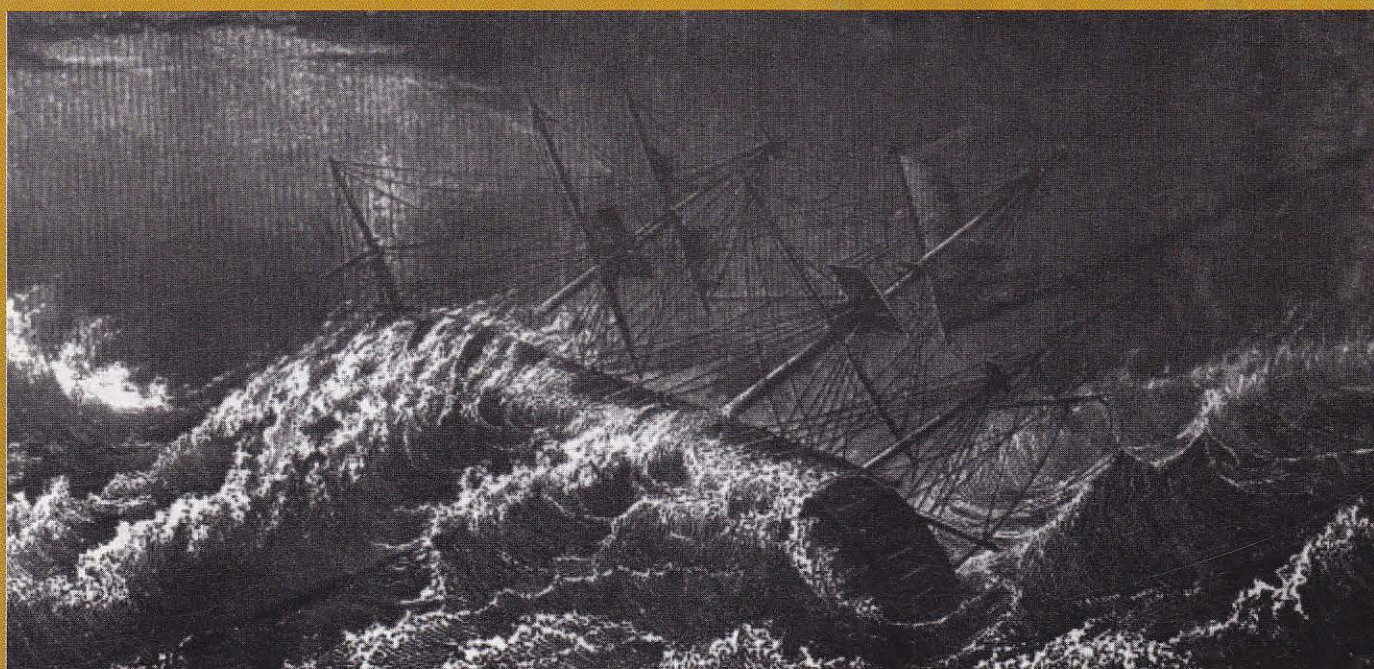


NOVIEMBRE 1994
Bs. 200



CENTRO
GUMILLA



Seguimos sin plan

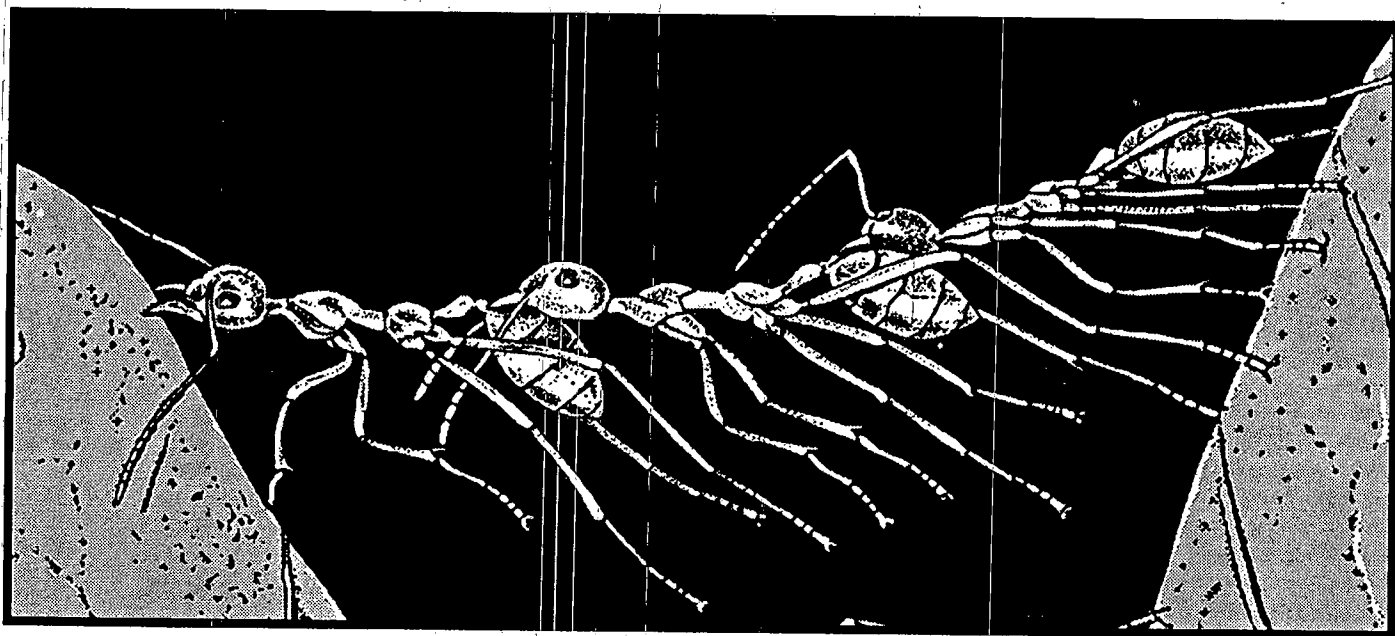
Prestaciones sociales

Tortura en Venezuela

Crisis del Café

comu nica ción

Estudios venezolanos
de comunicación



Perspectiva Crítica y Alternativa

Integrantes de la Red Iberoamericana
de Revistas de Comunicación y Cultura

Suscripción:

(cuatro números al año)

Venezuela: Bs. 1.400

Extranjero (vía superficie): \$ 20

América (vía aérea): \$ 30

Resto del mundo (vía aérea): \$ 40

Información:

Centro Gumilla, Edif. Centro Valores, P.B.

Esquina de La Luneta, Altigracia, Caracas 1010-A, Venezuela
Apartado 4838

Teléfonos: 564 98 03, 564 75 57, 564 82 71

Fax: (02) 561 82 05

Edificio Centro Valores, P.B.
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 564 98 03, 564 75 57 y 564 58 71
 FAX: (02) 561 82 05
 Correo Electrónico: asosa@conicit.ve
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Director Encargado: José Virtuoso, S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario	Bs. 3.000,00
Suscripción de apoyo	Bs. 5.000,00
Número suelto:	Bs. 200,00

EXTRANJERO

Correo ordinario:	US\$	25,00
Correo aéreo:		
* América	US\$	30,00
* Otros países	US\$	35,00
Suscripción de apoyo	US\$	60,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Maltín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 53 21 98.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 58 05 76.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM,
 Telfs.: 21 30 23 y 22 39 90.

Déposito Legal pp. 76-07-05.
 ISBN: 0254-1645.



CENTRO GUMILLA

AÑO LVII - Nº. 569 - Noviembre 1994

sumario

Seguimos sin plan Editorial	386
Para discutir el proyecto económico nacional (y II) <i>Raúl González Fabre</i>	388
Ambigüedades en la discusión sobre las prestaciones sociales <i>José Ignacio Arrieta A.</i>	392
La crisis y el boom del café <i>Klaus Váthróder</i>	396
Constitución de un movimiento democrático nacional <i>José Virtuoso</i>	400
¿Puede la sociedad civil proponer alternativas a las estructuras partidistas? <i>Elías Santana</i>	403
Dos Escuelas <i>Jean Pierre Wyssenbach</i>	407
Las mujeres del pueblo participan con propuestas al país <i>Inocencia Orellana H.</i>	410
Geografía de la muerte: Informe de Amnistía Internacional <i>Jean Pierre Wyssenbach</i>	412
Las secuelas de la tortura: Un relato desde la cotidianidad <i>David Wunsch</i>	414
Derechos Humanos en el mundo indígena <i>Arturo Peraza C.</i>	416
El Obispo en la cárcel <i>P. Matías Camuñas</i>	417
En búsqueda de una pastoral comunitaria <i>Cira Echarrí de Machado y Suzan Sezille de Matteo</i>	419
Adviento: Parto, esperanza y preparación <i>Alfredo Infante - Equipo Nueva Evangelización</i>	421
Noticias de la Iglesia	422
Brasil: Un nuevo Orden y Progreso <i>Alejandro Mendible Z.</i>	423
La Hora Internacional <i>Demetrio Boersner</i>	427
Vida Nacional	429
Comentarios	408
Libros Nuevos	431

PORTADA diseñada por Ingenium

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

Seguimos sin plan

Desde hace varias semanas está en la calle el plan PERE (Programa de Estabilización y Recuperación Económica). El país recibió el anuncio del gobierno con gran expectativa, porque parecía que estábamos pasando de una a otra fase de gobierno. Desde que se inició la presidencia del Dr. Caldera y el período legislativo del actual parlamento nacional, la conducción del país se ha hecho en base a «medidas» de corto alcance para salirle al encuentro a las más variadas circunstancias. El anuncio de un plan económico nos hacía pensar en el inicio de una transición hacia la dirección del país con políticas de Estado a largo alcance. Muy pronto la ilusión se está desvaneciendo. La lectura y análisis del plan PERE, así como las discusiones de los responsables de la política económica del gobierno, nos permiten concluir que éste es insuficiente. En lo económico debe ser completado con un plan de desarrollo, al parecer en proceso de elaboración. Pero, sobre todo, notamos el vacío político en torno a este programa. No se ven los pies ni las manos, socialmente necesarios, para echarlo a andar. Seguimos, pues, sin un plan eficiente y asumido por todo el tren ejecutivo que oriente armónicamente la economía del país. Mientras tanto continúa la experiencia de la economía cotidiana de miles de venezolanos en la que los sueldos se los come la inflación, por muy controlados que estén algunos precios; los conflictos laborales amenazan con desbordar la capacidad real de conducirlos a buen término; la desesperación termina en saqueos a los comercios; el desabastecimiento de alimentos de primera necesidad es la preocupación central de muchos hogares; la recesión de las industrias mantiene paralizados a miles de trabajadores...

Hace poco el propio ministro de Cordiplan se encargó de darnos a conocer en cifras la angustiada situación que padece el pueblo venezolano. El desempleo ha crecido a un 13,5%, y el 55% de los trabajadores ocupados lo están en la economía informal. El 60% de la población vive en condiciones de pobreza, con la soga al cuello de una inflación que se eleva hasta el 60%. La sensación generalizada es que el barco se hunde y seguimos sin plan para ponerlo a flote.

Inflación sin frenos

El plan PERE se divide en dos grandes propuestas. La primera de ellas se dirige a estabilizar la economía a través del control de la inflación, para lo cual se establece un lapso de año y medio. La segunda parte se refiere a los lineamientos estratégicos para la transición de la Venezuela rentista a la Venezuela productiva. Para controlar la inflación se hace uso de dos mecanismos. El primero consiste en el aumento de los impuestos para equilibrar el presupuesto de 1995; la meta es alcanzar para este año una tributación interna del orden del 12,5% del Producto Interno Bruto. El segundo mecanismo ha sido considerado como la clave del plan y consiste en reducir el exceso de liquidez

monetaria que distorsiona la dinámica económica. De acuerdo al diagnóstico hecho, los auxilios concedidos a los bancos por el orden de 800 mil millones de bolívares, junto a una política fiscal expansiva, incrementaron la masa de dinero en poder del público más allá de lo conveniente. Durante la primera mitad del año, esa masa de bolívares sobrante en la economía se drenó hacia la compra de divisas y de bonos cero cupón. Para frenar la compra de divisas, y con ella la caída de reservas y el ataque especulativo contra las mismas, se introdujo el pasado decreto sobre el control de cambios. Sin embargo, continuaba vigente el problema de la bola de nieve que representan los bonos cero cupón, pues por sus cortos plazos y altos rendimientos devuelven continuamente a la economía masas de dinero mayores que las sustraídas. Para darnos una idea, los bonos cero cupón se incrementaron de 70 mil millones de bolívares a principios de año a 600 mil millones de bolívares a mediados de este año.

La solución ofrecida por el PERE fue sustituir estos bonos cero cupón por títulos de Fogade a largo plazo. Mediante esos títulos Fogade podía cancelar parte de su deuda con el BCV, de forma tal que el déficit contraído por la República se pudiera cubrir. Para hacer atractivos esos bonos se pensó en denominarlos en dólares y dotarlos de la garantía de un fideicomiso nutrido con parte de la regalía petrolera de los próximos nueve años.

El mecanismo ha sufrido un lento proceso de consultas y discusiones con los más variados sectores del país y especialmente dentro de los actuales cuadros de la administración y gerencia del Estado. El resultado es que la clave del plan está enfrentando poderosas resistencias, con el agravante de que mientras tanto los bonos cero cupón que se van venciendo entran de lleno a inundar con su liquidez la economía u obligan a nuevas emisiones con altos intereses, con lo que la inflación sigue en aumento. A estas alturas seguimos sin plan para atacar la inflación, sin el plan PERE y sin ningún otro; fundamentalmente porque dentro del mismo gobierno no existen los consensos y acuerdos fundamentales al respecto. Ni siquiera el propio presidente Caldera lo ha asumido como su plan frente al país. Además, como corolario, las metas sobre contención de la inflación que el mismo plan se ha propuesto para éste y el año próximo ya están siendo seriamente cuestionadas por los mismos voceros gubernamentales. Con lo cual se nos deja ver que el mismo gobierno cree poco en sus proyecciones y posibilidades.

Venezuela rentista

El plan es consciente de las implicaciones que supone para el país adoptar su propuesta para pagar la deuda de FOGADE con el BCV haciendo uso de parte de la regalía petrolera de los próximos 9 años. Textualmente sostiene que el servicio de esa deuda comprometerá el ingreso petrolero fiscal futuro de la república. Las ganancias de los banqueros se repartieron

exclusivamente entre ellos; las pérdidas en cambio se distribuirán entre todos los venezolanos. Curioso razonamiento es éste en el cual el disfrute de las ganancias es privado mientras que el sinsabor de las pérdidas es colectivo. Como si fuera poco, el Dr. Caldera se atreve a decir que su habilidad política supo sortear una de las crisis financieras más terrible del mundo, salvando de esa manera la patria. Propiamente hablando no se salvó la patria. Se intentó salvar a los banqueros que se burlaron de las prescripciones legales para enriquecerse más. Esa atención especial a los bancos le ha costado al país un alto índice de inflación más el compromiso de parte de la renta petrolera del futuro para solventar el problema.

Salvando las distancias, la historia se parece bastante a la que presenciamos en 1983. En ese año descubrimos que teníamos una deuda con el exterior calculada en 32.000 millones de dólares. El origen de esa deuda fue la transferencia excesiva de ahorro financiero del sector público hacia el sector privado durante una década aproximadamente. Mientras tanto, las empresas del Estado no pudieron cubrir sus déficit financieros y tuvieron que endeudarse con el exterior. El costo de esa deuda se cargó a la renta petrolera futura. Ayer como hoy, empresarios y banqueros aprovecharon exclusivamente en forma privada sus ganancias. Está comprobado que el superávit que la inversión privada obtuvo entre 1973 y 1983, gracias al apoyo financiero del Estado, no se invirtió en el país sino que salió al exterior en búsqueda de mejores rendimientos. Sin embargo, las pérdidas de toda esta operación macroeconómica sí fueron impuestas a toda la nación mediante el oneroso pago de unas acreencias que comprometen año tras año nuestro presupuesto.

El vicio de la Venezuela rentista permanece intacto. Empresarios y banqueros obtienen ganancias al amparo del Estado y sus recursos, cuyo disfrute es exclusivamente privado. La ley se revierte cuando sobrevienen las pérdidas, porque éstas dejan de ser privadas para hacerse colectivas. No sabemos cuál es el fatídico sortilegio por el que de repente las pérdidas de los privados tienen que ser asumidas por todos, y salvar a banqueros y empresarios es salvar a la patria.

Modernización incompleta

El plan PERE pretende modernizar el Estado venezolano en un aspecto crucial para el mismo, como es su capacidad real de imponer impuestos a la población y recabarlos eficientemente. De esta manera, el Estado daría algún paso en el cumplimiento de una de sus funciones ineludibles: contribuir a la redistribución de la riqueza. Creemos que la población venezolana está dispuesta a entender este importante viraje. Sin embargo, eso exige como contrapartida una auténtica reforma estructural del Estado mediante la cual se garantice su capacidad real de prestación de servicios. Ese cambio es la contrapartida que puede justificar por parte de la población desembolsar recursos en medio de esta precaria situación. Por ello la reforma del Estado no puede ser simplemente una declaración de

principios sino que se tienen que evidenciar algunos gestos de ese cambio para poder empezar a creer en él. La práctica cotidiana del Estado venezolano nos pone de bruces contra la escasa voluntad política para modernizar su actuación servidora para con la sociedad.

Entre demagogia y populismo

El sistema político venezolano sigue funcionando como lo ha hecho en los últimos 30 años. Se busca la legitimidad de la acción política apelando a una buena dosis de demagogia y mediatizando al pueblo en la toma de decisiones. Uno de los recursos que puede aumentar la base de tributación interna es el aumento de los precios de la gasolina en el mercado interno. Es prácticamente imposible llegar a los niveles necesarios de ingresos públicos para evitar un déficit fiscal que dispare la inflación sin un aumento sustancial de los precios de la gasolina, además de elevar el IVM del 10% actual al 15%. El Dr. Luis Giusti, Presidente de PDVSA, asomó la cifra sobre la que se basan los cálculos estabilizadores. Es necesario subir la gasolina a Bs. 24 por litro a partir de enero de 1995. El tema es muy espinoso y el gobierno está muy consciente de que se juega su popularidad en la adopción de una u otra medida en el asunto. El plan PERE optó por esconder en el capítulo de «otros» los ingresos que piensa obtener por el aumento de precios de este combustible. Evidentemente que el tema no se puede considerar sin las correspondientes consecuencias que tiene en el aumento del costo de la vida; pero precisamente por la relevancia que tiene en el acontecer nacional hay que abrirlo a la discusión pública para llegar a consensos y acuerdos, sin que priven únicamente las consideraciones sobre el deterioro o consolidación de la imagen popular del gobierno.

Lo mismo ocurre con respecto a las declaraciones que hace el PERE sobre el mejoramiento de la calidad del gasto público del Estado como orientación para encauzar adecuadamente los recursos públicos atendiendo a las necesidades reales de la población y dejando de lado otros requerimientos menos importantes. Esa opción lleva el supuesto implícito de una política clara para hacer frente al hervidero de demandas que de muchos lados llegan al gobierno. Especialmente agudo es el problema de las peticiones laborales del ejército de empleados públicos que contienen las nóminas de las instituciones del Estado. Los partidos políticos se han encargado de engordar las listas de empleados públicos como mecanismo mediante el cual se asegura la adhesión de sus militantes. Esa práctica mantiene un circuito cerrado de negociación entre dirigencias sindicales y partidistas con el gobierno de espaldas al país y por debajo de todo criterio establecido dentro de los planes del Estado.

Hasta que no se rompa esta práctica de negociación salarial dentro del Estado no se puede hablar de una política para el gasto público, cuyo principal destino normalmente se compromete entre los oscuros acuerdos partidistas y sindicaleros. Esa transformación es posible si concurren a ella sociedad civil, partidos y gobierno; su costo no es económico sino político y cultural.

Para discutir el proyecto económico nacional (y II)

Raúl González Fabre

- **La tarea del liderazgo político consiste en emplear el agotamiento de un esquema para construir otro nuevo.**
- **El desvanecimiento de la ilusión electoral puede constituir una base de transformación cultural válida.**
- **En una transformación cultural el discurso ético tiene un papel decisivo: abrir caminos transitables cuando se derrumba un modo de vida.**
- **La transformación hacia un orden productivo y solidario es el paradigma de evaluación para propuestas de política económica.**
- **La tentación consiste en buscar los recursos para que "este" orden siga funcionando sin cambiar de raíz.**
- **Discutir el proyecto económico nacional requiere comprender la cultura económica de los venezolanos.**

Tras haber propuesto los objetivos de productividad y solidaridad comprometidos en la transformación económica del país, esta segunda y última entrega pretende apuntar al equilibrio político necesario para esa transformación y al lugar del discurso ético en ella. Extrae finalmente un criterio para la discusión sobre políticas económicas concretas.

EL DIFÍCIL EQUILIBRIO POLÍTICO DE LA TRANSFORMACION

Ningún proyecto de transformación económica será tal por la sola enunciación de sus objetivos, sin un programa de aplicación en esta sociedad concreta. Sabemos que el Estado venezolano no se encuentra en capacidad de llevar adelante sus responsabilidades en materia de solidaridad y productividad, en buena parte porque nuestro pueblo conserva su cultura rentista fundamental y porque las organizaciones de base social, que podrían "forzar" al Estado, no poseen la fuerza precisa. Pero aunque no sea capaz, no por eso el Estado queda descargado de sus responsabilidades. La tarea difícil del liderazgo político consiste en emplear el agotamiento de un esquema para construir otro nuevo, sin poder hacer pie ni en el esquema agotado ni en el todavía inexistente, o más bien haciendo pie en ambos a la vez. Un equilibrio difícil, porque supone construir aprovechando bases muy frágiles.

Las dos últimas elecciones presidenciales demostraron que no se llega al control del Estado —y por tanto, a la oportunidad de transformar desde el Ejecutivo— sin dejar un sobreentendido populista más o menos explícito en la campaña, algo que

los electores puedan interpretar como una vuelta al pasado. Una vez en el poder, el agotamiento de la renta impide desarrollar una política populista responsablemente, de manera que se vuelve preciso desvanecer una ilusión. Ese desvanecimiento, si se hace bien y no de manera que sea percibida como prepotente, insincera o deshonesto, puede constituir una base de transformación cultural válida, pese a su carácter negativo. Así, seguramente en las siguientes elecciones será necesario menos populismo para ganar.

Por otra parte, una política inteligente y gradual puede potenciar la capacidad de algunas zonas del Estado para regenerarse, emplear los organismos menos deteriorados para controlar a los más deteriorados, crear algunas instituciones políticas nuevas, y aprovechar la fuerza de la base social existente a favor de transformaciones para presionar al aparato estatal.

Finalmente, el descontento difuso de la población con los grandes beneficiarios de la renta petrolera, puede ser utilizado para colocar al empresariado en su lugar y cerrarle vías de enriquecimiento a costa del Estado, de posiciones oligopólicas, o de operaciones especulativas.

En todo caso, quizás lo fundamental del intento de promover transformaciones desde el Ejecutivo sea comprender que no puede confiarse mucho en nadie, ni buscar en un solo actor —el empresariado, el funcionariado o la población trabajadora y consumidora— el apoyo necesario, porque en todos funcionarán antes o después reflejos rentistas. Si se concede a alguno demasiada preponderancia, tenderá a reproducir el rentismo a costa de los demás. No tenemos aún "el sujeto" de esta transformación, por lo que mientras va apareciendo, es preciso hacer equilibrios y arar con los bueyes disponibles.

EL LUGAR DEL DISCURSO MORAL

La sensación de crisis histórica está produciendo una inflación de admoniciones morales en nuestra sociedad, como puede notarse por el contenido y hasta el tono de cualquier programa de opinión. Este discurso consiste por lo general en emplear preceptos de una moral universal para exigir comportamientos determinados a otros, o bien para concluir gene-

realizaciones del tipo "lo que tendríamos que hacer todos...", o "por eso es que el país está como está". En la amplia medida en que quienes usan esos discursos de ética universal no se miden por sus mismos preceptos, sino que actúan como todos de manera particularista, sencillamente reproducen la esquizofrenia moral de nuestra cultura. Hacen moralismo, en vez de reclamos o educación ética, como pretenden, y sirven para acentuar la crisis. Salir de ella requerirá que crezca el reconocimiento social de la conexión entre discursos y hechos, y así se recomponga el panorama deteriorado de la autoridad moral en nuestra sociedad, siempre fundamental para guiar la toma de decisiones.

Otro caso distinto es el del discurso de quienes están honestamente empeñados en transformaciones de raíz. Sobre el fondo ruidoso de los que emplean la moral de manera utilitaria, no es fácil distinguirlos, aunque tal vez se caractericen por abrir nuevos imaginarios sociales más que por agredir. Tampoco es fácil valorar la efectividad de sus palabras, aunque podemos presumirla pequeña.

Sin embargo, en una transformación cultural el discurso ético tiene un papel decisivo. Los cambios precisos en las instituciones sociales para pasar a una cultura productiva no ocurrirán por el discurso moral, pero tampoco sin él. Es decir, nuestra cultura rentista se irá derrumbando por inviabilidad económica más que por convencimiento, pero una vez derrumbada en la vida de una persona, que aparezcan rasgos constructivos en una dirección distinta depende mucho de la existencia de un imaginario ético que marque como transitable un camino bueno. Como la anomia y la destrucción de la solidaridad social restante es todavía el rumbo de mayor apariencia de éxito para muchas personas, el discurso moral resulta imprescindible para ofrecer una alternativa simbólica en términos de productividad y solidaridad. Puede facilitar la reinterpretación constructiva de la propia situación, que ayude a la persona a cerrarse a sí misma el camino de la anomia y a buscar oportunidades productivas, una vez deshecha la ilusión rentista. Encontramos aquí la dimensión ética, repito *imprescindible*, de cualquier proyecto de transformación económica cuando el mal es cultural.

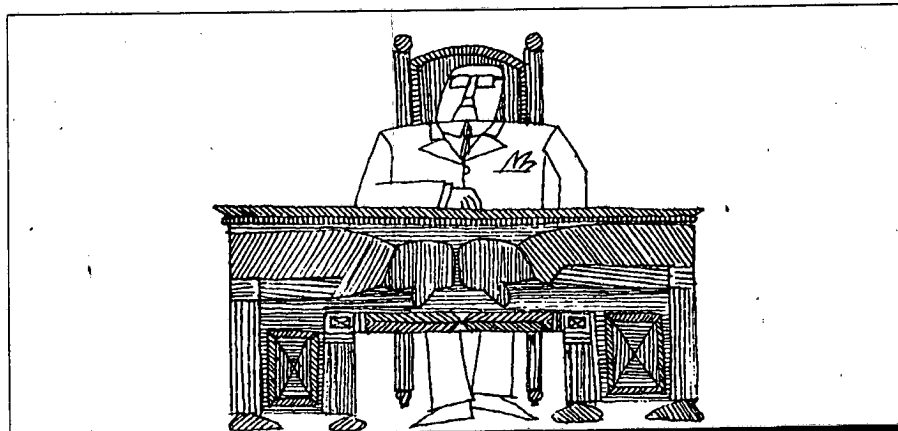
LA TRANSFORMACION ECONOMICA COMO PARADIGMA DE VALORACION

Tras haber tratado de dibujar algunos elementos fundamentales de los objetivos y las vías de la gran transformación económica precisa en nuestra sociedad, debemos ahora volver a las políticas económicas concretas, para señalar un criterio de discernimiento: *A la hora de valorar una determinada propuesta de política económica a cualquier plazo, es preciso analizar detalladamente su impacto económico, político y cultural sobre la transformación del país hacia un orden productivo y solidario.* Lógicamente, las formas en que puede ocurrir ese impacto son múltiples y con frecuencia contradictorias: a un nivel puede avanzarse y a otros retrocederse con la misma acción. Nada reemplazará a la prudencia política a la hora de decidir.

El criterio mencionado arriba es algo menos irrelevante de lo que parece por su generalidad. En primer lugar, pretende negar que el problema de la transformación de la economía nacional sea un exclusivo asunto de economistas en el sentido académico de la palabra. Estas personas, especialmente calificadas para relacionar fenómenos monetariamente cuantificables, tienen mayores dificultades para comprender los fundamentos del orden social, los equilibrios políticos, las dimensiones culturales y sus dinanismos éticos. Y, como hemos querido mostrar, todos esos aspectos resultan fundamentales cuando ya no se trata de conducir la economía en la rutina de un modelo operativo, sino de reconstituir una sociedad en crisis de modelo.

En segundo lugar, el criterio intenta poner las bases de una discusión posible acerca del orden económico que puede resultar más adecuado para el país. Como carecemos de un gran diseño, y nuestros ideólogos económicos a lo más que llegan es a proponernos modelos exitosos en países de cultura no rentista y no caribeña, presentimos que la discusión sobre modelos será estéril y farragosa. Por ello pensamos que puede resultar más adecuado llevar a cabo la discusión sobre políticas concretas, siempre que se haga con visión de totalidad social. Lógicamente, no se trata de obtener consensos imposibles para actuar, sino de enriquecer la discusión económica hasta el grado de realismo y de racionalidad precisos en este momento.

Además, el criterio quiere centrar el objetivo estructural de un proyecto económico nacional, que no es cómo obtener el dinero preciso para que "esta" organización económica siga funcionando, sino cómo cambiar progresivamente a "otra" organización económica, de un nivel de orden competitivo en los mercados internacionales. Dicho con otras palabras, es preciso anticiparse al futuro y evitar la tentación de hacer sólo lo mínimo para escapar de las inviabilidades de hoy. Esta tentación es fuerte, porque coincide con el reclamo de la población: salir del atolladero para sostener tanto rentismo como sea posible. Si se cae en ella, nos arriesgaremos a una crisis económica perpetua, a que nuestra economía se mueva sólo reactivamente a las circunstancias adversas, sin capacidad de liderazgo en los mercados internacionales y sobre todo, sin atreverse a construir las bases culturales de un nivel de orden económico más



El problema de la transformación de la economía nacional no es un exclusivo asunto de economistas en el sentido académico de la palabra

elevado.

Por último, el criterio propuesto apunta a una discusión acerca de las condiciones reales de este pueblo para la productividad y la solidaridad. Por desgracia, carecemos de estudios suficientes acerca de la cultura económica de los venezolanos y de las repercusiones en el orden económico de su cultura política, de tal manera que nuestros economistas se ven obliga-

dos a emplear las conclusiones microeconómicas de estudios realizados en USA o Europa. Detrás late el supuesto ilustrado de que la racionalidad económica es una sola, sin matices. Así, cuando la nuestra no se ajusta a ella, tiende a ocurrírseles plantear un *tour de force* —como el de Miguel Rodríguez—, para obligar a la gente a actuar según los libros, y transformar nuestra economía hacia modelos exitosos

en países de condiciones culturales muy distintas. No será raro que pierdan ese *tour de force*, dejando la situación peor que estaba. Una discusión en torno a los rasgos culturales de los venezolanos —que además son tan heterogéneas como el país mismo— puede ayudar a descubrir y realzar un orden económico propio, integrador de toda la población y no sólo de quienes sean capaces de actuar como norte-

Notas sobre el Plan Corrales*

La factura bancaria

Desde el punto de vista de los criterios generales especificados en el presente artículo, la solución propuesta en el PERE para pagar la crisis bancaria es, sin duda, adecuada. Emplea la renta petrolera para evitar el deterioro de las condiciones en que debe desenvolverse la actividad productiva, y para evitar un reparto más regresivo de la carga de la crisis, vía inflación. Si las participaciones en la regalía denominadas en dólares se venden directamente al público desde denominaciones bajas, aumentará el número de personas con una opción de colocación de recursos al margen del sistema bancario nacional, y con ello disminuirá el poder de éste sobre los ahorristas. El poder de juego monetario del Estado se vería asimismo comprometido, puesto que defraudar a los tenedores de estos bonos no podría hacerse más que a costa de una pérdida enorme de credibilidad.

La renta se acaba de verdad

En todo caso, la hipoteca sobre renta petrolera futura que esta emisión de deuda en dólares supone, plantea de manera concluyente la necesidad de reestructurar la economía nacional hacia mayor productividad. Comprometer una parte de la renta —adicional a la ya comprometida por las deudas externa e interna existentes— significa que tenemos menos tiempo y menos juego político para realizar esa reestructuración.

¿La batalla empieza ya?

El Programa de Estabilización aborda el problema estructural del déficit fiscal a través de políticas de contención del gasto público, y de incremento de la recaudación tributaria interna, aunque cuenta también con el incremento del ingreso fiscal petrolero.

La contención del gasto fiscal —particularmente de los salarios del funcionariado— nos conduce directamente a la primera batalla de una guerra que será larga, por la modernización de la Administración Pública. El triunfo en esa guerra lo tendremos sólo cuando haya una buena correlación entre la producción del sector público y su costo para el país, es decir, cuando el sector público deje él mismo de ser rentista.

Por desgracia, el Programa prevé a corto plazo poca cosa más que deslazar al Estado de algunas empresas públicas —vía privatización—, y mejorar los mecanismos de recaudación, información y control para las finanzas del Estado. El reagrupamiento de ministerios o la descentralización lenta de algunas funciones, no da respuesta satisfactoria al problema de cómo aumentar la productividad del sector público. Puesto que esta productividad es en general muy baja, los salarios reales de los empleados públicos se corregirán a la baja, con-

teniéndolos en el nivel de la inflación prevista, sin referencia a la pasada.

Menor productividad y menor solidaridad

Con ello sin duda se disminuye la medida en que el funcionariado vive de la sociedad, pero se contradice el objetivo de que produzca más para ella. Normalmente ocurrirá lo contrario: veremos disminuir su productividad, por falta de un programa concreto de gerencia pública que podría servir para atenuar el efecto que el malestar salarial va a generar en el funcionamiento de la Administración. El Estado se deteriorará aún más salvo, esperemos, en los organismos fiscales de nueva planta que van a crearse con financiación suficiente.

Podríamos pensar: “que produzca menos, pero que gaste menos”. Sin embargo, no conviene olvidar que el Estado es el principal productor de solidaridad —y por tanto, de orden— en nuestra sociedad. Si baja su productividad, tendremos más desorden y menos solidaridad. Todos lo resentiremos, pero las víctimas preferenciales serán los pobres, que carecen de los recursos para crear órdenes privados en torno a sí. Y lógicamente, el daño que sufran los más pobres refluirá sobre el conjunto del sistema económico como inestabilidad y baja productividad también del sector privado.

Conviene decir de una vez que ni la apelación del gobierno a la solidaridad privada —por ejemplo, a través del programa “Mi compromiso con Venezuela”— ni la “acción social” del SAS, el ministerio de la Familia, etc. son la clave de lo que el Estado debe aportar a la reconstrucción de la solidaridad social precisa para elevar nuestro nivel de orden económico. Pueden estar bien, pero no bastan, ni siquiera significan mayor cosa que un paño caliente que pronto se enfriará si el conjunto del aparato del Estado no es capaz de producir cada vez más solidaridad con sus funciones ordinarias. En este sentido, el último capítulo del Plan Corrales da lástima.

¿Dónde está la reforma de la Administración?

Un programa a fondo de reforma del sector público parece la clave de la acción estatal para el paso de una Venezuela rentista a una productiva que se propone el PERE en su subtítulo. Esta reforma no puede descansar solamente sobre los hombros de los trabajadores —que sin duda habrán de trabajar más y despilfarrar menos tiempo y recursos ajenos—, sino que principalmente ha de hacerlo sobre la gerencia pública. Ella tiene deberes importantes con sus funcionarios. Por ejemplo, el de fumigar el sector de “becados” que cobran sin producir, limitar estructuralmente las posibilidades de corrupción y, sobre todo, ordenar el trabajo de los funcionarios para incrementar su productividad. De esa manera se rescataría ante la población la imagen del servidor público, y se pondrían las bases económicas para un incremento de la remuneración real del funcionariado. Productividad se engazaría entonces claramente con solidaridad.

Obviamente, un programa de reforma a fondo de la Admi-

americanos, como suecos o como coreanos.

Esto es algo distinto a las concesiones al rentismo que hayan de hacerse dentro de una estrategia de tránsito hacia otra estructura económica. Dentro de su inadecuación general, sería necio demonizar nuestra cultura económica en vez de buscar en ella los elementos —por muy “heterodoxos” que sean— que pue-

dan formar parte de un orden económico de alta productividad y solidaridad. Más exactamente, sería tan antieconómico como destruir un capital que ya tenemos por no saber qué hacer con él. Quienes se proponen el cambio estructural a fondo de la economía ayudarán poco si se sienten a sí mismos como iluminados —o ilustrados— con una misión de guía sobre un pueblo de salvajes económicos. Más bien

la suya es una tarea pedagógica: acompañar a este pueblo para que encuentre lo mejor de sí mismo, y construya un orden productivo y solidario a partir de ello. En esta discusión pedagógica los economistas tienen mucho que ofrecer, pero también que aprender en orden a comprender mejor su país, hacer más realista su ciencia y más racional su racionalidad.

nistración no puede desarrollarse en el corto plazo que considera el PERE. Sin embargo, si vamos a avanzar algo en este periodo al respecto, hay que formularlo ya. De lo contrario, en 1999 tendremos un Estado aún peor que el actual. La falta incluso de una promesa acerca de ese programa de reforma es el principal pecado del PERE.

Este pecado puede ser mortal tanto política como económicamente para el plan Corrales.

Amenazado por el flanco político

Políticamente, su pecado de omisión puede condenar al PERE porque se va a incrementar la tributación interna real —del orden del 150% en los impuestos sobre la renta y las ventas, mucho más en la gasolina— sin que haya reales perspectivas de mejora de los servicios que ofrece el Estado. La población está dispuesta, a nuestro entender, a aceptar los aumentos inmediatos dentro de un marco de cambios a largo plazo que empiecen a verse ya, aunque sea de manera simbólica. En este sentido, la modernización tributaria del Estado cuenta inicialmente con un apoyo importante, tanto más cuanto que significa por fin empezar a apoyarnos más en la tributación interna que en el ingreso petrolero.

Pero ese apoyo no es incondicionado: requiere que el Estado haga algunos gestos de cambio profundo, para poder empezar a creer en él, en su capacidad para desempeñar roles como los que el PERE le atribuye —orientador estratégico de la economía, armonizador de intereses, administrador eficiente, coordinador de la solidaridad social—. Por el contrario, el gobierno nos pide que creamos en *una persona*, mientras cada contacto con el aparato estatal en búsqueda de servicios o pretendiendo cumplir con requisitos legales, desmiente los discursos del Presidente.

Combinada esta situación respecto a la fe popular con el incremento de la carga impositiva y el malestar salarial de los funcionarios, tenemos un coctel explosivo políticamente, un terreno abonado para la demagogia de todo color, que milagro sería si la habilidad de Caldera sabe torear a la larga. La gente espera algo más en cambios que los que personalmente puedan hacer el Presidente o sus ministros, espera signos eficaces de incremento estructural de la capacidad productiva del Estado.

Amenazado por el flanco económico

Económicamente el pecado del PERE también puede ser mortal. La segunda parte del Programa es una suerte de anticipo del próximo Plan de la Nación. Leído en este contexto, pronto se descubre que el gobierno confía en que el crecimiento económico ocurra a tiempo para que la habilidad política del Presidente permita salvar el bache. Los cambios estructurales en el Estado —salvo los fiscales y los financieros— pueden ser así pospuestos indefinidamente, o realizados con lentitud, porque la recuperación del empleo y la producción ocurrirán antes de que se agote la fe popular. Al ver correr la

plata, todos nos olvidaremos de las honduras de la crisis.

Para ello se propone una acción inmediata del Estado en apoyo de sectores como la pequeña y mediana empresa, la agricultura y ganadería o la construcción. Y junto con esto, la apertura al capital extranjero en el medio plazo de los sectores básicos de exportación: energía, minería, industrias metálicas, forestal y turismo.

En el primer grupo de acciones vemos aparecer mecanismos de protección, control de precios e iniciativa estatal que este Estado ha sido incapaz de aplicar eficientemente en circunstancias bastante más favorables que las actuales. No encontramos ninguna razón para pensar que ahora vayan a resultar mejor que en los veinte años pasados. De la misma manera, parece problemática la perspectiva de que la Administración apoye eficazmente la modernización del sector privado, cuando ella misma está tan lejos de ser moderna. Por el contrario, más normal será que funcionen los reflejos de siempre en el funcionariado que controla, otorga créditos o contratos, distribuye información, etc.

Las mismas restricciones pueden pensarse para los programas de apertura a medio plazo: en algunos sectores, como el petrolero, sólo faltan condiciones legales para ofrecer buenos negocios a los inversionistas extranjeros; pero en muchos otros el proceso no es tan fácil, porque las empresas públicas comprometidas se encuentran internamente deterioradas, sometidas a fuertes presiones políticas, etc. Eso por no hablar de la transformación cultural que la población precisa para el éxito turístico en la competencia caribeña; en este punto concreto el optimismo del gobierno es muy difícil de sustentar: se basa sencillamente en ignorar las dificultades.

El detallito que falta

En síntesis, el anticipo del Plan de la Nación contenido en el PERE tiene la virtud de plantear un crecimiento diversificado de la economía a partir de nuestras potencialidades naturales, procurando el enganche del resto del aparato productivo a los sectores más competitivos. Por esta vía se extendería la participación social en la producción y en el producto, en vez de hacerlo principalmente a través del Estado. Este es sin duda un buen propósito. La dificultad puede exponerse así: el Programa confía un rol decisivo en el estímulo de ese crecimiento a un Estado *distinto al realmente existente*, y no contempla ningún plan para que el Estado se vaya transformando de tal manera que en cada momento esté a la altura de lo que se le va a pedir. En el PERE, otra vez se nos olvida que nuestro problema económico nacional es primero de orden, no de recursos financieros.

R.G.F.

Para una exposición sintética de la propuesta del Plan, véase el artículo de Osmel Manzano «Las premisas del PERE», en el pasado número de SIC (nº 568, p. 354).

Ambigüedades en la discusión sobre las prestaciones sociales

José Ignacio Arrieta A.

La crisis económica del país puso en evidencia la debilidad de muchos modos de operar institucionales, financieros o normativos que había que revisar.

La inflación, el empleo, la inversión, los salarios, la seguridad social y la productividad son variables que hay que tomar en cuenta en la racionalidad de las nuevas políticas. Dichas variables se influyen mutuamente, se apoyan o se obstaculizan entre sí en la búsqueda de nuevos modelos.

Estos parámetros entran en la discusión de las prestaciones sociales. Para unos la lucha contra la inflación y el desempleo y por el aumento de la productividad pasan por una redefinición del actual esquema de prestaciones sociales. La inversión productiva, la creación de empleos, el equilibrio de baremos salariales equitativos que generen motivación para la productividad en los trabajadores y una auténtica seguridad social no serán posibles sin una eliminación de la mal llamada retroactividad de las prestaciones sociales. En otras palabras el malo de la película es la inflexible legislación y proteccionismo laboral que nos acogota y nos impide salir de la crisis.

Otros en cambio niegan las antedichas relaciones. Las prestaciones sociales son el único capital real de los trabajadores, el cual hay que defenderlo y no se puede negociar. Se rechaza la idea de que el obstáculo para la salida de la crisis sea el esquema de las prestaciones actuales. Por el contrario eliminado el actual cálculo sería más fácil el despido, se salarizarían las previsiones y con ello toda seguridad social. Señalan que se pasa por alto el papel de la organización gerencial y administrativa en la crisis. Se preguntan qué se ofrece a cambio de la renuncia de la «retroactividad». Se podría discutir, si es para mejorar el esquema.

El resultado es que el juego se tranca y la discusión se hace estéril. Hay muchas manipulaciones en el planteamiento de parte y parte. Hay confusiones conceptuales. Se dice la verdad, pero sólo

parte de la verdad, y se escamotea el quid del problema.

El empresariado, allá en 1989, fue el primero que presentó una proposición de cambio de régimen (ver SIC, diciembre 1989, pp. 460 y ss). Posteriormente el gobierno hizo su propia oferta (SIC, diciembre 1990, p. 465), transformada por el Congreso prácticamente en un proyecto de ley de fondos de retiro, y luego engavetado. Después han seguido llegando hasta sumar 16 proposiciones. Por su lado en general los sindicatos se han cerrado en banda contra cualquier transformación, y especialmente la CTV con sus expertos ha ido rechazando los argumentos de los opositores del actual esquema (Véase, por ejemplo, SIC, diciembre 1990, pp. 466 y ss.)

ORIGEN Y LEGISLACION SOBRE LAS PRESTACIONES

La ley del trabajo de 1936, en su artículo 27, introduce los conceptos de preaviso y de indemnización. Esta última es de una quincena por cada año trabajado, sin que la indemnización total exceda los seis meses, siempre que el despido se deba a causa ajena al trabajador, despido injustificado o retiro justificado. Es decir se trataba de una expectativa de derecho.

Los empresarios, principalmente los petroleros, lucharon contra la eliminación de este artículo, cosa que lograron en parte de la Sala de Casación de la Corte Federal, pero que posteriormente se restituiría. En 1947 se introdujo el auxilio de cesantía.

La Constitución Nacional de 1961 estableció los conceptos de antigüedad y cesantía como contradistintos entre sí y del de la seguridad social. En efecto, en el artículo 88 se dice que la ley «establecerá las prestaciones que recompensen la antigüedad del trabajador en el servicio y lo amparen en caso de cesantía». La seguridad social está prevista en un articulado distinto (art. 94) del de las pres-

taciones sociales, como queriendo distinguir prestaciones (antigüedad y cesantía) y seguridad social (lo mismo que el convenio 102 de la OIT). Al mismo tiempo señala (art. 85) que «son irrenunciables por el trabajador las disposiciones que la ley establezca para favorecerlo y protegerlo». En la Ley Orgánica del Trabajo (LOT) se prevén (art.3) transacciones bajo ciertas condiciones, pero no renunciabilidad, y siempre que favorezcan al trabajador (art. 10).

Antigüedad y cesantía se convierten en derecho adquirido a partir del decreto 124 del 31-5-74, sin importar cuál sea el origen del fin de la relación de trabajo.

El decreto N° 859 del 15-4-75 estableció la obligatoriedad de abrir una cuenta individual de cada trabajador donde se debe asentar anualmente el monto de las prestaciones anuales, quince días de sueldo por cada uno de los dos conceptos de acuerdo al salario del último mes. En el decreto se introduce la posibilidad de depositarlas en un fideicomiso. Al trabajador anualmente se le pagan intereses no menores a los establecidos por el Banco Central. Estos decretos reformaron la entonces vigente Ley del Trabajo.

Esta reforma de la ley hizo pensar a algunos juristas que una vez asentadas las prestaciones anuales en la cuenta individual del trabajador, en años posteriores ante aumentos de salarios no habría que recalcularlas. De hecho hubo una decisión de la Corte Suprema de Justicia (junio 1983) en este sentido. En realidad con esta decisión el cálculo se haría de acuerdo a la sumatoria de las prestaciones actuales sin recalcularlas al último mes de la relación salarial. Una movilización sindical y política hizo que el parlamento reformara en el tiempo récord de un mes los artículos pertinentes de la Ley del Trabajo para que quedara establecido el recálculo de las prestaciones de acuerdo al último mes de la relación laboral (SIC, julio-agosto 1983, p. 326). Algunas propuestas, como las de Fedecámaras o Escalante, tienen el sabor de querer regresar a la decisión de la Corte Suprema de Justicia.

La LOT, en el art. 128, prevé la posibilidad de un cambio de ley sobre el régimen de prestaciones sociales. Pero el hecho de asimilarlas a un sistema de seguridad social así como el refundir en indemnización, la antigüedad y cesantía, eliminando estos conceptos, ha provocado una demanda de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia.

Otro antecedente legislativo, que es necesario resaltar en la discusión actual, es el referido a la ley contra despidos injustificados de 1974. En esta ley se introduce el concepto de prestaciones dobles

y preaviso doble. De esta ley nacieron en los contratos colectivos cláusulas de dobles prestaciones y aun más.

Es de hacer notar que fue en el primer gobierno de Carlos Andrés Pérez cuando se introdujeron en la legislación los derechos adquiridos de las prestaciones sociales, el cálculo base sobre el último mes de trabajo (aunque la reforma del 83, escapa a los gobiernos de Pérez), el fideicomiso, los intereses de las prestaciones y las dobles prestaciones.

La gran Venezuela, con una economía estable y sin grandes fluctuaciones inflacionarias ni salariales, lo aceptaba como normal. No pasaría mucho tiempo de la reforma del 83 —ya estábamos en plena crisis— para que se empezara desde los sectores empresariales a criticarse el recálculo. Los aumentos generales iniciados por el mismo Pérez, los incrementos salariales derivados de los contratos a causa de la inflación creciente, incidían fuertemente en las empresas y sus economías, por su repercusión en las prestaciones sociales. Por ello se empezó a demandar un nuevo esquema de prestaciones.

La ocasión más propicia se brinda con la discusión de la Ley Orgánica del Trabajo. Pero por diversas circunstancias los sectores empresariales no tuvieron éxito, aunque con el fin de presionar hacia el cambio en 1989 hicieron su propia proposición. Lograron, eso sí, introducir en la LOT la posibilidad de un eventual cambio (art. 128 ya indicado). Hoy, a los cinco años, no parece haberse avanzado mucho, aunque recientemente se está volviendo nuevamente al discurso, secundado ahora desde el gobierno

Pero ¿por qué, manteniendo formalmente la idea de la concertación entre los actores, Caldera y su equipo ven la urgencia de buscar soluciones? Hoy son gobierno y un billón cuatrocientos mil millones de bolívares pesan mucho en el pasivo laboral del Estado. Se ofrecen diversas cifras de lo que debería pagar el Estado, en caso de que despidiera a todos sus trabajadores. Las cifras vuelan hasta un billon seiscientos mil millones de bolívares. Actualmente el Estado debe a sus jubilados alrededor de 52.200 millones de bolívares. Hay altos intereses no pagados. No hay cifras confiables en la empresa privada. Estos pasivos son una buena razón para buscar un cambio.

CLARIFICACIONES CONCEPTUALES

1. Seguridad social y prestaciones sociales. Las prestaciones sociales en Venezuela por mandato constitucional engloban dos conceptos distinguibles: antigüedad y cesantía. La antigüedad

*Para unos,
la inflexible legislación y
proteccionismo laboral nos
acogota y nos impide
salir de la crisis.
Para otros
las prestaciones sociales
son el único capital real
de los trabajadores:
qué se ofrece a cambio
de la renuncia de la
«retroactividad».*

es el premio a la fidelidad, y en este sentido tiene algo de indemnización. La cesantía tiene el elemento de previsión social, para subvenir a las necesidades del trabajador durante el tiempo de desempleo, pero no es equiparable a la seguridad social. Hay quienes piensan que estas dos prestaciones son un salario diferido. Es decir el salario pagado en su momento es una parte; la otra queda para la ocasión del fin de la relación laboral. El unir ambos conceptos bajo el término de indemnización, además de resultar confuso, iría contra un mandato constitucional.

Menos aún es conveniente asimilarlos con la seguridad social. Son dos realidades distintas, aunque complementarias. Las prestaciones sociales son originadas por una relación laboral. La seguridad social, por el contrario, es obligación del Estado hacia toda la colectividad, independientemente de la relación laboral. Con ella se busca proteger al trabajador de las consecuencias de los diversos riesgos sociales —el desempleo, los accidentes de trabajo, las enfermedades profesionales, cargas de familia, la vejez, la invalidez y el fallecimiento del sostén de la familia— y proveerle de condiciones mínimas en lo relativo a la salud, la vivienda, la recreación, la educación para todos los ciudadanos. Sus principios más básicos son su universalidad, integridad, solidaridad y unidad.

Estos principios ya explicitan claramente que no pueden ser identificadas seguridad social y prestaciones sociales. Ninguno de estos cuatro principios se aplica a las prestaciones sociales, ya que éstas sólo se derivan de una relación laboral.

2. Retroactividad o recálculo. A menu-

do se utiliza el término de retroactividad para referirse al cálculo que debe hacerse de las prestaciones debidas por los años anteriores con ocasión de un aumento salarial. Esto genera confusión, ya que se mellaría el principio legal de la irretroactividad. Sin embargo no se trata propiamente hablando de retroactividad, sino de un recálculo debido a pagos a futuro de acuerdo a la normativa legal. Se trata pues de un recálculo y no propiamente de retroactividad.

3. El fideicomiso. Desde el decreto 859 del 15-4-75 es mandato legal el abono en cuenta individual, que debe existir en la contabilidad empresarial, de las prestaciones por antigüedad y cesantía, que pueden ser colocadas en fideicomisos que generarían beneficios para los trabajadores. Ante el hecho previsible de que las empresas no constituirían fideicomisos individuales, se estableció el pago de intereses a las ratas establecidas por el Banco Central. Estos deben pagarse anualmente a los trabajadores.

Estas clarificaciones conceptuales son elementos imprescindibles para la discusión actual sobre las prestaciones sociales.

LOS ARGUMENTOS EMPRESARIALES CONTRA LAS PRESTACIONES SOCIALES

1. Las prestaciones sociales distorsionan la economía aumentando los pasivos laborales. Cada aumento salarial dispara éstos. No hay posibilidad de hacer presupuestos sanos, ya que ante aumentos generales se descomponen los balances empresariales por imposibilidad de prever los fondos de prestaciones.
2. Debido a ello los salarios quedan deprimidos. No se dan aumentos porque éstos se reflejan en las prestaciones sociales. Ante la pérdida del valor adquisitivo de los salarios, el Estado se ha visto precisado a intervenir incrementándolos, siempre con oposición de los empresarios. Al estar deprimidos los salarios, también lo está la demanda, con lo cual no es viable la reactivación económica.
3. Las contrataciones colectivas se demoran y se convierten en un foco de conflictividad permanente.
4. No hay incentivos a la inversión y a la creación de empleos debido a los altos costos laborales derivados de la «retroactividad». Los que más sufren son los desempleados, porque no se abren fuentes de trabajo.
5. Las empresas se ven obligadas a des-

pedir trabajadores eficientes para que no se acumulen años que incidirían a partir de los aumentos en pasivos laborales.

6. Los trabajadores no tienen seguridad social, y además no les queda patrimonio de prestaciones, porque los han pedido como adelanto y ya los han gastado. Al retirarse y no existir fondos de retiro, no les queda nada para sobrevivir.

7. Debido a la inflación, las prestaciones se han devaluado y pierden mucho de su valor real.

8. Sin un cambio en el régimen de prestaciones es imposible salir de la crisis. La culpa de la situación la tendrían las prestaciones sociales, que eliminan todo tipo de motivación y espíritu de inversión.

Por estas razones se hace imperativo eliminar el sistema actual de pago de prestaciones, particularmente el recálculo, y cambiarlo por un modelo de fondos de retiro sin recálculos, que daría una pensión al trabajador, en el momento de su jubilación. El modelo chileno aparece como la guía de solución. El cambio de régimen permitiría salarios equitativos, creación de empleos, reactivación de la economía mediante un crecimiento de la demanda y una jubilación digna.

ARGUMENTOS DE LOS TRABAJADORES

Las centrales sindicales en general están reacias a discutir el problema de las prestaciones sociales, aunque voces aisladas han mostrado cierta flexibilidad frente al diálogo sobre el tema.

1. Las prestaciones sociales son el único patrimonio económico de los trabajadores. No pueden modificarse sin su consentimiento.
2. No puede haber un cambio si no resulta más beneficioso para los trabajadores, de acuerdo al principio de irrenunciabilidad de los derechos. La proposición de Fedecámaras de cambiar prestaciones por fondos de retiro desmejora económicamente a los trabajadores.
3. Es cierto que el valor real de las prestaciones se ha deteriorado por la inflación, pero precisamente el recálculo sirve para reponer el deterioro. Sería una especie de indexación.
4. Se niega que sean las prestaciones sociales los causantes de la no reactivación económica. Son por el contrario los empresarios, por sus errores gerenciales y el poco estímulo a los trabajadores, quienes hacen que la economía siga deprimida.
5. Las pensiones de retiro llegarían sólo

*Es un hecho irrefutable
que la inflación ha
distorsionado el sentido
original de las
prestaciones.*

*El principio de que
no pueden cambiarse
los beneficios legales y
contractuales
si no es para mejorarlos,
debe ser cuidadosamente
analizado.*

a un pequeño número de trabajadores, ya que son una mínima parte quienes tendrían derecho a pensiones, dado el alto índice de rotación, que es particularmente alto en las mujeres. Se crearía así una aristocracia obrera, al unificar prestaciones y seguridad social.

6. Hay una contradicción en el argumento empresarial: Si los trabajadores no tienen prestaciones, porque al pedir anticipos las han gastado, no habría pasivos laborales, y por tanto no serían ningún peso para las empresas.
7. Ha permitido la estabilidad en el trabajo, ya que el recálculo hace más costoso el despido. La eliminación del recálculo y del modelo vigente haría más barato el despido y salarizaría las prestaciones desestimulando el ahorro laboral.

REFLEXIONES SOBRE LAS PROPUESTAS Y LOS ARGUMENTOS

Las propuestas de Fedecámaras, del Ejecutivo (1990), y de Suma y Sigue de Escalante tienen la misma orientación, aunque difieran en algunas variantes. En todas ellas se elimina el recálculo. El proyecto gubernamental sólo tendría un recálculo trienal. En las propuestas de Fedecámaras y del gobierno se mezclan la salarización de las prestaciones con los fondos de retiro, y en la tesis Escalante (Suma y Sigue) se hace obligatorio el fideicomiso, inclusive con depósitos mensuales, dejando abierta la posibilidad a utilizar los intereses en los fondos de retiro. En todas ellas, como en otras, se hace desaparecer el recálculo más o menos y se proyectan fondos de retiro.

A nuestro entender es necesario redimensionar algunos de los argumentos, afincándonos en la realidad.

1. Es un hecho irrefutable que la inflación ha distorsionado el sentido original de las prestaciones, impidiendo la planificación presupuestaria racional a las instituciones empresariales. Esto es particularmente grave para las pequeñas y medianas empresas. De forma particular lo sufren las empresas de servicios.
2. La normativa laboral precisa el pago de un mes por año de prestaciones (antigüedad y cesantía), pero se han hecho una práctica frecuente y abusiva en los contratos colectivos las dobles (y aun triples o cuádruples, caso Aeropostal) sin que estén basadas en despidos injustificados. Una normativa diseñada para proteger la estabilidad en el trabajo, de hecho, se ha convertido en un abuso, perjudicial para la salud financiera no sólo de las empresas sino de la misma estabilidad del trabajo.
3. El principio de que no pueden cambiarse los beneficios legales y contractuales si no es para mejorarlos, debe ser cuidadosamente analizado. No puede verse de modo estático. Este principio debe ubicarse en un determinado contexto económico. Cambiado éste y en función de la defensa de otros intereses y valores de los mismos actores, serán necesarias quizás ciertas renunciaciones en algunos aspectos para mejorar otros. Ante el desempleo galopante europeo, los sindicatos se han visto forzados a aceptar la reducción de horas de trabajo, con menores salarios, para garantizar más empleo.
4. Sería equitativo desagregar los altos pasivos laborales y ver quiénes son los más beneficiados. Recuérdese que la base para el cálculo de las prestaciones sociales es el salario mensual percibido. Y el mayor salario lo tienen los ejecutivos y la alta burocracia.
5. Pero sin embargo no hay que aceptar siempre como válidos todos los argumentos que nos ofrece el sector empresarial. Existe también manipulación.
 - a. Uno de ellos es culpabilizar al régimen de prestaciones de la crisis económica de modo exagerado. Se pasa por alto la ausencia de una racional gerencialidad y una inversión tecnológica adecuada. Muchos de nuestros empresarios no son emprendedores, no saben asumir riesgos o ser realmente innovadores. Han dependido de los recursos del Estado, pero están prontos a las ganancias rápidas y fáciles. Cuánta sangría de las empresas se ha hecho, no por las prestaciones laborales, sino por los beneficios onerosos del capital. Recuérdese la

fuga de capital privado en dólares al exterior. Lo sucedido en el sistema bancario no es el único ejemplo.

- b. La reforma de la ley del trabajo en 1975 posibilitaba la constitución de fideicomisos que fueran rentables para los trabajadores. La mayor parte del parque industrial prefirió no constituirlos y utilizar el dinero debido a los trabajadores como capital de trabajo, puesto que les daba mayor rentabilidad. En efecto los intereses del Banco Central son alrededor de diez puntos porcentuales menos que los que rigen en el mercado. Con ello se beneficiaron las empresas. Los asientos en la contabilidad dejaban así de tener un soporte real en dinero. Aceptar la eliminación del recálculo porque inciden en los pasivos laborales, es premiar a quienes han sido irresponsables al no constituir fideicomisos. El mismo argumento serviría para liberarse de cualquier tipo de deuda.
- c. Los salarios se encuentran deprimidos, pero los precios siguen en alza. Es decir se han indexado los precios pero no los salarios. Eso hace que los trabajadores tengan que pedir anticipos. Las prestaciones sociales no se agotan por culpa de los trabajadores, sino por la pésima seguridad social, por la morosidad de empresarios y patronos, por su ineficiencia gerencial. No hay por otra parte suficiente evidencia investigativa para señalar que los trabajadores están sin patrimonio, porque, como indicamos, entonces no habría problema de caja para las empresas ni el Estado.
- d. El argumento de que la seguridad social está caótica y de que los trabajadores carecen de ella nadie lo puede rebatir. ¿Pero quién es el culpable? Ciertamente no son los trabajadores, para penalizarlos. Así como gobierno y empresarios están en mora con los fondos de prestaciones, lo están también con una seguridad social eficiente y moderna. Pero creemos que la solución no está en refundirlas, porque son dos conceptos y realidades distintas, tal como lo estipula la Constitución. A problemas distintos, soluciones distintas.
- e. La seguridad social es responsabilidad del Estado y simplemente no se puede privatizar, aunque ciertas funciones puedan y deban ser gerenciadas por entidades privadas

Al discutir el recálculo se deben negociar, previamente a su transformación o eliminación, otros parámetros como el de la estabilidad del empleo, la indexación salarial, la posibilidad de ahorro laboral o de recibir acciones, y la seguridad social.

especializadas. Se está queriendo presentar como la gran panacea salvadora el sistema de fondos de retiro de Chile. Hay críticas muy importantes, que se hacen desde el mismo Chile frente a esta institución.

En este sentido es fundamental no pasar por alto los principios de la seguridad social que señalamos anteriormente. Perdería su universalidad si queda un núcleo importante de la población fuera de él, como está sucediendo en Chile. Se alaba mucho su alta rentabilidad, pero ¿a quién favorece, a los trabajadores o al sistema financiero? ¿Cuánto dinero se va en lo administrativo o en los beneficios del sector financiero? ¿No será por esto por lo que se está promocionando? ¿Qué vigencia y qué defensa de ese dinero del pueblo puede tener el estado, cuando hemos visto la debacle bancaria reciente?

Pistas de discusión

1. Ante el cambio de contexto económico-social, no es posible ser inflexible. Se va haciendo necesario encontrar nuevas fórmulas que hagan justicia a todos los datos del problema, pero sin manipularlos. Se debe tener como prioridad al trabajador, su empleo y salario real, así como a la capacidad de ahorro e inversión de todos los actores. Esto significa que no sólo se debe favorecer a los dueños de las empresas sino debe ser visto en toda la globalidad.
2. Es posible discutir el recálculo; pero se deben negociar en cambio, y previamente a su transformación o eliminación, otros parámetros como el de la estabilidad del empleo, la defensa del salario real, la posibilidad de ahorro

laboral o de recibir acciones, y la seguridad social, pero sin confundirla con lo debido al trabajador por su relación laboral.

3. Uno de los conceptos que debe ser reformulado, por la distorsión que ha generado, es el referido a las dobles prestaciones. Es necesario que recobre su espíritu original de defensa de la estabilidad laboral contra los despidos injustificados.
 4. La temática de la indexación salarial se hace nuevamente presente como una pieza de negociación frente a la redimensión del esquema de prestaciones sociales. Hay quienes han avanzado la idea de que sería necesario, como símbolo, una muestra previa de buena voluntad de parte del empresariado, en cuanto a políticas de aumentos salariales y de empleo.
 6. Juntamente con ello y aunque sea un problema distinto, por el hecho de estar conexo, es fundamental diseñar un auténtico y justo sistema de seguridad social para todos los venezolanos. Los fondos de retiro o jubilaciones deben estar vinculados al Estado y éste debe prever su eficiente funcionamiento, aunque esto se delegue en entidades privadas financieras, donde deben participar los trabajadores. Solamente establecido el sistema de seguridad social alternativo se podrá discutir el esquema de prestaciones sociales.
 7. En el diseño de un nuevo régimen de prestaciones debe tenerse en cuenta el premio a la productividad, a la innovación y al desarrollo formativo.
 8. Cualquier intento debe premiar la antigüedad y velar por el tiempo de cesantía, a la vez que debe impulsar el ahorro de los trabajadores. De lo contrario el círculo de los capitalistas estaría cerrado. Debe evitarse la salarización de las prestaciones sociales. Un real y justo seguro de paro forzoso cumpliría los objetivos de la cesantía.
 9. Debe mantenerse el compromiso empresarial en la formación del fondo de Prestaciones Sociales.
 10. El referéndum propuesto a los trabajadores debe ser cuidadosamente observado. Su presentación puede ser manipulado, y entonces el trabajador preferirá el dinero en mano ante un futuro incierto, aunque no sea lo conveniente.
- La duda que nos asalta es si hay un verdadero deseo de negociar y ceder. Se quieren eliminar los pasivos laborales, pero ¿a cambio de qué? ¿Cuál es la filosofía subyacente a la polémica de las prestaciones sociales?

De Bucaral, Edo Lara,
al Stock Exchange Market, Nueva York

La crisis y el boom del café

Klaus Vähröder

A la notoria fuga de capitales, ahora se ha añadido una «fuga del café» al exterior, donde este grano encuentra precios considerablemente más altos que los controlados del mercado venezolano. La necesidad consiguiente de abastecimiento lleva a proponer importaciones de café del orden de 4 millones de kilos. Al día siguiente se desecha este plan porque las empresas no tienen con qué pagar. Además, MAC-Foncafé y las 25 empresas torrefactoras ratifican la suspensión absoluta de la exportación de café, difiriendo los compromisos con el exterior para el 95 y 96. Esta absurda situación en un país tradicionalmente cafetalero es la consecuencia de una confluencia de varios factores: por un lado existe el abandono del sector cafetalero venezolano por mucho tiempo («en los últimos diez años no se ha sembrado una mata de café») y por el otro han aumentado fuertemente los precios del café en los mercados internacionales en los últimos meses. En vez de poder aprovechar esta situación, Venezuela parece una víctima más de los altibajos de los precios internacionales de las materias primas. La promoción planificada del sector cafetalero venezolano por Foncafé llega demasiado tarde y va a reforzar las tendencias cíclicas de producción y precios que tanto está dañando a los productores y a las economías que dependen de estas materias primas.

DE BUCARAL ...

Después de una primera vuelta por sus cafetales, Chiliano, pequeño caficultor de Bucaral, cerca de Guarico (Edo. Lara), se sienta para desayunar, y agarra el periódico del día para estudiar los nuevos precios del café en la bolsa de Nueva York. Con satisfacción nota que el precio del contrato a dos meses ha subido otra vez. Saca su calculadora y hace algunos cálculos para estimar cuánto rinde su quintal de café oro de esta cosecha, apto para la exportación (un quintal equivale a 45,4 kilogramos). Por la triplicación y hasta cuadruplicación de los precios del café respecto al año pasado, Chiliano piensa hacer algunas inversiones en su beneficio, quizás adquirir una nueva despulpadora, pero con absoluta certeza quiere mejorar su patio y comprar nuevos plásticos para la seca, y, si sobra plata, comprará una nevera para la señora.

¿Utopía? ¡Por supuesto! Para comprar el periódico tendría que bajar a Guarico en jeep, 5 horas entre ida y vuelta, por caminos de tierra y muchas veces infranqueables. Además no tiene jeep y en estos días los transportistas cobran una fortuna. Y si Chiliano tuviera un periódico, no sabría calcular el precio. Nunca en su vida ha visto un dólar. ¿Y qué unidad de peso es una libra? Ni mucho menos sabe qué es el tipo de cambio o la inflación. Además le cuesta leer y sobre todo hacer cálculos por encima de restar y sumar. Tampoco puede contar con sus hijos. El año pasado el maestro de la escuela, construida por la comunidad, vino dos veces: al principio del año escolar para inscribir todos los alumnos y al final del año para darles la aprobación del año escolar. Y la nevera tiene que esperar porque los postes de la electricidad se quedaron en la mitad del camino cerro arriba

hacia su caserío. Pero vayamos por partes y comencemos en Nueva York.

...AL STOCK EXCHANGE MARKET DE CAFE EN NUEVA YORK

Mientras Romario, Bebeto y sus compañeros sudaban fuertemente bajo el sol de Los Angeles para ganar la copa mundial de fútbol, las noticias del Brasil eran otras: heladas nocturnas en los estados Paraná, Sao Paulo y Minas Gerais al final de junio y principios de julio causaron nerviosismo en el mundo internacional del café. Una gran parte de la cosecha del país cafetalero más grande del mundo se perdió. Se estima la pérdida en más de 17 millones de kilos, lo que equivale a más de 13 cosechas anuales de Venezuela. Consecuentemente, los precios se dispararon hacia el triple y el cuádruple. Esta pérdida de una gran parte de la cosecha mundial de café reforzó la tendencia de escasez de oferta de los últimos dos años. Las dos últimas cosechas no satisficieron el consumo actual. Entre el consumo mundial de alrededor de 97 millones de sacos (un saco equivale a 60 kilogramos) y la cosecha había una diferencia de 8 a 10 millones de sacos. La pérdida de Brasil aumentará la brecha producción-consumo del año cafetalero 1994-95, que se estima en 32 millones de sacos. Durante los dos años pasados el déficit se pudo cubrir por las existencias en los países productores y consumidores, acumuladas durante los años de sobreproducción.

El cuello de botella era previsible. El sistema del comercio mundial de materias primas se caracteriza por los altibajos de los precios. El bajo nivel de los precios durante los últimos cuatro años fue la causa del descenso de producción de café y, además, el motivo del empobrecimiento o de la ruina de miles de pequeños caficultores en todo el mundo, y desestabilizó economías nacionales en su conjunto; entre ellas las de los países más pobres como Uganda, Burundi y Guatemala. Frecuentemente los campesinos recibieron precios que no cubrían sus costos. No había dinero para el mantenimiento de las plantas, para abonos, productos antiparasitarios o para la renovación necesaria de las cafetales. Como consecuencia muchos campesinos abandonaron el cultivo de café.

Esta espiral fatal de los precios hacia abajo comenzó con el fracaso del acuer-

do mundial de café en el año 1989.

En el pasado, los países productores de café, todos países en vías de desarrollo del sur, y los países principales de consumo del norte, se pusieron de acuerdo en introducir un sistema de cuotas y precios estables. Así se logró la estabilización del precio de venta hasta cierto punto. A pesar de este acuerdo, aumentó la miseria en los países productores. Mientras durante los años '80 los precios del café se estancaron en el mejor de los casos, los precios de máquinas, abonos e instalaciones importadas aumentaron constantemente. Para lograr las divisas necesarias para las importaciones imprescindibles, los países productores grandes — Brasil (30 por ciento de la producción mundial) y Colombia (15 por ciento)— inundaron el mercado con café crudo. Así durante los años ochenta la oferta y la producción de café en el mundo crecieron más rápido que el consumo. No es de extrañar que con la sobreoferta los precios del café se derrumbaran: en cinco años los ingresos de divisas por concepto de exportación cafetalera cayeron en un 50 por ciento.

Por necesidad, los países productores fundaron un cartel. A mediados del año pasado los países caficultores de África y América Latina se pusieron de acuerdo en retener 20 por ciento de su próxima cosecha en sus almacenes. Sólo el anuncio del *Sistema de Retención de Cuotas* y la fundación de la *Association of Coffee Producing Countries* (ACPC) ocasionó una alza de la cotización del café. Por cierto que los carteles de los «pobres diablos» no duran mucho tiempo y cuanto mayor es el número de los miembros —hay más de 40 países caficultores— mayor resulta el peligro de fracaso. Para un país que vive en una situación precaria persistente, la tentación de aprovecharse de una ruptura de la cartelización es demasiado grande. Pero con la pérdida de la cosecha brasilera la situación cambió profundamente. Ahora los países productores pueden vender todas sus reservas a buen precio y lograr unos ingresos de divisas importantes. Obviamente eso no es una solución a largo plazo para las fluctuaciones de los precios. Por experiencia, sabemos que en dos años subirán los rendimientos del café de nuevo, porque ahora los caficultores pueden comprar abono, y aumenta el número de caficultores, porque en este momento el cultivo de café

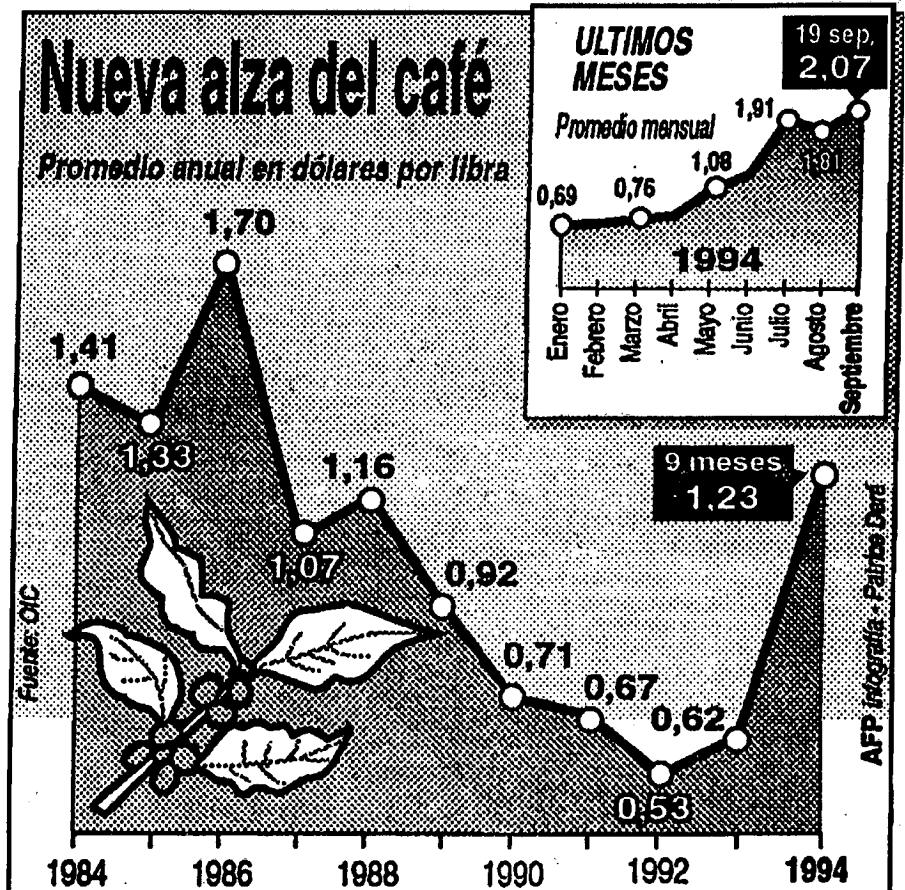
rinde. En cuatro años, cuando las plantas nuevas tengan sus primeros granos de café, sembradas por los precios fabulosos actuales, habrá otra vez sobreoferta. Entonces los precios caerán tan violentamente, como en estos momentos suben.

LA CRISIS DEL CAFE EN VENEZUELA

Todavía estamos en tiempos del alza del precio del café, lo cual significa una verdadera ganga para los países productores. Las últimas cotizaciones de noviembre, el segundo mes de entrega a futuro, fueron más de 4.000 dólares la tonelada, alcanzando su máximo nivel de los últimos 9 años. Lástima que esta oportunidad agarre a Venezuela en una situación poco propicia. A principios de siglo el cacao y el café venezolano eran de los mejores del mundo y con grandes éxitos de exportación, gracias a las condiciones climáticas del país. Pero la aparición del «oro negro» acabó con este negocio. Incluso en el caso de cacao se llegó a la importación.

Durante los últimos años el sector cafetalero ha sufrido un proceso de franco

deterioro, y la producción de café muestra un comportamiento cíclico con tendencia a la baja. La cosecha de 1992-93 fue de 1,5 millones de quintales, la del año pasado alcanzó apenas 1,3 millones de quintales y la cosecha de 1994-95 se estima en 1,1 millones. Son varios los aspectos que han incidido en esta situación. En primer lugar el **Fondo Nacional de Café (Foncafé)** se convirtió en el pasado de una organización de apoyo en un comercializador de café, en fuente de enriquecimiento de la gerencia de turno. Originalmente Foncafé fue creado para ayudar a los productores, ser un ente ductor de producción, brindar asesoramiento técnico, procesar, distribuir y comercializar el café. Foncafé, que tenía el monopolio de la intermediación entre los productores, las grandes empresas nacionales de café y la exportación, no estimuló la producción. Frecuentemente pagó a destiempo la cosecha con demoras de hasta seis meses. Esta situación ha cambiado. Con la política de apertura aparecieron muchos intermediarios y la cosecha pasada se vendió al contado. Foncafé se vio obligado a competir con otros intermediarios y también a comprar al contado. Al deterioro



pasado además contribuyeron la práctica suspensión de los créditos a los caficultores, la detención del asesoramiento técnico, la eliminación de los subsidios a los fertilizantes, la dolarización de insumos tales como la maquinaria, y las altas tasas de interés.

La gerencia de la Cooperativa de Productores Agrícolas Lara (COPALAR), a la cual pertenece nuestro caficultor Chiliano, tuvo que esperar tres años y visitar semanalmente las oficinas del Instituto de Crédito Agrícola y Pecuario (ICAP) para obtener finalmente un crédito de 3 millones de bolívares para sus 600 socios, lo cual significa la "notable" suma de 5.000 Bs. por cada productor. A esta situación se sumaron los precios muy bajos de café en los últimos años. Así muchos caficultores se empobrecieron, sobre todo los pequeños productores, y fueron forzados a abandonar y vender sus fincas. Estos elementos en su conjunto dejaron desarmado el sector cafetalero venezolano para aprovechar el aumento de los precios en la situación internacional actual de café.

Durante los últimos tres años se han ido incrementando los compromisos de exportación. En el año pasado se pudo cumplir con 500 mil quintales, remanentes de la cosecha. Según Fidel Duque, gerente de comercialización de Foncafé, Venezuela sufrió pérdidas en el orden de 28 millones de dólares, debido a estos compromisos que contrajo la administración anterior con la venta de café a otros países. Esta venta se hizo por adelantado y con el grave error de fijar a un precio del año pasado hasta 45 centavos de dólar por libra (454 gramos) cuando ahora está en más de dos dólares. Todavía faltan por enviar unos 150 mil sacos. Existe la alternativa de no cumplir con el contrato, con las consecuencias de una multa formidable y el daño correspondiente de la reputación de Venezuela en el exterior, o importar café a precios muchos más altos que los acordados, con las pérdidas financieras respectivas. Para este año hay compromisos por más de 550 mil quintales, que resultarán difíciles de cumplir si el consumo interno se mantiene en 900 mil quintales y la cosecha es de 1.100 mil quintales.

Esta situación ha llevado a una severa crisis en el mercado interno, que se manifiesta en los nuevos precios mínimos al productor y en los precios máximos a ni-

vel del consumidor. El precio mínimo garantizado del café para el productor a puerta de finca está en 20.000 bolívares el saco, cuando el precio internacional se cotiza entre 35.000 y 40.000 bolívares, sin incluir el bono de exportación. Pero el precio regulado de café al nivel del consumidor (740 bolívares el kilogramo) no permite a la industria nacional pagar precios más altos al productor. La industria nacional, que también exporta, como «Café Madrid», para obtener el café crudo necesario para el mercado interno, se ve obligada a competir entre sí y con otras organizaciones que tienen la capacidad y el permiso de exportar, como Foncafé, algunas Paccas y cooperativas. Los que exportan pueden pagar precios superiores en las zonas cafetaleras que los fijados por el gobierno, dejando a la industria nacional sin el café necesario para el abastecimiento del mercado interno. Dieciocho de las 36 industrias procesadoras, afiliadas a la Asociación Nacional de Industriales de Café (ANICAF) ya están paralizadas y sin posibilidad inmediata de restablecer el suministro de café molido al comercio mayorista, detallista y al público consumidor. Según ANICAF los inventarios están agotados y la próxima cosecha estará lista para diciembre.

Aquí se está planteando un dilema. Por la situación económica de la mayoría de los venezolanos no se puede aumentar el precio de café para el consumidor a niveles de los países industrializados. Tampoco el gobierno debe imponer una prohibición total de exportación de café y privar a los productores, vapuleados durante los últimos años, de un ingreso adi-

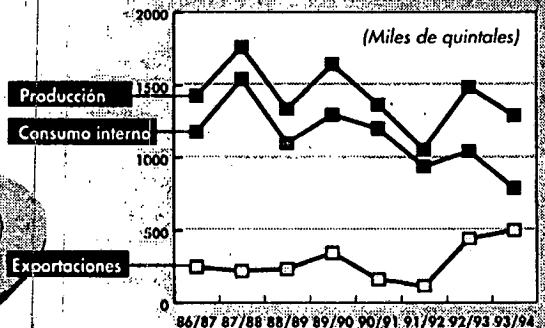
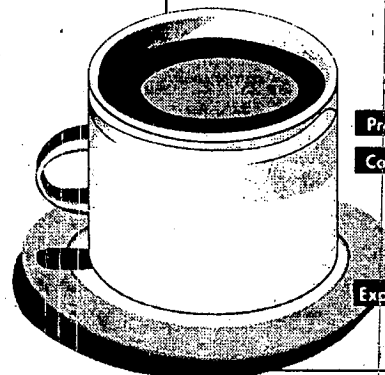
cional merecido. Obviamente el mecanismo del mercado está fallando si no se quiere un aumento fuerte de los precios del café y así poner el café dentro del rubro «artículos de lujo» con el impuesto respectivo. Lo apropiado sería fijar cuotas de restricción para la exportación a nivel de productor para que los productores puedan aprovechar parcialmente el boom cafetalero de estos años y al mismo tiempo asegurar el abastecimiento del mercado interno. Sobre todo se tiene que evitar que algunos vivos con capital suficiente se aprovechen de la situación, comprando y exportando café sin tomar en cuenta el mercado nacional y ganándose un dineral a expensas de los consumidores y productores internos.

FONCAFE CON NUEVO RUMBO

Frente a la situación antes descrita Foncafé tiene grandes planes. Según Ramón Hernández, director general de Foncafé, para no pasar a ser un país importador de café los esfuerzos deben dirigirse a fomentar la producción y a recuperar 25 mil hectáreas sembradas, que representan el 25 por ciento del total de hectáreas cultivadas de café. Nuevas tecnologías permitirán llevar la producción de cinco quintales a un mínimo de 40 quintales por hectárea. El proyecto tiene un costo total de 11 mil quinientos millones de bolívares, invertidos durante cinco años. La meta es recuperar cada año 5 mil hectáreas en los 14 estados productores. Se estructurará un mecanismo de otorgamiento de créditos a los caficultores y se les garantizará asesoramiento y asis-

El negrito va para guayoyo

La producción de café en Venezuela tiende a disminuir, al igual que su consumo interno pero la exportación presenta signos de aumento en la demanda debido, en parte, a los compromisos adquiridos por el país en años anteriores. De continuar esta tendencia y no agregarse nuevas hectáreas cultivadas podría generarse una escasez de café



tencia técnica a través de la contratación de empresas de servicio. Una gran parte de estas inversiones serán utilizadas para el mejoramiento de la infraestructura, de la vialidad, y de los centrales de beneficio, para la conservación de las cuencas y para realizar campañas divulgativas-educativas. Hasta la creación de una base de datos de la mano de obra disponible para la cosecha está proyectada.

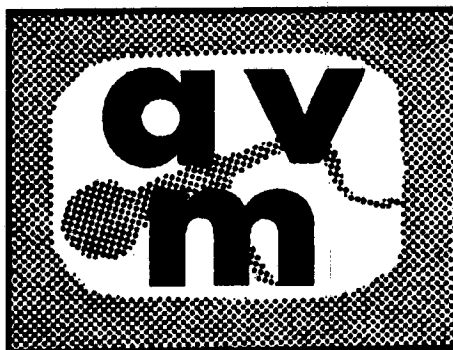
Los productores de café apoyan estos planes, si bien por las experiencias pasadas con Foncafé y con la política agrícola de los gobiernos cambiantes quede un cierto escepticismo. La gran interrogante es si los beneficios de esta cantidad de bolívares llegarán realmente hasta el pequeño productor o como en el pasado se quedarán en el camino, pasando por los funcionarios de las diversas instituciones. Es evidente que el éxito de esta política depende de una cierta continuidad que no admite un vaivén de las políticas con cada nuevo gobierno o con cada cambio del director del Foncafé. Finalmente queda la pregunta desagradable si este cambio de rumbo en la política cafetalera no viene cinco años tarde. Cuando estos semilleros de café traigan sus primicias, Brasil se habrá recuperado de su helada y todo el mundo habrá aumentado su producción de café, como probablemente Venezuela. Los precios van «p'abajo», las políticas de apoyo a la producción de café se pararán, los campesinos abandonan sus cafetales, la producción baja, los precios suben ...

¿NEGOCIO LUCRATIVO PARA EL PRODUCTOR?

Después de estas consideraciones a nivel nacional e internacional regresamos otra vez a Bucaral en el Estado Lara. Chiliano no ha leído el periódico, pero entre los vecinos corre la voz de que el precio del quintal de café de la cosecha 1994/1995 es de alrededor de 20.000 bolívares para el mercado interno y de más de 30.000 bolívares para el mercado externo. En verdad sacar «café-oro» para la exportación necesita un esfuerzo adicional de control de la calidad, pero de todos modos vale la pena. Además, los educadores de su cooperativa COPALAR, que cada dos meses pasan por su unión, intentaron explicarle todo el asunto. No entiende mucho de contratos a futuro, precios, inflación, bolsas, demanda y oferta,

pero tiene confianza en estas personas que acompañan a los «pata en el suelo» desde hace más de 10 años. Chiliano haría bien en pensar a quién vender su café este año. Porque el buen negocio de café en los dos años próximos ha atraído muchos comerciantes que antes no se habían visto en estas zonas cafetaleras. Detrás de estos comerciantes están las grandes empresas nacionales de café y otros grupos financieramente fuertes que pueden comprar al contado el café al productor. Estos intermediarios ofrecen al productor por su café-oro de exportación, digamos 25.000 bolívares al contado, mientras el precio está en 35.000 bolívares y más. A la mayoría de los pequeños productores, que viven permanentemente al nivel de subsistencia y cuentan solamente una vez al año con un ingreso considerable, les parece un buen precio, hasta tres o cuatro veces mayor que el año pasado. Los pequeños productores agarran esta oportunidad, frecuentemente por ignorancia o

falta de información, y así pierden una buena parte del valor de su producto. Las pequeñas empresas de productores, como nuestra cooperativa COPALAR, que están sufriendo una carencia crónica de capital, solamente pueden hacer un pago inicial, digamos de 15.000 bolívares, y los 20.000 mil bolívares restantes después de la entrega de café al comprador. Por esta falta de posibilidad de prefinanciamiento, existe el peligro de que las pequeñas empresas se queden sin café suficiente para su sobrevivencia económica, finalmente a expensas de los productores mismos. Este desarrollo tendría consecuencias fatales porque debilita la empresa de los productores hasta su posible desaparición. Una vez que el comerciante domine el mercado y posea un monopolio de intermediación, pagará lo que le dé la gana, lo cual será fatal para los campesinos, sobre todo en tiempos de precios bajos. Y estos vendrán, tan cierto como dos y dos son cuatro.



**Conversiones
electrónicas
de video
europeos
y viceversa**

Audio-Video Misión

Av. Varsovia.

La California Sur.

Caracas

Teléfono 22 72 54

Fax 22 42 46

**Copiados y pases
de U-Matic, Beta
y VHS**

Constitución de un movimiento democrático nacional

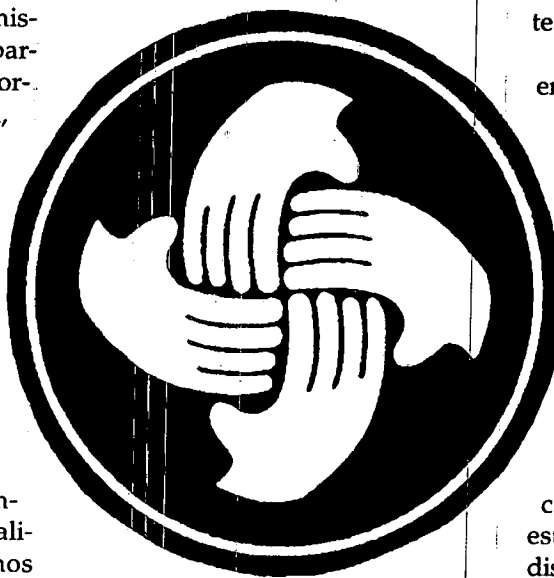
José Virtuoso

Una aspiración permanentemente consistente en la sociedad venezolana es buscar caminos democráticos, pacíficos y legales para hacer posible la transición hacia otro modelo alternativo de convivencia social. Esa aspiración, cada vez más, se siente seriamente amenazada. Por una parte, el gobierno afianza su liderazgo sobre rasgos marcadamente unipersonales, dejando de lado la gestión colectiva sustentada en la participación y el diálogo, aun dentro de sus mismos equipos de trabajo. Por otra parte, instituciones políticas tan importantes como el Congreso Nacional, no dan cabida a nuevas aspiraciones y desenlaces democráticos porque su juego político sigue siendo muy poco representativo. Lo mismo puede decirse de los partidos políticos tradicionales, AD y COPEI, los cuales siguen aferrados al ejercicio político populista, esto es, la mediatización de la participación popular. Además existe un clima político en el cual circula ampliamente la posibilidad de una salida dictatorial a la crisis, al menos como transición hacia la nueva sociedad.

Desde hace tiempo en el Centro Gumilla venimos considerando el tema de la profundización de la democracia desde varios puntos de vista: en cuanto cultura política, modelo de relaciones sociales y políticas, modo de producir el nuevo proyecto de sociedad, ruptura epistemológica y nuevo imaginario político, etc. En este trabajo propongo algunas líneas de esa reflexión que considero pertinentes en las actuales circunstancias del país.

¿DONDE SE ESTA GESTANDO UN REAL MOVIMIENTO DEMOCRATICO NACIONAL?

En Venezuela estamos asistiendo a un profundo deterioro de las instituciones políticas y al crecimiento fragmentario de la sociedad civil. En efecto, la estructura del sistema político populista está colapsando. La maquinaria del Estado no funciona, por fal-



ta de recursos, incapacidad burocrática y desfase con respecto a las nuevas circunstancias. Los partidos políticos pilares del populismo, aunque lo siguen pretendiendo, ya no «representan» a la población. Los grandes grupos intermedios, tales como la CTV y FEDECAMARAS, son en la actualidad algo así como cascarones vacíos, en el sentido de que no logran expresar unos lineamientos políticos coherentes para sus afiliados. Aunque hay que decir que FEDECAMARAS sí mantiene una presencia pública mucho más agresiva que la CTV. Don-

de el colapso del sistema político se hace más evidente es en la pérdida progresiva de legitimidad del mismo. La preeminencia casi exclusiva del Dr. Caldera sobre otros actores políticos y la continua amenaza de golpe militar o guerra civil son signos claros de la anterior afirmación.

Para los fines de nuestro razonamiento, de lo anterior se concluye que en la esfera de las relaciones políticas no se está produciendo ninguna novedad que manifieste un nuevo momento constitutivo de la sociedad venezolana; más bien los análisis concluyen que los grandes actores políticos están aferrados al pasado (al antiguo régimen), luchando por sus privilegios, algunos con conciencia de la llegada de un nuevo ciclo histórico, pero sin atreverse a la transición. También hay que observar que la población en general mantiene su ideario político apegado a muchos elementos de ese antiguo régimen, especialmente a la cultura rentista.

Sin embargo, mientras eso ocurre en la esfera de las relaciones estrictamente políticas, en el ámbito de la sociedad civil se observa un lento crecimiento, medido por lo menos en dos indicadores: uno, la existencia de una notoria pluralidad de grupos y organizaciones de ciudadanos que han decidido tomar para sí la creación y control de una parcela de la ciudad, de acuerdo a su interés, necesidades y posibilidades; el otro indicador es la conciencia individual ciudadana que está fortaleciéndose al menos en el discurso de la calle. Cuando hablamos de conciencia ciudadana individual me refiero a lo que se entiende por ello en el ideario republicano: la República es una responsabilidad ética de sus habitantes. El punto es ambiguo porque podemos estar en presencia de un desarrollo del discurso moral que se podría quedar en moralismo si no llega a traducirse en hechos cívicos concretos y tangibles en el comportamiento cotidiano.

Esta situación de ninguna manera ha llegado gratuitamente. En gran parte el crecimiento de la sociedad civil se debe al vacío que han dejado las instituciones políticas, a la crisis

del populismo, al papel que han jugado instituciones como la Iglesia en los barrios, al clima cultural de la postmodernidad, que insiste en el microdiscurso utilitario en detrimento de los metadisursos globales, etc. Es en este contexto preciso en donde hay que plantearse el problema práctico de la constitución de un movimiento democrático nacional.

PASOS ESTRATEGICOS

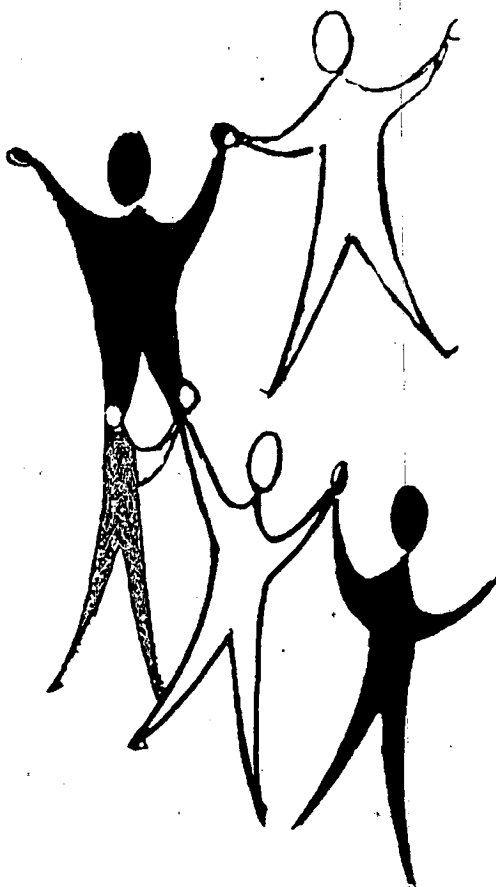
Hay que comenzar diciendo que ese movimiento democrático estaría en sus principios, en su nivel más propiamente constitutivo; es decir, la población estaría comenzando a ejercer la participación ciudadana en muy pequeña escala, aunque hay ejemplos que se podrían citar de una participación más amplia, que inclusive ha llegado a articulaciones globales que han hecho posible hasta formulación de leyes en el Congreso. Un caso ha sido el movimiento urbano que ha podido articular una gran pluralidad de demandas en proyectos de reforma de la ley.

Este punto de partida coloca al movimiento democrático en una clara ruta: desde la particularidad de la sociedad civil hacia la universalidad de lo político. En efecto, la sociedad civil en términos hegelianos, por muy desarrollada que esté, es el reino de lo particular en cuanto que se fundamenta sobre los intereses individuales. Lo político es el reino de lo universal en cuanto que se plantea la globalidad en cuanto globalidad misma y el bien de toda la sociedad. Sin embargo, lo político como universal sólo es posible si descansa articuladamente sobre la correlación de los intereses individuales vinculados en sociedad civil. De allí que el camino debería ser desde la fragmentación a la globalidad. Sin embargo, ahí se plantea un gran problema: ¿cómo hacer ese tránsito?

Habría que optar por apoyar decididamente la proliferación de grupos organizados en torno a sus intereses. Específicamente estamos hablando del tránsito de lo individual a lo particular y de esto último en cuanto

compatible con lo que genéricamente se llama el bien común. Este sólo paso de lo individual a lo particular susceptible de universalidad es el comienzo de la ruptura de la anomia. También este primer paso es clave por su importancia pedagógica en el diálogo, la participación, la responsabilidad individualmente asumida sobre áreas del propio interés.

Un avance cualitativo sería que estos grupos organizados en diversas áreas se conviertan en sujetos creativos, es decir, en actores productivos



de riqueza social: salud, limpieza, orden, cultura, educación, derechos humanos. Esta característica es fundamental, porque generalmente, aunque hablamos de superar la cultura rentística, en la práctica no se va más allá de ella y se cae en la continua demanda al Estado para hacer cosas. Muy asociado a lo anterior está el reivindicacionismo gremial, que se queda, en muchas ocasiones, en la pura demanda sin el ofrecimiento de contraprestaciones sociales. Hasta que no tengamos sujetos organizados que sean auténticos productores no

avanzaremos cualitativamente.

Cuando existen estos sujetos, casi inmediatamente, por su misma dinámica, se convierten en grupos de presión, que controlan y exigen no sólo al Estado sino a la sociedad en su conjunto o a actores particulares dentro de ella. El sujeto productor de riqueza social se convierte en grupo de presión, en el sentido de exigir y controlar, porque tiene una clara dirección y unos objetivos que se convierten en interés, desde el cual se enfrenta a una multitud de obstáculos que deben vencerse para triunfar.

Otro paso cualitativo ocurre cuando esos grupos de presión se vinculan orgánicamente con otros grupos dentro de su misma área de interés para aumentar su presión. El resultado general de ese proceso es un avance cualitativo hacia la globalidad, porque los problemas empiezan a ser entendidos como un todo y los sujetos comienzan a identificarse entre sí, aunque mantengan sus diferencias. En Venezuela, que yo conozca, hay cuatro procesos de este tipo: en el área de los derechos humanos, del movimiento urbano (muy variado y diferenciado: violencia, vecinos, urbanismo, etc.; también variados en cuanto sectores sociales que lo conforman: barrios y clase media), del movimiento campesino y del movimiento cultural y religioso.

Siguiendo en este orden el paso siguiente es la creación de opinión pública. Generalmente la opinión pública se moldea de acuerdo a los intereses de los grandes medios de comunicación de masas. Es clave y estratégico hacer del conocimiento público lo que acontece en la sociedad civil desde estos sujetos organizados y vinculados. Esa dimensión es difícil de lograr, pero no imposible; parte del secreto es hacerse notar y presionar también a los grandes medios para que recojan esa importante producción social que está aconteciendo.

Llegados a estos niveles de participación, producción, presión, vinculación y capacidad comunicativa, es cuando podemos hablar del salto hacia lo estrictamente político. En efec-

to, los sujetos organizados de la sociedad civil con las características que hemos descrito tarde o temprano se plantearán la necesidad de producir una legislación acorde con sus luchas y reivindicaciones. Eso ya convierte a esos grupos en políticos, en el sentido, de que ya entran a definir políticas globales de Estado para un área. Los niveles de vinculación ya son más complejos porque se requiere del diálogo y el consenso con otros grupos y sobre todo implica una gran capacidad de lobby en el parlamento.

Otro paso en esta misma dirección política ocurre cuando estos sujetos penetran las estructuras administrativas del Estado y reinventan el gobierno y la administración. En varias Alcaldías se ha producido este fenómeno, aunque estamos muy en los comienzos.

Otra área de penetración de la sociedad civil en lo político es en lo que se refiere a la participación electoral. Prácticamente todos los cambios que se han producido en materia electoral durante los últimos años en Venezuela son fruto de la presión de los ciudadanos organizados. Una legislación electoral que hace posible el control efectivo de los ciudadanos sobre sus elegidos permite que la representación y liderazgos políticos se vinculen realmente al crecimiento político de la sociedad civil, fortaleciéndose así el crecimiento orgánico del movimiento democrático.

Todo lo anterior es la condición necesaria para que se pueda crear un clima social de democracia, en el cual la sociedad se ejercita en la participación, el diálogo, el disenso y consenso. Clima social que se caracteriza por la libertad de asociación entre los actores sociales, no en base a homogeneidades de cosmovisiones políticas, camaraderías ideológicas, pertenencias estamentales, sino en base a la racionalidad de lo planteado.

En un clima así y con unos actores políticos constituidos desde la sociedad civil se empezarán a formular proyectos de sociedad. Insistimos en el plural proyectos porque la dinámica misma del proceso que describimos se caracteriza precisamente por la pluralidad no controlada. Esa pluralidad evidentemente entrará en conflicto;

pero si la sociedad está lo suficientemente preparada será capaz de dirimirlo por la vía democrática.

Llegados a este nivel sí estaríamos en la etapa propiamente de la reconstitución de la sociedad, donde sí tiene sentido proponer alternativas como una Asamblea Constituyente, que es el espacio político idóneo para confeccionar el proyecto nacional, en base a sus distintas versiones y a la participación de sujetos realmente representativos de los intereses sociales.

CONCLUSIONES

1. El proceso descrito anteriormente implica una auténtica ruptura con el modo habitual de hacer política



de izquierda. Es decir, lo dicho supone apostar a largo plazo desde lo incipiente, no forzar las marchas; requiere también el abandono de las cosmovisiones ideológicas vanguardistas que quieren arrastrar tras de sí a la sociedad. Se hace necesario abandonar la concepción de partido que piensa abstractamente su proyecto y pretende vehicular a la sociedad en torno a él.

2. Ingresar en esta estrategia impone el trabajo activo y cotidiano dentro de la sociedad civil. Trabajo que ha sido abandonado desde hace mucho tiempo por los partidos tradicionales y la izquierda.

3. Las etapas señaladas en este pro-

yecto de constitución de un movimiento democrático no son cronológicas sino lógicas. Tampoco pretenden ser exclusivas. La práctica de los movimientos sociales siempre son más ricas que los intentos de síntesis que se hacen sobre ellas. Queda también la interrogante sobre el tiempo. Una estrategia como la que hemos esbozado supone un proceso lento y de larga trayectoria. Las urgencias que impone el presente y el corto plazo invitan más bien a planes rápidos y contundentes. Sin embargo, más allá de las coyunturas deberíamos pensar en mantener una estrategia sostenida a largo alcance.

4. El papel de los partidos políticos en esta estrategia:

- Los partidos tienen que hacer su propia constituyente y refundación si quieren ingresar debidamente a esta estrategia. Especialmente deberían transformar sus estructuras verticales en horizontales y dejar de lado definitivamente el centralismo democrático

- Igualmente es clave en esta línea la vinculación real de los partidos políticos al movimiento de participación electoral ciudadana. En la medida en que cambie sustancialmente la participación electoral y las implicaciones de los partidos políticos para con ella se podrá cambiar la vinculación partidos sociedad.

- Es responsabilidad de los partidos que quieran contribuir eficazmente a la democratización de las relaciones políticas en Venezuela establecer puentes verdaderos de conexión entre sociedad civil y Estado.

5. Dentro de los lineamientos presentados hay que pensar teóricamente un nuevo rol para las Fuerzas Armadas, la contribución de las élites, la reconversión del mundo obrero y sus organizaciones, dentro de una estrategia de producción y participación, y la necesaria transformación que tiene que producirse dentro del Estado paralelamente a las innovaciones democráticas que se suscitan en la sociedad civil.

¿Puede la sociedad civil proponer alternativas a las estructuras partidistas?

Elías Santana

UNA INICIAL RESPUESTA DESDE LA EXPERIENCIA DE LA ESCUELA DE VECINOS DE VENEZUELA

Responder si puede la sociedad civil proponer alternativas de organización política a las de las estructuras partidistas actuales es una de las más relevantes y complejas interrogantes de esta década. Es una pregunta que merece una respuesta profunda y celera. La respuesta puede ser una guía de acción para la propia sociedad civil.

Intentaremos una respuesta desde nuestra particular experiencia en las asociaciones de vecinos, en las organizaciones comunitarias y no gubernamentales; desde la perspectiva de una asociación ciudadana que tiene como meta la educación para la democracia, la Escuela de Vecinos de Venezuela, que existe como respuesta a esa misma pregunta, pero formulada a finales de los años setenta.

Vale la pena presentar a la Escuela. Asociación civil sin fines de lucro (pero también sin fines de pérdida) fundada en 1980. Es un centro de servicios para ciudadanos, organizaciones comunitarias e instituciones. Brinda capacitación, información y asesoría a representantes comunitarios, actores de los gobiernos municipales y a comunicadores sociales en todo el país.¹

La Escuela se especializa en Vecinos, Comunidad y Municipio. Ofrece cursos y organiza eventos para formar promotores de la organización comunitaria y directivos de asovecinos (existen cerca de 14.500 asociaciones en Venezuela), para concejales, alcaldes y juntas parroquiales y para periodistas y líderes de opinión. Se especializa en promover la organización de comunidades para resolver asuntos y problemas concretos, con una adecuada relación con el gobierno local, re-

gional o nacional, sin dependencia partidista y destacando la necesaria responsabilidad individual de cada ciudadano.

Produce un espacio radial y uno televisivo destinados a divulgar las experiencias comunitarias positivas, mantiene una Agencia de Información que recoge las soluciones locales a los problemas nacionales para presentarlas a los medios impresos, radiales y televisivos de todo el país. Organiza encuentros de comunicadores para balancear el contenido de los medios presentando lo positivo del país y de sus ciudadanos. Todo ello bajo el sugerente y retador nombre de Buenas Noticias.²

Promueve el encuentro entre empresas y comunidades, como vecinos³, y la coordinación de las organizaciones comunitarias en redes, en una red de redes⁴. Facilita procesos de reflexión para promover reformas legislativas y moderni-

Sociedad civil, en estas latitudes, es el conjunto de expresiones, organizadas o no, de las comunidades y de los ciudadanos que, no solamente, no sean parte del Estado o del Gobierno, sino que no tengan vínculos orgánicos con los partidos. Al menos así se entiende desde el Encuentro de la Sociedad Civil celebrado en la UCAV y en su uso cotidiano en la opinión pública

zar las reglas del sistema político⁵

Mantiene sus servicios y proyectos, desde hace catorce años, con convenios y aportes nacionales y extranjeros, sin donaciones gubernamentales. Sus asociados no postulan ni apoyan postulaciones partidistas o a cargos de representación popular. Combina el esfuerzo de voluntarios con el trabajo cotidiano de líderes y profesionales expertos en comunicación, educación y organización.

La propia existencia de la Escuela es una respuesta a la pregunta. Por supuesto que la sociedad civil puede ofrecer opciones de organización y de acción política. Una Escuela que enseña deberes y derechos, que entrena a los ciudadanos para la organización y participación, que apoya a los gobiernos municipales y que difunde masivamente mensajes de modernización del sistema es una opción política para sus asociados. Es una herramienta para incidir, influir y prefigurar. Desde la sociedad civil. Dejando claros los límites. Ofrece opciones de acción e incide políticamente pero no es alternativa a los partidos, ni de ella directamente se producirá la aparición de nuevos actores.

No aspira a postular, a presentar una visión totalizadora de la sociedad, a organizarse como partido. Reconoce la pertinencia de la agrupación partidista de los ciudadanos, pero sin perturbar a la propia sociedad civil, y desea cambios en los partidos actuales y surgimiento de nuevos actores, todo ello que enriquezca las opciones de elección y la competencia política.

Desea y promueve cambios en la opinión pública, en las demandas de los electores, en el sistema electoral y político para que un cambio en el ambiente facilite los cambios de los actores o su renovación. Evidentemente su acción genera el crecimiento de nuevos líderes, la reflexión o el aprendizaje de representantes políticos locales, cambios de actitud en comunidades y nuevos espacios de información masiva. Ello influye y genera actores tradicionales o nuevos, los incentiva y estimula, pero desde la pluralidad. La sociedad civil no se transforma en partido, pero forma líderes, militantes y electores deseosos de nuevas realidades políticas.

Servir al ciudadano para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos, por simple que parezca, es una opción política para participar en la vida de la sociedad.

HABLEMOS DE SOCIEDAD CIVIL

Para medir el impacto político de la sociedad civil es necesario ponernos de acuerdo en el significado del término, en Venezuela. Cuando usted oye hablar de sociedad civil ¿en qué piensa?, ¿qué cara, siglas o imágenes vienen a su mente?, ¿se imagina a la CTV o a una asociación de vecinos?, ¿piensa en la Fundación de un grupo empresarial o en el comité de base de un partido?

En otros países el término sociedad civil suele incluir a partidos, gremios profesionales, empresariales o sindicales. Debido a la partidización de las instituciones tradicionales y al rol casi totalitario de las fuerzas partidistas, los académicos y los comunicadores han aceptado una acepción particular del término acuñada en Venezuela.

Sociedad civil, en estas latitudes, es el conjunto de expresiones, organizadas o no, de las comunidades y de los ciudadanos que, no solamente, no sean parte del Estado o del Gobierno, sino que no tengan vínculos orgánicos con los partidos. Al menos así se entiende desde el Encuentro de la Sociedad Civil celebrado en la UCAB y en su uso cotidiano en la opinión pública.

La sociedad civil en Venezuela, con esa particular pero muy clara definición, está compuesta por organizaciones comunitarias y movimientos sociales, por fundaciones y empresas privadas, por centros de servicios y organizaciones no gubernamentales y por las asociaciones ciudadanas y grupos de presión. Alrededor está muy presente la «opinión pública», los medios de comunicación y los comunicadores.

Las **organizaciones comunitarias** son agrupaciones ciudadanas centradas en un espacio geográfico y temático. El voluntariado es su componente fundamental, tienen problemas de continuidad, son bastante penetrables por fuerzas externas pero expresan necesidades muy concretas e intereses legítimos. El mejor ejemplo son las asociaciones de vecinos, los comités de salud, las juntas de condominio, las cooperativas, los círculos femeninos o las comunidades educativas. Pueden coordinarse a nivel regional o nacional. Generalmente tienen legislaciones específicas que las regulan.

En algunas oportunidades las organizaciones comunitarias toman caracterís-

Pretender ser alternativa a los partidos es convertirse en ellos sin asumirse como tales, es caer en la tentación de sentirse enfrentados o compitiendo con los partidos.

Lo que puede ofrecer la sociedad civil son opciones de actuación social, cultural, económica o política, ofrecer vías para cambiar la sociedad, incentivar los necesarios cambios en los partidos tradicionales o generar el ambiente para la aparición de nuevos actores, de nuevos partidos.

ticas de **movimientos sociales**, empalmadas con minorías activas y la opinión pública pueden recorrer o impactar en épocas o temas concretos a la sociedad.

Las **fundaciones**, con un rol destacado pero incipiente, son generalmente instituciones dependientes de grupos económicos o corporaciones. Tienen presencia nacional o regional, pluri o uni temática. Reflejan la aparición del sector privado de la economía como actor de la sociedad civil. Un buen ejemplo son la Fundación Polar, Mendoza, Principal, Pampero, Bigott, Consolidado, Vivienda Popular o Mercantil. Especial mención merecen el Dividendo Voluntario para la Comunidad, la Federación de Fundaciones y Fipán.

En algunas ocasiones las **empresas** no constituyen fundaciones sino que llevan adelante iniciativas como tales. Es el caso de la División de Alimentos de Polar, de la Electricidad de Caracas, de Sidetur, Tabacalera Nacional, CANTV, Mavesa o Telcel.

Actualmente tienden a la especialización y a concebirse a sí mismas como par-

ticipantes de la sociedad civil, comportándose casi como otra organización no gubernamental, incluso en el financiamiento.

Grupos de líderes comunitarios, promotores o profesionales y expertos constituyen los **centros de servicios**, conocidos ahora como **organizaciones no gubernamentales**. Generalmente centrados en temas o regiones son facilitadores, promotores, acompañantes del proceso y de los actores. Crean espacios de encuentro, de servicios y de articulación. Privilegian el financiamiento internacional y mayoritariamente tienen su pasado en la izquierda o en la Iglesia Católica.

Actualmente se ven tentados por asumir el rol del Estado en programas sociales, cogestionar o mantenerse impolutos. Viven una situación de inicio de la penetración partidista que hace aflorar clientelismo y corrupción en un ambiente hasta ahora virginal.

Buenos ejemplos son el Cesap, los Centros Comunitarios de Aprendizaje, Fudena, Audubón, el Socsal, Cescoop, Efip, Ingestec, Fe y Alegría y la Escuela de Vecinos de Venezuela⁶.

Las **asociaciones ciudadanas**, típicas minorías activas o **grupos de presión** y cabildeo de otros países, comienzan a aparecer en Venezuela. Expresan niveles de madurez de la sociedad que se centra en temas o iniciativas concretas pero generales. Recorren un camino de incertidumbre que genera experiencias poco estables como el grupo RED, Fiscales Electorales, Luces contra el Hampa o No Al Atraso. Cuando logran estabilidad y claro perfil no partidista se convierten en generadoras de cambios, promotoras de nuevos ambientes de opinión y renovadores de la agenda pública como es el caso de Queremos Elegir.

SOCIEDAD CIVIL, PARTIDOS POLITICOS: ¿DESDE DONDE MODERNIZAMOS?

Vale la pena destacar que, aunque originados en experiencias comunitarias y ciudadanas, los grupos que han intentado convertirse automáticamente en su expresión política, postulando, han tendido a fracasos de diversa intensidad. Es el caso de la Unión Vecinal Independiente en Mérida y en Ciudad Guayana, de Decisión Ciudadana en Caracas, de Girasol en Caracas y del propio grupo Red. Estas son

experiencias útiles que denotan una búsqueda legítima, que debe analizarse y valorarse, pero que al no dejar claras las fronteras y asumirse como actores partidistas tienden al fracaso, de diferente naturaleza, y afectan la credibilidad e imagen de las organizaciones comunitarias con las que mantuvieron vinculación.

La sociedad civil venezolana, con las esperables raíces en el modelo estatista y leninista de partidos y gremios o sindicatos es, aún, incipiente. Representa un mínimo porcentaje de la acción de la ciudadanía, tiene impactos focalizados y de dimensiones poco considerables, muy desarticulada y poco plural. Pero es la sociedad civil que tenemos, con aciertos y espacios consolidados, con experiencias que pueden masificarse y un liderazgo en formación.

Afortunadamente las misiones de los componentes de la sociedad civil parecen estar bastante delimitadas, pero corren el peligro del control partidista, el riesgo de la manipulación desde el Estado o la Iglesia, la posibilidad de convertirse en neoburocracias sociales o la tentación de querer convertirse en alternativa a los partidos sin aceptar dejar de ser sociedad civil.

Definitivamente delimitar sociedad civil y actuación partidista o gubernamental es vital para la conformación, proyección de un perfil y desarrollo de la sociedad civil. Pero además es garantía de poder ofrecer opciones de organización, actuación e incidencia política realmente. Pretender ser alternativa a los partidos es convertirse en ellos sin asumirse como tales, es caer en la tentación de sentirse enfrentados o compitiendo con los partidos.

Lo que puede ofrecer la sociedad civil son opciones de actuación social, cultural, económica o política. Puede ofrecer vías para cambiar la sociedad sin asumirse como parte de un partido o también como un complemento a la militancia. Puede incentivar los necesarios cambios en los partidos tradicionales o generar el ambiente para la aparición de nuevos actores, de nuevos partidos.

Los dobles y triples roles, partidistas, gubernamentales y gremiales acabaron con la vigencia y credibilidad de sindicatos, colegios profesionales o agrupaciones agrarias (y hasta de los partidos actuales). Esa experiencia es clara y debe servir de aprendizaje como una sociedad

Vale la pena destacar que, aunque originados en experiencias comunitarias y ciudadanas, los grupos que han intentado convertirse automáticamente en su expresión política, postulando, han tendido a fracasos de diversa intensidad. Servir al ciudadano para el cumplimiento de sus deberes y el ejercicio de sus derechos, por simple que parezca, es una opción política para participar en la vida de la sociedad.

civil que no llegó a ser, pero que son espacios necesarios a recuperar o a refundar.

ESPECIALMENTE, DESDE LA SOCIEDAD CIVIL

Desde la sociedad civil se puede, entonces, proponer alternativas de organización política frente a las estructuras partidistas. Lo que no se puede es transformarla automáticamente para fundar partidos y lo que no se debe es instrumentalizarla para ponerla al servicio de partidos tradicionales o de nuevas agrupaciones de postulación.

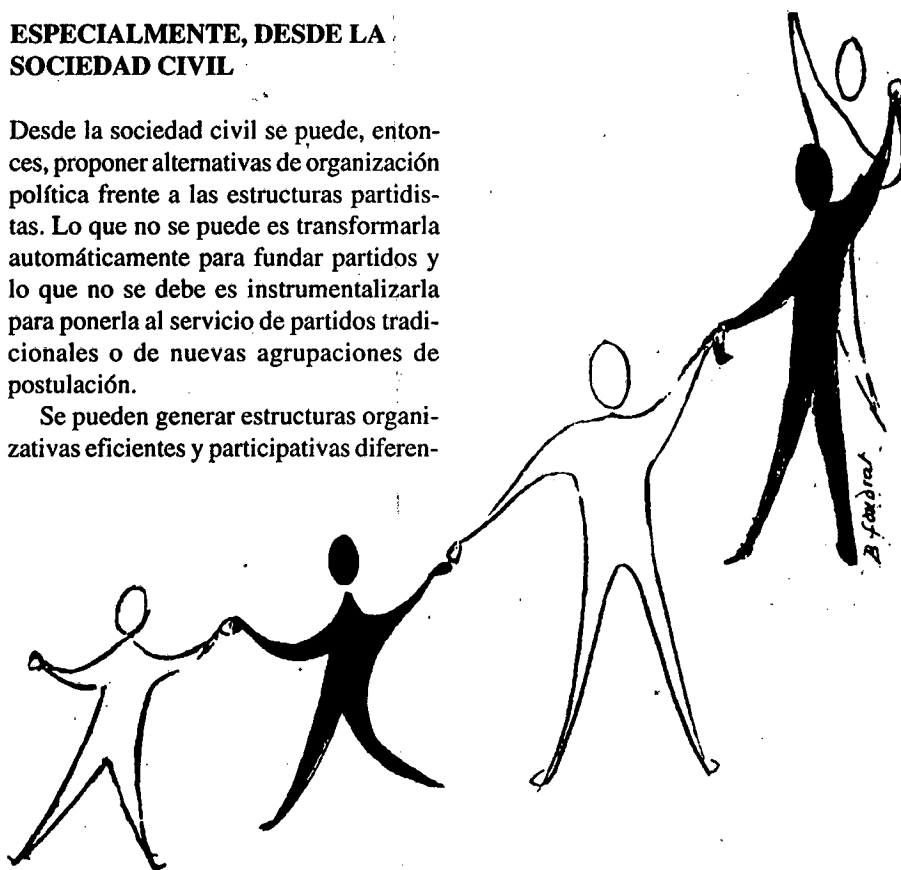
Se pueden generar estructuras organizativas eficientes y participativas diferen-

tes al leninismo tradicional, se pueden crear códigos y culturas de participación. Que demuestren su viabilidad en la sociedad civil, que puedan permear a las estructuras partidistas, por eficientes y gratas para los participantes.

Se pueden generar experiencias positivas locales y parciales frente a problemas nacionales. Enriqueciendo el debate y la reflexión con una dosis de sentido común, proveniente de desarrollos concretos.

Se pueden promover y alcanzar cambios en las reglas de juego. Que cambien el ambiente partidista y el clima de opinión o las actitudes y demandas de los electores. Puede cambiarse el sistema político sin ser beneficiarios o actores directos de los escenarios generados por los cambios⁷.

Se puede educar políticamente al ciudadano. Para vivir. Para vivir en democracia. Para tomar parte en la democracia. Para participar. Ello crea electores, militantes, representantes y dirigentes con nuevos valores y actitudes. Especialmente por los cambios en las expectativas del electorado, de la opinión pública. Ello estimula la aparición de actores políticos o liderazgos sin necesidad de maquinarias o actitudes eficientes en el pasado, con



otro tipo de electorado.

Se pueden movilizar y despertar fuerzas positivas, que en el marco de la ley y sin utilizar la violencia promuevan y desarrollen cambios y valores necesarios, que superen el discurso partidista. Este es un inmenso campo virgen en la sociedad civil.

Se pueden crear realidades diferentes de relación de ciudadanos con el Estado a nivel municipal o regional, o con determinados organismos del gobierno central. Pueden sembrarse valores contrarios al paternalismo, clientelismo o estatismo, incluso del partidismo, a partir de realidades regionales y municipales.

Incluso se puede impactar a la opinión pública y condicionar o estimular a los actores de la sociedad política. Como en los casos de las 140.000 firmas por la reforma municipal en 1987 o la caravana contra el terrorismo en 1993.

UNA PEQUEÑA MUESTRA: LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD CIVIL

En este momento ocurren acontecimientos y experiencias, conducidos por líderes casi invisibles a la opinión pública nacional, que son indicador de la potencialidad política de la sociedad civil, enumerada en los párrafos anteriores. En un breve listado, que no puede incluir a todas las experiencias, están las razones de nuestra respuesta⁸.

Las asociaciones de vivienda, promovidas por la Fundación de la Vivienda Popular, están elevando la calidad de las casas, sembrando propiedad y autogestión en comunidades de menores ingresos. Son una experiencia que generó una metodología que ahora se comienza a masificar.

Las claves para una administración escolar y una educación con la comunidad está en la experiencia de Fe y Alegría y de las Escuelas Comunitarias. Las iniciativas de mayor impacto frente a la deserción escolar se desarrollan desde Invecapi, de la Iglesia, o Efig e Ingestec.

La formación de los nuevos empresarios (algunos insisten en condenarios con el término microempresarios) está en manos de instituciones que siembran el trabajo, el tesón, la creatividad y la libertad económica en barrios y caseríos. La Fundación Mendoza, el Cesap, los cooperativistas hacen lo suyo en todo el país.

Una agencia de Buenas Noticias pue-

de significar la creación de un ambiente de opinión favorable a la autoestima y la participación. Puede lograr un equilibrio informativo y generar, por efecto demostración, una masificación de las experiencias positivas. De hecho su sola existencia ha comenzado a generar iniciativas similares en otros sectores de la sociedad.

Iniciativas como Eureka o Venezuela Competitiva demuestran, en concreto, la existencia de otro país, con viabilidad económica aquí y en el extranjero.

Una agenda de reformas políticas,

Una conclusión posible es que para que la sociedad cree y estimule opciones frente a las estructuras partidistas actuales debe haber un mayor desarrollo de la sociedad civil, un mayor equilibrio informativo, una participación más definida de las corporaciones y un fortalecimiento de los gobiernos municipales y la participación ciudadana en la vida comunitaria.

campañas callejeras de información y motivación a los electores y hasta un sistema de seguimiento legislativo⁹ muestran, desde Queremos Elegir, un camino de incidencia real frente a las opciones partidistas sin competir con ellas en su terreno.

NECESITAMOS MAS SOCIEDAD CIVIL

Una conclusión posible es que para que la sociedad cree y estimule opciones frente a las estructuras partidistas actuales debe haber un mayor desarrollo de la sociedad civil, un mayor equilibrio informativo, una participación más definida de las corporaciones y un fortalecimiento de los gobiernos municipales y la participación ciudadana en la vida comunitaria.

Podríamos señalar que la actual socie-

dad civil tiene que crear con urgencia canales de comunicación y encuentro, concretar su experimento organizativo de horizontalidad en redes, ir al encuentro de otros sectores y de la opinión pública, crecer en recursos y en infraestructura sin depender del Estado, impedir la partidización y su utilización electoral y asumirse como sociedad civil con misiones específicas y límites con respecto al resto de la sociedad, especialmente frente a Estado y partidos. Pero todo esto es motivo de otra reflexión. Son los retos de la sociedad civil para esta década.

Hemos contestado a la pregunta. Si queremos democracia necesitamos a los partidos. Mejores partidos, nuevos o viejos. Para ello necesitamos cambios en la forma de organizarse y actuar en política. Para lograrlo necesitamos a la sociedad civil. A más sociedad civil. Para que demuestre y proponga, para que influya y estimule, con sentido común, los pequeños y grandes cambios que para la modernización de Venezuela se necesitan.

Notas:

1. Mayor información sobre la Escuela de Vecinos de Venezuela puede solicitarse por el 02- 5736902.
2. Esta experiencia es única en América Latina y recientemente adoptada, en parte, por la BBC.
3. La Escuela creó una materia denominada Gerente, Escuela y Comunidad y prepara un Encuentro de Empresa y Comunidad para 1995.
4. Plasmada en «Una Red para la Conspiración Transparente», editada por La Biblioteca del Vecino.
5. Como la recolección de firmas por la reforma municipal en 1987, la reforma, participativa, del Reglamento No 1 de la Ley Orgánica de Régimen Municipal o la Campaña Electoral de la Sociedad Civil, junto a Queremos Elegir, en 1993.
6. Buena parte del liderazgo de estos centros se reúne como Consejo Consultivo del programa Buenas Noticias.
7. La agenda política de la sociedad civil que promueve la asociación civil Queremos Elegir es un ejemplo contundente.
8. Buena parte de las experiencias actuales se encuentran registradas en video en la Agencia Buenas Noticias.
9. El Seguimiento Legislativo es una iniciativa que permitirá evaluar la gestión de los congresistas y el trabajo del Congreso. Puede solicitarse información por el 02- 5765836.

Dos Escuelas

Jean Pierre Wyssenbach

Ana de Guinand ha escrito este año en la Universidad Católica Andrés Bello un interesante trabajo comparando dos escuelas de la capital. El título es: «Relación entre la capacidad de procesamiento mental y el rendimiento en comprensión lectora de textos escolares y no escolares en alumnos de quinto grado de escuela básica».

La selección de las escuelas me parece muy bien lograda. Ha escogido por un lado una excelente escuela del este de Caracas. Y por otro lado una de las mejores escuelas públicas de un barrio del oeste de Caracas. No ha buscado los dos extremos. Sino un buen ejemplo de las dos Caracas.

Quiero transcribir aquí algunos de los datos recogidos por Ana en su trabajo.

En la escuela del este, el 59% de los alumnos pertenecen al estrato socioeconómico alto, 35% al medio alto y 6% al medio bajo. En la del oeste, 24% pertenecen al estrato medio bajo, 46% al bajo, y 30% al marginal.

En el este, 89% pertenecen al nivel sociocultural alto y 11% al medio. En el oeste, 20% pertenecen al nivel sociocultural medio, y 80% al bajo.

En el este, 85% de los niños viven con sus padres. En el oeste sólo el 50%. Otro 44% viven sólo con la madre, 4% con el padre y el 2% con otras personas de la familia.

En el este ven un promedio de 13 horas y 48 minutos semanales de televisión. En el oeste ven un promedio de 21 horas y media semanales. Es decir, un 64% más TV que en los del este. La quinta parte de los niños del oeste ven entre 30 y 42 horas. Estos niños pasan mucho más tiempo ante la TV que en actividades escolares, inclusive en el período escolar.

Los niños del este leen 48 minutos semanales y los del

oeste 12 minutos. La cuarta parte.

En el este dedican 5 horas y 20 minutos semanales a otras actividades. En el oeste una hora. Es decir, que los niños del oeste dedican a actividades deportivas y artísticas un 18.75% del tiempo que les dedican los del este.

Tanto en el este como en el oeste tienen biblioteca escolar. En el este la utilizan el 25% de los niños. En el oeste ninguno.

Para el 31 de mayo del curso investigado, en el este habrían tenido 146 días hábiles, y en el oeste 83 días hábiles. Es decir, el 56% de días de clase de los del este.

Pero en el este el horario está distribuido en 6 horas, mientras que en el oeste está distribuido en 5 horas. Esto equivaldría a un día más de clase semanal en el este. Los 146 días de clase del este equivalen a 876 horas. Los 63 del oeste equivalen a 315 horas. Es decir, han recibido un 36% de las horas de los del este. Algo más de la tercera parte.

El 39% de los niños del este usan libros no escolares. En el oeste sólo el 11% (menos de la tercera parte) usan libros no escolares.

El rendimiento promedio en comprensión lectora no escolar es de 16,1 puntos

en el este y de 11,6 puntos en el oeste. En la categoría superior al promedio están el 39% de los niños del este y el 13% de los niños del oeste (la tercera parte).

En relación al procesamiento simultáneo, la media de los niños del este es de 61,35%, mientras que en los niños del oeste es de 37,61. En relación al procesamiento no verbal, la media en el este es de 54,96%, mientras que en el oeste es de 29,57%.

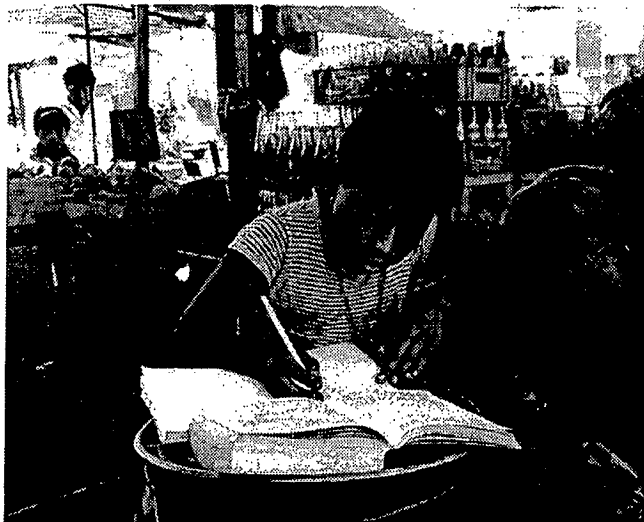
La edad mental en capacidad y en rendimiento en comparación con la edad cronológica, y el nivel de escolaridad estimado en comparación al real presentaron los siguientes resultados: en el este prácticamente coinciden, a excepción de la edad mental en rendimiento, la cual es superior a lo esperado en 7 meses. En el oeste, la edad mental en capacidad y en rendimiento son inferiores a lo esperado en 22 meses y en 7 meses respectivamente: mientras que en nivel de escolaridad estimado es inferior en 11 meses. Al considerar que 9 meses corresponden a uno de escolaridad, resulta que los niños del oeste en el tercer trimestre de quinto grado están a nivel de funcionamiento del segundo trimestre de cuarto.

Agradezco a Ana Guinand por esta visita que nos permite hacer con ella a estas dos escuelas características. Las diferencias que ella encuentra nos parecen demasiado pequeñas para los puntos de partida que ella ha caracterizado tan bien.

Unas reflexiones tras estas visitas. Si encontramos estas diferencias entre una buena escuela del este y una de las mejores escuelas públicas del oeste, ¿cómo será la situación en otras escuelas públicas de barrio?

¿Qué nos parece esta situación que produce alumnos tan distintos? ¿Nos tranquiliza saber que es el más puro neoliberalismo? ¿Nos parece una consecuencia inevitable de la situación de los gremios magisteriales? ¿Nos parece una burla cruel de la igualdad proclamada en la Constitución Nacional?

¿Pensamos que la situación no tiene remedio? ¿Pensamos que no nos toca a nosotros buscarlo? ¿A quién le toca? ¿No queremos apoyar los remedios que se están buscando en los barrios a esta situación?



La reforma a la Ley Orgánica de Sufragio de 1993 establece que el Consejo Supremo Electoral está compuesto por 11 miembros; 5 de ellos son representantes de los partidos políticos nacionales que han obtenido el mayor número de votos en las últimas elecciones para la Cámara de Diputados del Congreso de la República. Los restantes 6 miembros son ciudadanos sin filiación político-partidista. Estos deben ser elegidos por las dos terceras partes de los congresantes. La reforma pretende dar poder de mayoría a los miembros independientes sobre los miembros representantes de partidos. Esta decisión legislativa es fruto de la lucha organizada que por muchos años los electores hemos sostenido por asegurar la imparcialidad del máximo organismo encargado de velar por la pureza y transparencia de las elecciones. El punto de llegada no es gratuito sino consecuencia de la acción política de la sociedad civil.

Cuando se instaló el nuevo Congreso Nacional, los partidos políticos mayoritariamente representados en él procedieron inmediatamente a escoger sus representantes ante el Consejo Supremo Electoral. Otra suerte muy distinta está corriendo la elección de los miembros independientes. Con lo cual se pone en evidencia que los partidos políticos siguen manifestando a los ciudadanos su claro deseo de mantener su control absoluto

Los partidos políticos buscan independientes

sobre los procesos electorales. No existe ninguna voluntad de cambio en ellos.

Como se puede observar, en esta oportunidad la elección de los independientes es muy importante, no sólo porque de entre ellos es de donde saldrán las autoridades del Consejo Supremo Electoral, como de hecho ha sido la costumbre, sino porque ahora son mayoría y su poder será decisivo. Para contrarrestar ese peligro, los partidos con mayoría en el Congreso están trabajando afanosamente por conseguir un acuerdo entre sus cogollos, que permita cuadrar las votaciones de las dos terceras partes de los parlamentarios a favor de los candidatos designados previamente. Como en este Congreso el peso de las fracciones partidistas está repartido pluralmente entre cinco organizaciones, resulta mucho más difícil que antes lograr un consenso que satisfaga a todos.

El caso es un botón de muestra de la tendencia que marcadamente se agudiza en estos tiempos de cambio. Los partidos políticos siguen aferrados a sus viejos procedimientos de control y manipulación y no manifiestan ningún deseo de cambio. Queda en pie una pregunta: ¿son sólo los viejos partidos —AD y COPEI— los que se inscriben en esta estrategia, o también los llamados partidos emergentes se están copiando de aquéllos?

De acuerdo a la Encuesta de Hogares realizada por la OCEI durante el segundo trimestre de este año, el desempleo es de 9.1%. El sector más deprimido es el de la construcción, con un 17.2% de desocupación (en 1993 fue de 14.4% en el primer semestre, y 13.1% en el segundo). El sector manufacturero es de 8.3% (7.7 y 6.4% en el 1º y 2º semestre de 1993). En electricidad, gas y agua, a pesar de las inversiones extranjeras recibidas, tiene un desempleo del 6.5%, y el agrícola de 4.8%.

Sin embargo, para la unidad de análisis económico (UAE) de Fedecámaras, para todo el semestre de 1994, el desempleo es de 11.1%. Para la UAE, el salario nominal promedio aumentó en un 31.2%, debido a diversas intervenciones contractuales o gubernamentales. No obstante, el salario real del venezolano tuvo un crecimiento negativo del 3.5%. Es decir, el venezolano siguió desmejorándose en su capacidad adquisitiva. En otros países de nuestro continente, en cambio, aumentó el salario real: en México, en 5.7%; en Chile, 4.3%; en Uruguay, 4.2; y en Colombia, 3%.

Para Conindustria ha habido un descenso en el crecimiento de empleos de 15.6% entre el segundo trimestre de 1994 y el segundo trimestre de 1993. Las causas se ubican en el proceso

inflacionario, en la desinversión y en el descenso de demanda.

El ministro de Cordiplan acaba de señalar que en el tercer trimestre de este año el desempleo alcanzó la cifra de 13.5%. Superó por tanto en 4.4% la cifra antes indicada del 9.1% del trimestre anterior. Además, señala el ministro, tenemos un 55% de la fuerza laboral en la economía informal, y un 60% de la población en situación de pobreza. Son cifras del gobierno.

Para la CTV, en cambio, todos estos datos no muestran el verdadero rostro de la situación de Venezuela, por la metodología utilizada en la estadística. Según esta confederación, no es confiable la de la OCEI, ya que incluye como empleados a buhoneros y empleados ocasionales en la categoría de trabajadores independientes. Para la CTV el desempleo se ubicaría próximo al 20%.

De acuerdo a la posición ideológica, empresarios y trabajadores cambian los esquemas de análisis y las proposiciones de salida. Pero no cabe la menor duda de la relación entre caída de la demanda, del empleo y del salario real.

¿Hasta dónde puede aguantar nuestro pueblo? Son cifras inquietantes. ¿Será capaz el PERE de cambiar la tendencia? Ojalá.

Conicit no fue incluido en el último crédito adicional. No había dinero. El programa de nuevas tecnologías propiciado por Conicit y el BID está en pico de zamuro. Se caen 62 proyectos. 321 becas para estudios de 4º y 5º nivel tendrán que esperar tiempos mejores.

Conicit había solicitado 1.974.000 bolívares como parte de su obligación al programa financiado por el BID en un 50%. Ante el incumplimiento de Venezuela, el BID no aportará más recursos y se estarían perdiendo 32 millones de dólares ya invertidos. Tampoco se podrán aumentar los sueldos miserables de los investigadores del interior. El panorama para el año próximo es toda-

vía más ensombrecedor. Se le otorgarán cuatro mil millones cuando necesita 15 mil millones de bolívares.

Estas noticias dejan muy mal parado al gobierno de Caldera. ¿Cuáles son sus prioridades? ¿Son sólo las financieras y bancarias? ¿Es que piensa este gobierno que la Ciencia y la Tecnología son de orden secundario y que un país puede desarrollarse sin ser creadores de ciencia y tecnología? Los planes de investigación cosechan sus frutos a mediano y largo plazo, pero no se pueden abandonar. En ello se juega el futuro del país. Ojalá se emiende este entuerto y el gobierno elimine otras partidas pero deje con vida al Conicit y al IVIC.

No hay dinero para ciencia y tecnología

El grupo Utopía lleva 14 años organizando los Liceos de vacaciones. Este año fue el Liceo quinceañero, con más de 1.100 inscripciones. Ha habido años en los que la tercera parte de las inscripciones no son para reparar sino para adelantar materias. Este año, con la ayuda de seis jóvenes carmelitas, organizamos otro Liceo semejante en la parte más alta de Las Casitas de La Vega, con más de 400 inscripciones.

Los salesianos llevan varios años organizando también un liceo de vacaciones en Los Mangos. De manera que había tres liceos de vacaciones funcionando simultáneamente en La Vega.

El año pasado un periodista de El Universal, Casto Ocando, hizo un buen reportaje sobre el Liceo de vacaciones. Este año regresó y volvió a hacer un reportaje, que se lo publicaron el primer domingo de septiembre.

El artículo lo leyó el Ministro. Y, ¡cuál no sería nuestra sorpresa cuando vino a visitarnos el 8 de septiembre, a las 8 de la mañana! Vino sólo con un guardaespaldas. Habló con los tres coordinadores, estudiantes de ingeniería, pasó por los salones,

El Ministro nos visita y alienta

y dialogó con los estudiantes.

Y por la tarde, en una entrevista por Radio Caracas Radio, comentó la impresión que le había producido su breve visita a La Vega, cómo había visto jóvenes de 13 años dando clase a sus compañeros. Y recomendando a otros sectores seguir el ejemplo de La Vega.

De verdad que nos alegró que el Ministro encontrara un momento para ver con sus propios ojos lo que los jóvenes

de barrio hacen para superar las dificultades de sus compañeros. Que alentara a otros en su entrevista por radio.

Le deseamos éxito en sus deseos de elevar el nivel de vida de los docentes, de lograr que los alumnos tengan educación todo el día, y almuerzo al mediodía. Que el soberano Congreso no tarde mes y medio en asignar los recursos que sólo ellos pueden asignar. Para que los jóvenes venezolanos de barrio puedan demostrar de todo lo que son capaces cuando no los sepultan en emergencias.

Después de 14 años un trabajador reclamante logró que la Corte Suprema de Justicia le hiciera justicia.

En la liquidación no estaban de acuerdo los cálculos de la empresa y los del trabajador. Este, apoyado en buenos abogados, decidió recurrir y no cobrar. Al fin después de catorce años la Corte ha decidido que el demandante tenía razón.

Ahora la empresa no sólo debe pagar lo realmente adeudado sino que ha de tener en cuenta para la cancelación el índice inflacionario que ha sufrido la economía nacional desde la admisión de la demanda hasta la ejecución del fallo.

Alabamos la decisión de la Corte basada en la ponencia del magistrado Miguel Jacir H. por los principios de jurisprudencia de justicia social en que se fundamenta. Además se toma la sentencia sin el clásico reenvío retardador al juez de primera instancia del trabajo respectivo. Parece que se pensó que 14 años ya eran suficientes como para no seguir demorando la sentencia.

Esta sentencia puede constituirse en un buen aldabonazo

La justicia tardía alegra pero inquieta

contra las empresas, ya que se palparán la ropa antes de hacer liquidaciones alegres a su favor. Y esto es positivo. Quizás ahora las organizaciones que al margen de la ley liquidan subrepticamente y de modo anual lo pensarán mejor, si temen que además de reconducir el cálculo, lo tendrán que hacer aumentado por los índices inflacionarios.

Es positivo el establecimiento de principios de jurisprudencia de justicia social utilizados que da un voto de confianza a jueces que se preocupan por el débil jurídico. Sólomente nos asalta la duda de si hubiera sucedido lo mismo con un trabajador que no se apellidara Rodríguez Amengual. Un trabajador anónimo y sin patrimonio ¿hubiera podido esperar 14 años a la decisión? ¿Hubiera podido sobrevivir sin cobrar su liquidación o gastando los altos costos de un proceso como éste sin tener expectativas reales de ganarlo? ¿Hubiera podido contratar renombrados abogados? ¿Catorce años no son demasiados para el común de los trabajadores? Nos alegra la sentencia pero no deja de presentar interrogantes.

La ciudad de Trujillo se vestirá de gala desde el próximo 19 de Noviembre para inaugurar la V Bienal Salvador Valero de Arte Popular. El objetivo de esta exposición es «buscar las raíces de lo nuestro, indagar con persistencia y ahínco las tradiciones, el mundo mitomágico, las leyendas y todas las manifestaciones que de una u otra manera subyacen en nosotros». Son palabras de Carlos Contra-maestre un asiduo representante de estas Bienales y ahora miembro de la Comisión encargada de todo lo relacionado con la participación de los artistas populares de América Latina.

Esta vez, en efecto, la Bienal busca abrirse más a toda la cultura latinoamericana, siguiendo la iniciativa de la IV Bienal. De esta manera ha extendido invitaciones y ha reservado dos premios especiales para las dos mejores obras procedentes del área latinoamericana.

El tema sugerido es Bolívar, Libertador de carne y hueso. Tema ciertamente no exclusivo porque se extiende a otros próceres y se deja a los participantes elegir cualquier otro motivo. El acento bolivariano se relaciona con la misma ciudad sede,

que es Trujillo, «tierra de guerreros, paso y plaza de la gesta libertadora, luminoso alcor andino, lugar del músico Laudelino, de escritores y artistas» (Luis Alberto Crespo)

El patrocinador nato de esta V Bienal, además del CONAC y de la Dirección de Cultura del Estado Trujillo, es la Universidad de los Andes, que creó el Museo de Arte Popular Salvador Valero, hoy a cargo de Francisco Prada Barazarte, uno de los más ardientes impulsores de la obra museal y de las exposiciones artísticas en las que ve una

forma de historia nacional no escrita sino plasmada en imágenes. Son sus palabras: «Miguel Angel Asturias pudo afirmar, aun sin pruebas documentales, que los textos del Popol Vuh, estuvieron representados —registrados— en pictografías, más específicamente, en pergaminos pintados, incinerados cuando la ciudad de Utatlán fue destruida por el fuego de los invasores, lo cual denota una primigenia fusión de la grafía del lenguaje con la plástica, en los ámbitos de este Mundo Distinto»

SIC saluda este empeño y se une a sus organizadores en hacer del conocimiento público este evento de marcadas connotaciones nacionales y latinoamericanas.

V Bienal Internacional de Arte Popular

Las mujeres del pueblo participan con propuestas al país

Inocencia Orellana H.

Para la mujer que vive en los sectores de escasos recursos, ser mujer es sinónimo de parir hijos desde temprana edad, años tras años; de vivir encerrada entre cuatro paredes ocupada en los innumerables oficios domésticos y la TV cuando la hay; de estar sometida a la voluntad y capricho del hombre. Todo esto bajo unas condiciones socioeconómicas injustas, que hablan más de sobrevivir que de vivir, en donde se camina porque se ve a otros caminar. Es como estar muerta en la vida. Pero cuando las mujeres comienzan a leer y a descifrar la realidad en la que está inserta, cuando se hace «consciente» del sometimiento en el que ha vivido no sólo ella, sino también las mujeres de generaciones anteriores, se inicia un proceso de despertar a la vida y redescubrirse como MUJER, de reencontrarse con otras mujeres no sólo en el dolor y el sufrimiento sino también en la lucha y en el gozo; en la participación y en la alegría; en el crecimiento y valoración junto con el hombre, y en el desarrollo de una verdadera comunidad al transmitir a sus hijos e hijas la semilla de la verdadera «liberación que hará posible el contar con mujeres y hombres nuevos.

Cuando las mujeres de un barrio, un caserío o una comunidad popular se descubren a sí mismas como MUJERES, como Mujeres-Persona que a la vez hacen parte de un PUEBLO que transformar, se convierten en partes de un mundo preñado de esperanza, de un mundo profundamente humano, entendiendo por humano la realización tanto del hombre como de la mujer en todas sus potencialidades, a través de unas relaciones entretejidas con el calor y con la solidaridad de quienes construyen una sociedad en perfecta armonía consigo mismo

y con la naturaleza.

Pero el inicio de este despertar no es fácil, y a veces es tan complejo como lo somos los seres humanos. Muchas veces el buscar la solución de un problema propio, el querer encontrarle sentido a la vida, nos lleva a descubrir que los problemas se pueden enfrentar juntos y de manera creativa, lo que hace entonces que un contacto con un grupo u organización sea efectivo —llamase Comité de Salud, Cooperativa, Asociación de Vecinos, Comunidad Eclesial de Base, Grupo Juvenil, Organización de Mujeres—, lo que inicia ese despertar en algunas mujeres y en algunos hombres.

El participar en los Círculos Femeninos Populares para muchas mujeres significó dar ese paso de liberación. Significó descubrir que la vida tiene sentido, empezar a plantearse qué era y qué es ser MUJER, cómo educar a los hijos si queremos un mundo distinto; empezar a analizar temas como la política, la democracia, las políticas sociales, el poder local, el alto costo de la vida, etc., entender al país, para hacer sus propuestas, como por ejemplo la existencia de incorporar del Derecho a Comer en

la Constitución, una vez que fue negado el recurso de amparo introducido en la Corte Suprema para que se le garantizara la alimentación a los sectores populares; además de que sea una realidad.

En un momento como el que vive el país, la voz del Pueblo no se ha escuchado lo suficiente, y mucho menos la voz de la mujer. ¿Por qué no celebrar los veinte años con un Primer Congreso de los Círculos Femeninos Populares? No sólo para celebrar veinte años, sino también para compartir e intercambiar con otros grupos de mujeres de los sectores populares la visión sobre algunos de los problemas más álgidos: la salud, la educación, la economía, el alto costo de la vida, el trabajo, la situación de la mujer campesina, el embarazo adolescente, la situación jurídica, el liderazgo de la mujer, la espiritualidad de la mujer, y hacer proposiciones tanto a los organismos oficiales como a las propias organizaciones y a la Iglesia. Y así fue. Los temas se trataron desde los estados, a través de la organización de foros-talleres que se realizaron en cada uno de ellos. Durante el mes de mayo en los mismos participaron muchos grupos, organizaciones y algunas invitadas especiales. Todos y todas discutieron y elaboraron las proposiciones que se trajeron al Congreso. Ya aquí se profundizaron en cada una de las mesas de trabajo, las cuales al final del Congreso fueron entregadas a la Ministra de la Familia y al Comisionado de las Políticas Sociales. También se le hizo llegar a Monseñor Mario Moronta como Secretario de la Conferencia Episcopal por considerar importante





peto a los derechos de los niños. Por otro lado, si queremos una sociedad donde los hombres y las mujeres se valoricen y desarrollen relaciones armónicas, es fundamental que este enfoque sea incorporado en los programas educativos que reciben tanto los docentes como los niños y niñas, por lo que se le exige al Ministerio de Educación la inclusión de temas que incentiven la igualdad entre los sexos en las asignaturas desde el preescolar. Así mismo, exigir la eliminación de los contenidos discriminatorios hacia la mujer que se reflejan tanto en el contenido como en los dibujos de los textos escolares.

El programa de los multihogares, ha sido uno de los programas que ha venido a solucionar un problema a la madre trabajadora y a sus hijos; pero fue una exigencia de este Congreso el solicitar que este programa sea asumido desde el Estado como un programa permanente, con recursos propios y en donde se le garantice a las madres cuidadoras y promotoras su papel de trabajadoras. Asimismo, incrementar los Multihogares en los barrios y caseríos, para que las madres de bajos recursos puedan trabajar.

La incorporación de la mujer al trabajo formal muchas veces no es por realización personal sino por hambre o necesidad, situación que no es vista así por los patrones, quienes en muchas fábricas y empresas le exigen como requisito exámenes de gravidez, a pesar de estar prohibido en la Ley Orgánica del Trabajo vigente. Otra situación común es el acoso sexual en los sitios de trabajo. Ambos problemas ameritan de contar con mecanismos ágiles y efectivos por parte de las organizaciones femeninas, tanto para la denuncia como para la atención a la mujer, su orientación y formación frente a estos hechos.

Fueron muchísimas las proposiciones tanto para los Círculos como para los grupos que participaron. El Congreso deja planteado un desafío a las organizaciones populares de mujeres: continuar la articulación en el trabajo iniciado, para seguir ganando espacios a través del desarrollo del liderazgo femenino para aportar en la construcción del país.

compartir con la Iglesia nuestra preocupación por los problemas y las proposiciones formuladas.

El Congreso dejó grandes aprendizajes, pero también hondas preocupaciones. Si se quiere reconstruir la Venezuela que tenemos es evidente que debe ser prioridad la atención a las personas en general, pero sobre todo a aquellas que son más vulnerables por las condiciones de pobreza y abandono en las que se encuentran, ya que son las personas la fuente de movilización de los recursos que hace posible la transformación del país. Una nación no se construye con mendigos, juego de azar, loterías, droga y corrupción. Un país sin educación, sin salud, lleno de desempleados y de desnutridos no puede construir una nación desarrollada y soberana. El Estado, conjuntamente con las ONGS de todos los sectores y las organizaciones populares, debe establecer prioridades en las políticas económicas y sociales que hagan posible la creación de una plataforma sólida y con una direccionalidad como nación. No podemos seguir sin norte y dando tumbos.

La necesidad de suministrar alimentos a bajos costos y de buena calidad para la mayoría de la población plantea la obligación de estimular y apoyar la producción agrícola a través del otorgamiento de créditos a bajas tasas de interés, cosechas bien pagadas, apoyo tecnológico, centro de

acopios, creación de cooperativas de consumo, mejoramiento de las vías rurales y mejores condiciones de vida para el campesino. Así como también plantea la necesidad de establecer márgenes de ganancia y supervisión de los precios de los productos de primera necesidad a lo largo de la cadena de comercialización, estos por parte del Ministerio de Fomento, obligando a difundir los derechos de los consumidores y crear grupos de fiscalización de precios del IDEC.

La educación no puede continuar esperando indefinidamente la descentralización, por lo que urge exigir la agilización del proceso de descentralización en educación para definir la educación que necesita nuestra región, acorde con metas, aspiraciones y retos que nos plantea el desarrollo de la misma. En este proceso de difusión deben participar diferentes actores para que cada uno aporte los elementos desde su interés y necesidades tales como el gobierno local, el Ministerio de Educación, las organizaciones populares y sociales, ONGS y empresarios de la región. Dada la violencia que vivimos a diario y dado el papel que ejerce la TV en la modelación de conductas y actitudes, es necesario solicitarle al Congreso Nacional, al Ministerio de Transporte y Comunicaciones, la eliminación de los programas y novelas con alto contenido de agresividad, violencia y pornografía en horas diurnas por res-

Informe de Amnistía Internacional

Geografía de la muerte

Jean Pierre Wyssenbach

Amnistía Internacional tiene ahora 33 años. Cuando cumplía 30, escribimos un artículo titulado «Muerte y vida por el mundo» (SIC 538, septiembre-octubre 1991, pgs. 372-375).

Ahora queremos transcribir algunos datos del Informe de 1993, que recoge las informaciones del año 1992.

Espantosas catástrofes de derechos humanos conmocionaron al mundo en 1992. En la antigua Yugoslavia y en Somalia la carnicería alcanzó proporciones aterradoras: miles de hombres, mujeres y niños fueron torturados, perdieron la vida o desaparecieron. En países como Chad, China, Iraq, Liberia, Perú y Sri Lanka, los abusos y las violaciones de derechos humanos alcanzaron niveles pavorosos. La virulencia de estos trances, así como la de otros que apenas fueron noticia, parecía incomprensible e incontrolable.

Amnistía Internacional recoge las violaciones a los derechos humanos tanto de los gobiernos, como de los grupos de oposición. El gobierno de Estados Unidos siguió aumentando el número de ejecuciones, que en 1992 fueron más del doble del año anterior. Siguieron las torturas en Turquía y en México.

Grupos armados y políticos de oposición cometen repugnantes abusos, entre ellos, torturas, mutilaciones, homicidios deliberados y arbitrarios y toma de rehenes, en países como India, Israel y los territorios ocupados, Perú y Sri Lanka.

Viajaremos contra el sol, de oeste a este.

EN AMÉRICA

En octubre, el gobierno de Guatemala y los refugiados guatemaltecos en México, llegaron a un acuerdo que garantizaba a unos 45 mil refugiados que regresaban al país, la seguridad física, el derecho a la libertad de circulación, asociación y organización, y el acceso a la propiedad de la tierra.

Un decreto emitido por el presidente Bush en mayo permitía a las autoridades estadounidenses repatriar forzosamente a Haití a todos los solici-

tantes de asilo interceptados en aguas internacionales por los guardacostas estadounidenses, sin dar a ninguno de ellos la oportunidad de solicitar asilo y sin intentar examinar si su solicitud era justificada. A fines de año, más de 25 mil haitianos habían sido repatriados a Haití en virtud de este decreto. La tensión creció tanto que ha llevado a la intervención norteamericana en Haití en 1994.

EN AFRICA

A mediados de año, el gobierno de Sierra Leona calculó que desde marzo del año anterior habían muerto más de 8 mil civiles y 125 soldados como consecuencia de la toma de pueblos y ciudades de las provincias Meridional y Oriental por una fuerza de invasión procedente de Liberia. Según el testimonio de 27 presos liberianos excarcelados de la prisión de Pademba Road, en Freetown, la capital de Sierra Leona, unos 300 conciudadanos suyos murieron en dicha prisión por tortura o negligencia en los últimos años.

Según las cifras oficiales de Nigeria el año anterior habían muerto 5.300 presos de enfermedades y falta de alimento y de atención médica.

Los investigadores que sacaron a la luz los delitos contra los derechos humanos cometidos durante los 8 años de brutal dictadura en Chad descubrieron montones de cartas y postales enviadas por miembros de Amnistía Internacional de todo el mundo. En total había más de 50 mil. En cada una de ellas se instaba a altos cargos del país a que pusieran fin a la tortura y las ejecuciones en sus cárceles. Una comisión oficial calculó que, de una población de alrededor de 5 millones de personas, 40 mil habían perdido la vida entre 1982 y 1990, los ocho años en que el presidente Habré ocupó el poder. Unos 5 mil muertos anuales, 14 diarios.

Tras las elecciones para las asambleas regionales en junio, las fuerzas de seguridad del Frente Democrático Revolucionario del Pueblo Etíope detuvieron a casi 20 mil presuntos miembros

armados del Frente de Liberación Oromo. Al terminar el año habían liberado a muy pocos. Se creía que algunos de ellos eran civiles desarmados.

En Etiopía se descubrieron enterramientos secretos de víctimas de ejecución en Asmara y en otras regiones de Eritrea en las que, por lo menos durante las dos décadas anteriores, se había ejecutado extrajudicialmente a miles de eritreos sospechosos de simpatizar con la lucha armada del Frente Popular de Liberación de Eritrea en favor de la independencia de Eritrea.

Los grupos políticos que luchaban en Somalia en la guerra civil que había destruido el gobierno central y fragmentado el país desde principios del año anterior, mataron deliberadamente a millares de civiles desarmados. Al parecer, las víctimas eran elegidas debido a su pertenencia a un determinado clan. Al menos 300 mil personas, la mayoría de ellas niños, murieron de inanición por causa de la guerra, del derrumbamiento del gobierno, del hambre y de la obstrucción del flujo de ayuda humanitaria internacional. Casi un cuarto de la población —de un total de seis millones de habitantes— abandonó el país. Una gran parte de los recursos de ayuda humanitaria enviados para paliar el hambre eran robados a punta de pistola por grupos armados, algunos vinculados a grupos políticos integrados por miembros de clanes, que mataban a cualquier presunto opositor, incluidos los trabajadores de los organismos encargados de la ayuda humanitaria.

La violencia política se cobró las vidas de 700 personas en el oeste y en el centro de Kenia, en los enfrentamientos entre etnias producidos durante la primera mitad del año.

En Ruanda fueron ejecutados extrajudicialmente más de mil miembros de la etnia tutsi por parte de fuerzas gubernamentales o civiles armados que las apoyaban. Amnistía Internacional publicó un informe titulado «Persecución de la minoría tutsi y represión de los que critican al gobierno de 1990 a 1992». E hizo un llamamiento al nuevo gobierno de unidad nacional para que pusiera fin a la persecución generalizada de la etnia tutsi. No les hicieron caso. Y este año 1994 hemos presenciado horrorizados la terrible venganza de la minoría tutsi.

EN ASIA

A lo largo del año el estado de emergencia estuvo en vigor en 10 provincias del sureste de Turquía, donde se recrudeció la intensidad del conflicto que des-

de hace 8 años mantienen las fuerzas de seguridad y las guerrillas separatistas del partido de los Trabajadores Kurdos. Más de 2 mil personas, entre las que había civiles, murieron.

En marzo, el gobierno del Líbano publicó estadísticas oficiales sobre víctimas de homicidios, heridos y «desaparecidos» entre 1975 y 1990. 17.415 personas figuraban en la lista:

Unos 25 mil palestinos fueron arrestados en Israel y los territorios ocupados en 1992 por motivos de seguridad, llegando a estar encarcelados a un tiempo más de 10 mil.

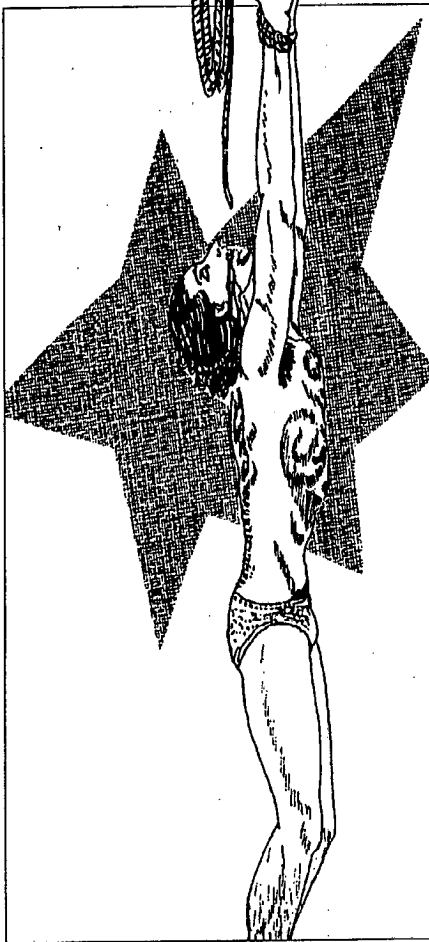
A través de documentos obtenidos en regiones bajo el control kurdo y de otras fuentes se recibió nueva información sobre algunos de los, según se calcula, 100 mil kurdos «desaparecidos» bajo la custodia del gobierno iraquí tras ser detenidos en 1988 durante las «operaciones de Anfal».

En Tayikistán continuó a lo largo del año el conflicto armado entre seguidores y opositores del presidente Nabyev. Los funcionarios estimaron que habían muerto hasta 20 mil personas y más de 420 mil habían huido de sus hogares en las zonas en conflicto.

En la India, unas 1.200 personas resultaron muertas en el estado de Uttar Pradesh por los disparos de la policía o como resultado de los violentos enfrentamientos entre hindúes y musulmanes. Sólo en seis de los 415 casos de muerte bajo custodia policial de los que Amnistía Internacional tuvo conocimiento entre 1985 y marzo de 1992 se pudo saber que se había juzgado y condenado a agentes de policía en relación con la muerte de detenidos bajo custodia policial. Sólo en 14 casos de los 415 se pagaron indemnizaciones. En el estado de Punjab, los grupos armados de la oposición cometieron homicidios selectivos y sumarios de familiares de agentes de policía: según el gobierno, en los 9 primeros meses del año murieron 1.415 personas a manos de estos grupos. Cinco asesinatos diarios.

En octubre, Amnistía Internacional publicó un informe sobre la antigua Birmania, titulado «Myanmar sin ninguna ley». La minoría musulmana del estado de Rakhine, a cuyos miembros se conoce también por Rohingyas, fue objeto de un auténtico bombardeo de violaciones de derechos humanos, que en julio había provocado la huida de más de 260 mil personas a Bangla Desh. Los militares habían arrasado mezquitas y pueblos.

Hay indicios de que desde 1989 ha habido en Aceh, Indonesia, al menos 2 mil ejecuciones extrajudiciales, posible-



mente muchas más.

Unos 43 mil demandantes de asilo vietnamitas seguían detenidos a finales de año en Hong Kong.

En Filipinas, entre 1988 y 1992, el gobierno y fuerzas afines a éste han matado brutalmente a centenares de personas.

LA PENA CAPITAL

21 países del mundo han abolido la pena de muerte. A finales de año, el 44% de los países del mundo habían suprimido la pena capital en su legislación en la práctica. La aplicación a delitos excepcionales, como los cometidos en tiempo de guerra. En otros 20 países y territorios que retenían la pena de muerte en su legislación, no se habían producido ejecuciones desde hacía al menos 10 años.

En 1992 se tuvieron noticias de la ejecución de 1.708 presos en 35 países y se condenó a muerte a 2.697 personas en 62 países. En estas cifras se incluyen sólo los casos conocidos por Amnistía Internacional: el número real es, con toda seguridad, más elevado. Como en años anteriores, la mayoría de las ejecuciones registradas se llevaron a cabo en un número reducido de países.

GEOGRAFÍA DE LA VIDA

Desde 1970 en que Dawda Jawara se convirtió en presidente de Gambia sólo hay constancia de la imposición de una sentencia de muerte en ese país.

En Finlandia las únicas violaciones a derechos humanos que conoce Amnistía Internacional es que un objetor de conciencia fue encarcelado por negarse a cumplir el servicio militar. Tres objetores de conciencia fueron liberados tras cumplir sus sentencias. Los cuatro eran considerados presos de conciencia.

Son muy pocos los países que no aparecen con ninguna violación a los derechos humanos, así como Bélgica, Islandia, Suecia.

Para los países que sinceramente quieren prevenir las ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas, Amnistía Internacional sugiere el siguiente programa con 14 puntos: Condena oficial de las mismas. Responsabilidad de la cadena de mando. Restricción del uso de la fuerza. Acción contra los «escuadrones de la muerte». Protección contra las amenazas de muerte. Eliminación de las detenciones secretas, autorización de las aprehensiones y detenciones, información sobre detenciones y excarcelaciones. Acceso a las personas detenidas, mecanismos para localizar y proteger a los detenidos. Prohibición legal de ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas. Responsabilidad individual. Investigación de los hechos. Enjuiciamiento a los culpables. Compensación y rehabilitación de las víctimas. Ratificación de los instrumentos de derechos humanos y aplicación de las normas internacionales. Responsabilidad internacional.

Me parece que el informe de las violaciones a los derechos humanos quedaría más completo si se incluyeran las cifras oficiales de los homicidios cometidos en cada país. La valoración de la vida humana parece muy diversa en unos países y en otros. Hay algunos en los que en diez años se cometen menos homicidios que en Caracas en un fin de semana. Y pienso que todo gobierno y todo pueblo tiene su responsabilidad en esa valoración.

Soy gran admirador de Amnistía Internacional. Pienso que su Informe anual tendría que ser el libro de texto de algunas facultades universitarias, en lugar de ponerse a estudiar el Alfarismo en Ecuador. ¿Qué sabemos si no sabemos defender la vida? Para los que quieran acercarse a este movimiento de defensa de la vida humana, el teléfono de Amnistía Internacional en Caracas es: 575.32.79. Anímese con ellos a defender la vida.

Un relato desde la cotidianidad

Las secuelas de la tortura

David Wunsch*

UN ENCUENTRO DE HORROR

Es notable la solidaridad que demuestran los familiares de víctimas de abuso policial hacia los vecinos de su sector, especialmente cuando ellos enfrentan una situación que les hace recordar su propia impotencia frente a un Estado que asesina y tortura. Hace varias semanas un familiar, la madre de un ejecutado a manos de la policía nos trajo un testimonio, uno de tantos; se lo contó una joven del barrio. Según le dijo, fue detenida en su casa, junto con su pareja, para ser interrogada sobre un robo perpetrado en el Este de Caracas. Durante el interrogatorio los dos fueron sometidos a tortura, con la excusa de que así y solamente así los funcionarios del Estado podrían obtener información, «La absoluta verdad» para resolver el caso.

Como más adelante veremos con más detalle, toda tortura tiene la misma finalidad: destruir la personalidad del acusado, dejándole con sólo una parte de su ser anterior. Por eso examinamos la práctica de ésta en todas sus etapas. Por ejemplo, en el caso de la joven pareja del barrio, la tortura empieza con una detención violenta en casa, en la cual no sólo fueron esposados, sino también vendados; en estas condiciones los llevaron para el destacamento policial, donde durante el interrogatorio los funcionarios les dieron patadas por todo el cuerpo, después colocaron una bolsa plástica en la cabeza de la muchacha causándole una sensación de asfixia. Le apuntaron a la cabeza, gritándole que la matarían. Los funcionarios quisieron convencer a la detenida que su muerte era inminente y que ellos tenían control absoluto y arbitrario de la vida. Por fin, uno de ellos disparó su arma al aire haciendo creer a la muchacha que

habían ejecutado a su compañero, causándole una angustia indescriptible.

El relato no termina allí, ya que tres días después de su libertad, al volver al barrio se ven obligados a huir al interior del país, pues los mismos funcionarios los amenazaron para que no hicieran la denuncia en la Fiscalía. No es de sorprender que al denunciar esta violación de los derechos humanos en el Ministerio Público, la instancia que supuestamente protege a la ciudadanía frente al monopolio de la violencia coactiva que tiene el Estado, un Fiscal les aconsejara que se fueran de Caracas y que no continuaran en sus gestiones de denuncia.

LAS SECUELAS DE UNA TORTURA SISTEMÁTICA Y METÓDICA

Los victimarios en Venezuela entienden el vínculo entre el dolor físico y el trauma psicológico por lo cual su política es emplear sistemáticamente métodos sofisticados que no dejen huellas o cicatrices en el cuerpo de la víctima, sino que produzcan un gran dolor interno, difícilmente borrado. Para que nos acerquemos a la relación causal entre el acto de torturar y las consecuencias de ello, analicemos el caso descrito en líneas anteriores.

La pesadilla empezó con una detención brutal en el hogar, el espacio inviolable de cada familia, cuando se llevaron a los acusados vendados y esposados. La venda es una forma de humillación y aislamiento que junto con la inhabilidad de utilizar los brazos para quitársela, crea gran presión psicológica dentro de este ámbito de confusión e incertidumbre. Esta primera etapa es lo que se puede llamar el «ablandamiento», métodos de tortura no sistemáticos (lo cual incluye las patadas dirigidas a todas partes del cuerpo) que cansan y finalmente agotan a la víctima, haciéndole más vulnerable a lo que viene después, ya que se ha dado cuenta que es

indefensa. Posteriormente viene la aplicación de una bolsa plástica sobre la cabeza que produce una sensación de morir sofocándose, un verdadero terror mortal, que no deja alternativa, sino de esperar la muerte. Finalmente, los sobrevivientes de la tortura han dicho que sus experiencias no pueden describirse con palabras; sin embargo nos informan que al presenciar la tortura de otros o de ser sujeto a un simulacro de ejecución de un compañero, la muerte es preferida sobre la vida, si esta última implica ver o escuchar al otro ser vivo sufriendo los efectos de la patología del victimario.¹

Los sobrevivientes de estos actos bárbaros —los cuales pudieron haber sido tomados de un libro de historia de la edad media, y no de una crónica de la cotidianidad venezolana vuelven a sus hogares y comunidades siendo sólo una fracción de la persona que eran antes. Es de hacer notar que aunque los métodos de tortura varían, dependiendo de la época histórica, país, régimen o cuerpo de seguridad, generalmente los daños psicológicos y psicosomáticos son similares, independientemente de la naturaleza de las huellas físicas dejadas. La víctima ahora es otra, se siente cambiada porque su identidad ha padecido un asalto empleado metódicamente, dirigido a la destrucción total de su ser, que previamente habitaba un cuerpo libre de rastros de tortura. Estímulos que anteriormente no producían ningún trauma, por ejemplo una luz brillante o la repentina caricia de un ser querido, ahora le producen al sobreviviente reacciones desconocidas aumentando la ansiedad proveniente del acontecimiento traumático. A menudo duermen mal y sufren de pesadillas, lo cual exaspera los problemas sexuales que acompañan una libido reducida. Otras consecuencias son el aislamiento, a causa de un bajo nivel de autoestima y una alta desconfianza en los demás y en sí mismos. Estos padecimientos, principalmente psicológicos y psicosomáticos, no se limitan a sólo una esfera de la vida, sino que afectan a todos los que rodean al sujeto, incluyendo su cónyuge e hijos, más aún sus relaciones laborales, cuya desintegración disminuye su productividad y motivación. Así, los victimarios han logrado construir una nueva prisión mental, similar a la de concreto y hierro, aunque no encierre físicamente, haciendo de la vida del torturado un laberinto de dolor, miedo y confusión.²

* Miembro activo de la Red de Apoyo por la Justicia y la Paz. Área de Educación

Desafortunadamente los hechos relatados por la joven del barrio no describen un acontecimiento insólito y poco común en Venezuela, sino un espejismo de la cotidianidad nacional. Entre marzo y octubre de 1993 hubo 440 denuncias de torturas cometidas por funcionarios encargados de hacer cumplir la ley, las cuales incluyen amenazas, hostigamiento, amedrentamiento, atropello con objetos contundentes, aplicación de electricidad, empleo de gases, métodos mecánicos, abuso sexual, privación de alimentos y empleo de líquidos.³ Aún con tantas pruebas el gobierno nacional niega que sus funcionarios emplean la tortura sistemáticamente, por eso, no asombra que asistir a las víctimas de este mal no se considera una prioridad.

UN NUEVO PROYECTO DE ASISTENCIA MEDICA Y PSICOLOGICA PARA LA REHABILITACION DE LAS VICTIMAS DE TORTURA

Desde 1985, la RED DE APOYO POR LA JUSTICIA Y LA PAZ, una ONG de derechos humanos, ha trabajado en contra del abuso policial y en favor de un Estado de derecho. Próximamente, la RED DE APOYO entrará en un nuevo campo de acción, prestando asistencia médica y psicológica a los sobrevivientes de la tortura. Este nuevo proyecto contempla un acercamiento a la problemática

de la tortura desde una óptica integral que concibe a la víctima no como un ser aislado, sino cuya plena rehabilitación y reincorporación a la vida social está dada no sólo a la de su familia, sino también a la de su comunidad.

No se puede separar la práctica generalizada y sistemática de tortura perpetrada por los cuerpos de seguridad del Estado, del ámbito jurídico que favorece la impunidad y la opinión pública que propicia una mano dura contra la inseguridad. Por eso, otro aspecto del proyecto de la RED DE APOYO considera informar a las instancias internacionales encargadas de vigilar el comportamiento de los Estados partes de la *Convención contra la Tortura, y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos, o Degradantes*, firmado por Venezuela en 1991. No puede ser que sólo a través de la presión pública y política los fiscales del Ministerio Público se motiven a instruir un expediente contra un funcionario acusado de haber torturado, a pesar de que la tortura y la incomunicación (el estado bajo el cual es común que se realiza la tortura) son expresamente prohibidas en la Constitución Nacional (Art. 60, Ordinal Tercero).

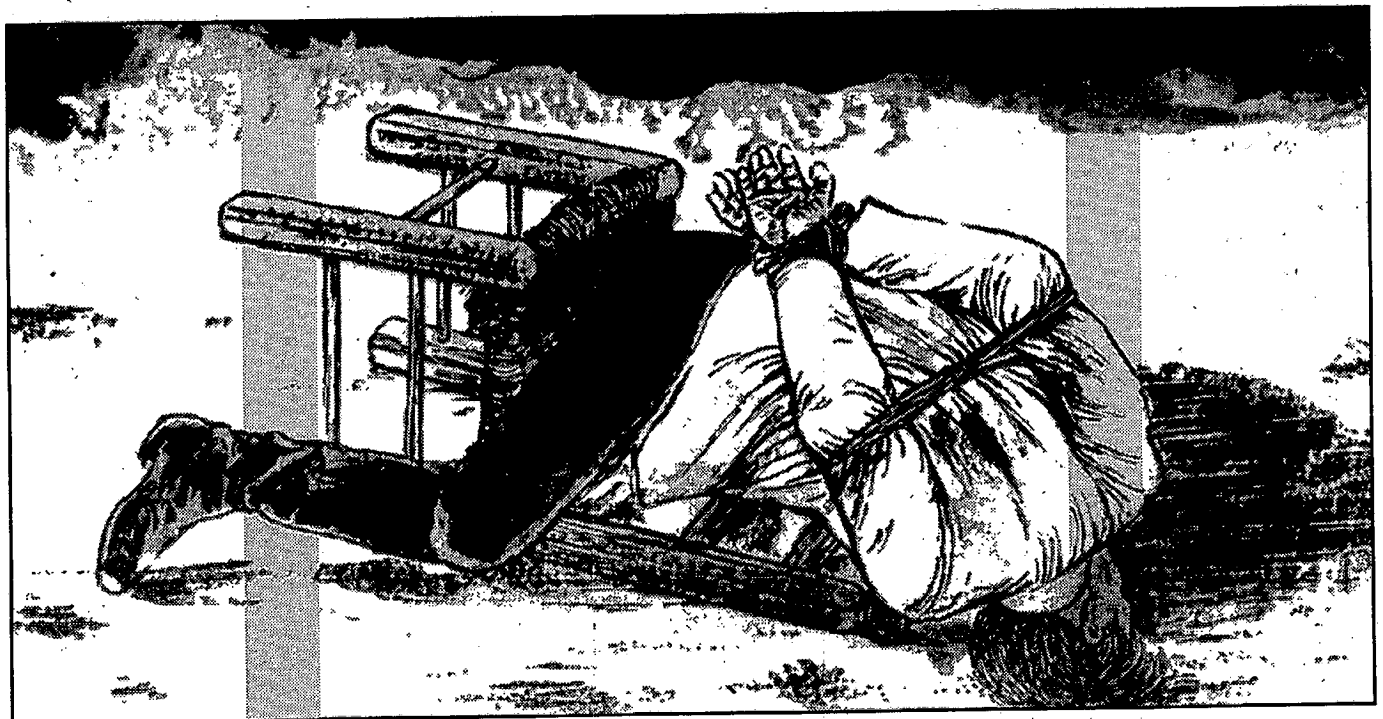
La práctica sistemática de la tortura es un mal que está fuertemente arraigado en la violencia estructural de la sociedad venezolana, incluyendo su cultura política, donde se ha mantenido muchos rastros del autoritarismo, sus leyes que en muchas ocasiones se basan en una Venezuela del

principio del siglo, sus instituciones cuya verticalidad resulta ser poco representativa y por fin de un modelo de desarrollo económico y social rentista, que distribuye la riqueza proveniente del petróleo de manera no equitativa. No obstante esperar hasta que exista un plan que ataque las causas estructurales del abuso policial no es una alternativa viable e inmediata para las víctimas de la tortura, cuyo sufrimiento no desaparecerá mientras no se den las condiciones para el desarrollo del país.

La RED DE APOYO considera que su entrada en este campo será más que un remedio paliativo y de poca trascendencia, y que rehabilitar a las víctimas de la tortura —las que la sobreviven y después la denuncian— es un primer paso en la prevención de ella. Es evidente que este nuevo proyecto será una pequeña luz entre tanta sombra y oscuridad, como la que habita en las celdas de los verdugos de las esperanzas de nuestra sociedad.

NOTAS

1. Jacobsen, Lone; Vesti, Peter: *Sobrevivientes de la tortura: un nuevo grupo de pacientes*, RCT-IRCT, Copenhagen, Dinamarca: 1993.
2. Ibid.
3. *Venezuela: Horror e Impunidad*, Inventario N° 1. RED DE APOYO POR LA JUSTICIA Y LA PAZ, Caracas, Venezuela: 1994.



Derechos Humanos en el mundo indígena

Arturo Peraza C.

«Los Derechos Humanos se violan no sólo por el terrorismo, la represión, los asesinatos, sino también por la existencia de condiciones de extrema pobreza y de estructuras económicas injustas que originan grandes desigualdades. La intolerancia política y el indiferentismo frente a la situación del empobrecimiento generalizado muestran un desprecio a la vida humana concreta que no podemos callar»¹

Con estas palabras del Episcopado Latinoamericano comienza el informe que presenta la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho, correspondiente al año 1993. Si bien el informe busca extender su radio de acción a todas las violaciones ocurridas en el Estado Amazonas, desde el principio se nota cómo los más afectados por violaciones a los Derechos Humanos son nuestros indígenas.

SITUACIÓN ACTUAL DE NUESTROS INDÍGENAS EN EL ESTADO AMAZONAS

El Censo Indígena realizado en 1992 en el Estado Amazonas señala que existen 16 grupos étnicos distribuidos en 528 comunidades con una población de 44.512 personas, lo que representa el 49,7% de la población total de ese Estado.

Se ha tenido al mundo indígena en un estado de abandono e infravaloración, como a menores de edad. No hemos superado respecto de ellos la cultura impuesta por las encomiendas. Muestra de ello es cómo, a pesar de su evidente importancia numérica en el Estado Amazonas, las comunidades indígenas tuvieron que realizar una dura lucha para que la Constitución de ese Estado reconociese la existencia política de esas comunidades y sus derechos más elementales como lo son los derechos a la tierra, la lengua, la religión, la cultura y el medio ambiente.

Un dato del desinterés con que es tratado el mundo indígena es el problema de la tierra. Comunidades que inmemorialmente han vivido en determinadas tierras, aún no son dueñas de las mismas. El 71% de las comunidades indígenas se

encuentran en estado de inseguridad jurídica frente a sus tierras. Para el «derecho», esas tierras son tierras baldías. Siendo eso así, entonces para el «derecho», el indígena es un ser inexistente o un incapaz de poseer propiedades. Ni siquiera existe voluntad real de solventar el problema, pues el Estado no ha traspasado esas tierras al Instituto Agrario Nacional, quien podría dotar de tierras legalmente a esas comunidades.

Otra muestra de abandono es la situación económica de estos pueblos. El 50,9% de la población económicamente activa se dedica a actividades de subsistencia. De aquellos otros que poseen trabajo, el 63,6% (representa el 7,2% del total) ganan un sueldo inferior a 7.000 Bs. El 88,8% de las comunidades indígenas no poseen dispensarios y el 11,2% restante, que sí posee, se encuentra en precarias condiciones. En este sentido es llamativo que el 66,1% de los dispensarios existentes no tenga agua, y al 72,8% no lo asista ningún médico. Estos datos tienen una obvia consecuencia, y es que, como se denunció por parte de las comunidades Yanomamis a la Fiscalía, el 50% de los niños mueren antes de cumplir los 3 años.

En materia de educación el Censo evidenció que el 70,8% de las comunidades no posee escuelas y que el 46,9% de su población mayor de 5 años no ha cursado ningún estudio en el nivel básico.



LOS DERECHOS INDIVIDUALES

Como más de una vez se ha demostrado, cuando se violan los derechos sociales, ello lleva implícita la violación de los demás derechos. Y es que, para el Estado, «la vida no vale nada», y menos si se trata de un indígena. Ejemplo de esto es la masacre cometida contra una comunidad yanomami donde se mataron 16 indígenas por parte de unos garimpeiros. En los hechos murieron 4 jóvenes, y posteriormente en la aldea de Haximú murieron 12 personas (1 hombre, 2 mujeres ancianas, 1 mujer joven, 3 niñas adolescentes, 5 niños). Los restantes 69 miembros de la comunidad no murieron, por haber huido anteriormente del shabono para llegar a Brasil. El problema de este caso no radica solamente en el genocidio. Ello de suyo ya es horrible. Lo más crítico es la reacción de desinterés que tanto en el gobierno venezolano como en el brasileño ese hecho generó. No importó la vida de esos hombres. Los que cometieron el hecho están libres, pues el juez brasileño consideró que no existían pruebas suficientes. En Venezuela se realizó una única visita de las autoridades al sitio, y la investigación fue cerrada por falta de recursos. Es decir, el hecho quedó impune.

El informe refiere varios hechos que hablan de los malos tratos, las vejaciones, etc. Los accionantes son fundamentalmente la Guardia Nacional y la Policía del Estado. La impresión que gesta el informe en su conjunto es de una guerra silente contra nuestros indígenas desde diversos frentes, con el objeto de hacerse con el botín de oro y tierras. Se les ve más como estorbo que como oportunidad de aceptar lo distinto y de aceptarnos desde nuestras raíces.

GRACIAS POR SU ESFUERZO

Es encomiable la actividad desarrollada por la Oficina de Derechos Humanos del Vicariato Apostólico de Puerto Ayacucho. Presta servicios gratuitos de Orientación y Asistencia Jurídica y a la vez está desarrollando un programa de educación en Derechos Humanos con participación de las etnias indígenas con el fin de formar y capacitar promotores jurídicos. Así, pues, no puedo concluir esta pequeña reseña a un gran trabajo sin felicitar y animar a los compañeros que desde el mundo de los indígenas trabajan por crear El Reino de Dios.

1. IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Santo Domingo Nº 167.

El Obispo en la cárcel

Matías Camuñas

Cuando entras por primera vez en El Rodeo sientes una sensación extraña. Hay varios sentimientos mezclados. A lo largo divisas unas enormes rejas, vallas, los guardias con cara de pocos amigos, un montón de presos a la expectativa...

La requisita es la primera muestra de violencia y humillación. Yo estoy seguro de que en ningún lugar del mundo, en ninguna cárcel, se humilla tanto y tan groseramente como en cualquiera de las cárceles venezolanas. Para decir verdad, quienes peor fama tienen son «las requisadoras», unas señoras que, con todo el respeto que me merecen, uno no acaba de entender su oficio. Los primeros días de apostolado en El Rodeo a las mujeres del grupo, catequistas y religiosas, las enchinaban. Cada una de sus piezas tenía que sacudirlas al aire. De pie, en cuclillas, el salto de la rana. La madre del recluso, la esposa o la hija sabe de humillaciones hasta decir basta. Y eso, un día y otro día.

Con los hombres no varía mucho. «A uno le hacen perder el pudor humano», confesaba ayer el papá de un preso. «Lo aguantamos por los hijos, porque ¿qué no se hace por un hijo? Pero nosotros y nuestros hijos que están privados de libertad somos personas y tenemos dignidad».

Las armas —y eso lo sabe el director— las pasan los guardias y los vigilantes. Por cierto que en la mayoría de los penales revisan a todo el mundo, creo que hasta al director, pero a la Guardia Nacional ¿quién la revisa? Esta pregunta está de boca en boca... A la Guardia Nacional no hay quien la revise. En

Sabaneta, cuando la tragedia de enero, eran señalados distinguidos de introducir las armas. Y, si en alguna ocasión le encontraron un arma a un familiar, es la excepción que confirma la regla, porque ellos saben que el negocio de las armas no viene de los familiares.

Es pública igualmente otra clase de negocios. La comida, por ejemplo. El bombo de reclusos a otras celdas viene a valer unos 15.000 bolívares. Esto le estaban cobrando a César Piñango, de Petare. Cambiarlo del pabellón 1 al 3. Nos enteramos y la Dra. Mirna Yépez nos hizo la segunda. Un vigilante le dijo a un papá amigo que, si quería pasarle una pistola a su hijo, él se la pasaba. Por la módica cifra de Bs. 15.000.

Monseñor Mario Moronta, con su presencia en El Rodeo, ha desmonta-

do mucha retórica, mucha habladera sin base, y ha puesto el dedo en la llaga. El Obispo Moronta se ha puesto a la cabeza de la comunidad cristiana y nos está invitando a descubrir a Jesús ahí. Yo lo vi, yo pude comprobar el respeto, la atención, el cariño incluso con que Monseñor vivió esas horas. Habló poco, escuchó casi siempre. Fueron los presos los que hablaron, los que iban agarrando confianza, los que salían de su primer asombro de ver con ellos, por primera vez, a un Obispo. Cercano, muy atento, mostrando en su rostro la sensibilidad ante esta situación pecaminosa como es la cárcel de El Rodeo. Tal y como está, tan sucio, tan hediondo, sin comedor, en esas condiciones... este penal es la prueba evidente del pecado.

Las catequistas de la parroquia Corpus Christi de La Urbina, la Comisión de Justicia y Paz y los miembros de la Comunidad parroquial Sagrado Corazón de Jesús de Petare, acompañamos a Monseñor. Con Mélida Parra y su canción a los hermanos presos. Con Inigo y todo su arte convertido en amor y solidaridad. Canciones de Alí, emoción de sentir en medio de nosotros a Jesús amigo y hermano. «Dios les ama, muchachos; Dios les ama», fue el mensaje insistente de Monseñor Moronta. «Dios confía en ustedes, Dios espera lo mejor, tengan ánimo».

Fue una celebración cristiana, de mucha profundidad espiritual. Fue mucho lo que escuché Monseñor, lo que vio, lo que vivió. Creo que en todos los que participamos resonó la voz fuerte del Nazareno: «Que tuve hambre, que estuve desnudo, que cuando estuve preso viniste a visitarme, acompañándome, dándome tu tiempo, tu solidaridad, tu atención».

Desde esta Comisión de Justicia y Paz es poco lo que podemos conseguir. Me refiero a resultados palpables: beneficios, boletas de libertad, agilidad de expedientes, etc... Es más, algunos presos amigos, cuando se ponen



bravos, nos insultan y nos dicen que somos igual que los políticos, que hablamos y no conseguimos nada. Y hasta puede que lleven razón. No tenemos poder y sufrimos la misma impotencia ante tanta corrupción. Ofrecemos lo que tenemos: esperanza, solidaridad, toda la fe del mundo en que sí vamos a transformar esta situación pecaminosa en una experiencia de vida.

Cada uno de los miembros de la Comisión y las personas de la parroquia hemos llorado con infinito dolor la muerte de Wilfredo, al que conseguimos operar de colostomía, el negrito simpático, el de la sonrisa abierta, el que me escribía dándome las gracias porque no lo dejaba morir. El preso más contento del Retén de Catia, en Observación, cuando el 24 de septiembre pasado, Virgen de la Merced, le visitamos. El buscó la mesa del altar, él preparó, lleno de alegría y risa, la misa, porque allí estaban sus amigos. El sabía que mucha gente de la parroquia le quería. Y a los cinco días, el 29, a las 9,30 de la mañana, en un complot traicionero de enemigos, fue chuceado. Le clavaron por la espalda y le rompieron el corazón. Durmieron para siempre la risa blanca de

este negrito. Dios sabe que en esta muerte hemos muerto un poquito también nosotros.

Un primo suyo fue a verificar si el finado era Wilfredo. Un guardia le gritó lo de siempre: esa rata, esa lacra... Era pura vida, todo esperanza. Era un hijo querido de Dios.

Monseñor Moronta ha visto la cárcel desde adentro. Sin retoques, sin arreglos. Que no le vengan directores, funcionarios de Ministerios, autoridades pasajeras, que no le vengan hablando paja. En estos momentos estamos proponiendo alternativas concretas y reales para dar solución al infierno que viven los reclusos. Es fundamental la participación activa y constante de los familiares. Insistimos que no hay voluntad política de acomodar esta problemática.

La Guardia Nacional debe ser cambiada. Por lo menos cambiar sus mandos. No es posible que a estos jóvenes oficiales los eduquen para golpear, para humillar, para vejar, herir, maltratar. No hacen nada bien. Lo digo con toda responsabilidad. Maltratan a los familiares, maltratan a los internos. Han de expulsar a todos los vigilantes malandros y delincuentes que cargan tremendas armas. Educa-

ción y preparación para los funcionarios penitenciarios. Respeto, señores, respeto al derecho más elemental, como es la dignidad y la vida. En las requisas a los reclusos, los guardias y vigilantes roban zapatos, comida, ropa, televisores, radios y sigue y sigue. Ellos roban a los presos.

Monseñor Mario Moronta en El Rodeo. El Sr. Cardenal en La Peste. La Vicaría Episcopal con El Amparo. Los textiles, HRH, y el templo de la Catedral. La defensa del piaroa, Los Cañizos...

Es el Pueblo de Dios, Obispos, religiosas, sacerdotes, laicos, aún caminando por el desierto pero en la busca de esa tierra nueva, de esa nueva sociedad, de esa vida de justicia, de fraternidad, de participación y solidaridad.

Justicia y Paz de Petare quiere agradecer a Monseñor Mario Moronta este espaldarazo que con su presencia ha dado a las reivindicaciones de los reclusos y este llamado a la conversión profunda del corazón.

Y que el Dios de la Misericordia ha recibido al negrito malandro. Un ángel más que adorna el manto de la Virgen de la Merced.

REVISTA

Juntos

La Revista de la Acción Popular

Publicación Trimestral

Editada por

CESAP

CENTRO AL SERVICIO DE LA ACCIÓN POPULAR

Desde hace 4 años el Centro al Servicio de la Acción Popular (CESAP), presenta a las organizaciones comunitarias del país este Medio de Comunicación como herramienta de acción y reflexión, con el propósito de convertirse en referencia para la actividad del Movimiento Popular Nacional e Internacional; como expresión libre de sus opciones, esperanzas y luchas, convocando el bienestar social necesario.

SUSCRIPCIÓN: Bs. 600,00 (4 números al año)

NUMERO SUELTO: Bs. 60,00

COLECCIÓN DE 20 NÚMEROS GRATUITA PARA SUSCRIPTORES

San José a San Isidro, (Al Lado Abadía), Caracas 1010-A, Aptdo. 4240, Venezuela

Tel. 81-38-85/ 862-74-23 Fax: 862-71-82

En búsqueda de una pastoral comunitaria

*Cira Echarri de Machado
Suzan Sezille de Matteo*

Hemos leído el artículo «**Notas Sobre la pastoral popular urbana**» del Equipo Nueva Evangelización publicado en el número de agosto de esta revista.

Es esperanzador saber que en muchos sectores de nuestra Venezuela, se va realizando la **Nueva Evangelización** desde una pastoral urbana, donde se tienen en cuenta y se valoran todos los elementos humanos y sociales que componen esas comunidades.

En Petare y concretamente en el Barrio Unión, a pesar de la violencia y la inseguridad existente, se está desarrollando una acción popular **que va en vías de convertirse en una «Pastoral Comunitaria»**. Se trata de unir esfuerzos para mejorar la vida del barrio, de buscar respuestas a las necesidades que impiden el desarrollo como ciudadanos de un país libre y democrático.

Todo esto se está realizando gracias a un trabajo conjunto de la comunidad organizada, de la comunidad cristiana y de organizaciones e instituciones públicas y privadas de dentro y fuera del sector. No ha resultado fácil pero tampoco imposible; ha sido un trabajo arduo y continuo de personas concretas, laicos y religiosos, que han ido cambiando, por un lado, la idea de que **Acción Social es la «caridad»** entendida como **dáviva**, por la de un **Compromiso Cristiano** que debe buscar la **Justicia y Promoción Humana**, y, por otro, el concepto de la población de que «los gobernantes y los ricos nos dan cosas porque son buenos», por un criterio de igualdad donde todos tenemos derecho. Cambiar el criterio paternalista de estar esperando que nos den, que nos hagan, que nos resuelvan, por el comenzar a hacer nosotros y lograr por nosotros mismos lo que esté a nuestro alcance.

La fórmula implementada para el logro de esta actuación comunitaria ha sido el acompañamiento, la formación, anima-

ción, valoración, descubrimiento y apoyo a la gente. Esto es lo que ha permitido que personas concretas hayan descubierto su potencial, sus capacidades y las es-



tén utilizando para el servicio de ellos mismos y de su comunidad.

En esta acción han jugado papel importante organizaciones como OSCASI, formada por voluntarios, muchos de ellos profesionales en distintas ramas, que aportan principalmente su tiempo y conocimientos para llevar a cabo todas estas acciones de trabajo con y para la comunidad; Fundación Claret; Pro-Hombre; Fe y Alegría, EFIP; e Instituciones como Iglesia el Carmen, UCV, Universidad Metropolitana, Municipio Sucre, Ministerio de la Familia, Ministerio de Sanidad, que trabajan y han trabajado en el barrio apoyando y estimulando la acción comunitaria. Organizaciones éstas que en la práctica han entendido que la idea no es ir a imponer un programa social, sino compartir con la comunidad, insertarse en ella conocer su hacer, detectar sus necesidades, promover a sus integrantes y entonces darle apoyo técnico y/o económico para que ellos desarrollen sus programas y vayan superándose individualmente y como comunidad.

Preguntamos a varias personas su opinión acerca de las organizaciones que apoyan a su comunidad: **Maritza:** «Son enlaces con mucho fundamento. Se dirigen a la comunidad, no para hacer programas, sino para apoyar lo que nosotros estamos haciendo». **Hilda:** «Hay organizaciones concretas como OSCASI, la Iglesia, Ministerio de la Familia, que trabajan con y para la comunidad; otros, como la Universidad, han realizado muy buenos estudios, nos enamoran y después nos dejan con los crespos hechos. La municipalidad ha dado muy buenos apoyos, pero no tienen criterios amplios sino que trabajan muy parceladamente».

Margarita: «Me parecen muy bien, ya que son muy importantes para el desarrollo de nuestras actividades. Sin su apoyo técnico y económico no fuera posible lograr las cosas que hacemos, ya que la comunidad tiene el deseo pero no los recursos. Aunque pienso que todavía falta más integración, las organizaciones no deben planificar desde sus escritorios sino hacerlo conjuntamente con nosotros. Hay unos, como OSCASI, que realmente se han involucrado y dan un verdadero apoyo a la comunidad. Pienso que las Universidades debían ser más participativas y no sólo investigativas».

En el barrio se han implementado múltiples programas para dar respuestas con-

cretas a los problemas existentes.

Se crearon espacios de educación alternativa para aquellos niños y jóvenes que, por no tener cupo en las escuelas o por problemas socio familiares que les impiden entrar en la educación formal, estaban por las calles. Uno de ellos, «**Acción Educativa**», es un programa que presta la atención pedagógica y social a un grupo de jóvenes y a sus familias. Los pilares de Acción Educativa son los promotores, jóvenes estudiantes y amas de casa voluntarios de la comunidad, que dedican parte de su tiempo productivo a esta labor y que encuentran en OSCASI y CENDIF un apoyo logístico, formativo y económico.

Conscientes de la importancia de la educación **preescolar**, se mantienen centros donde uno de los mayores logros es que todo el personal pertenece a la comunidad, lo cual a un mediano plazo, al lograrse una autogestión económica, podría conllevar el que los mismos pasen a ser administrados directamente por ellos. Se han potenciado las **Comunidades Educativas**.

Para los que asisten a las escuelas pero que tienen demasiado tiempo libre, están las **Bibliotecas Populares** que abarcan planes de tareas dirigidas, vacacionales y talleres de creatividad. Pensando en las mujeres del barrio que no tienen empleo definido o que no saben resolver un problema familiar o cómo ocupar el tiempo libre, se crearon dos **Centros de Formación Familiar**, inspirados en los Centros

de Formación Femenina de la UMAC, y adaptados a la realidad de la comunidad que acompañamos. Las animadoras, todas pertenecientes al medio, son formadas en OSCASI donde reciben el apoyo didáctico y financiero. Ambos Centros se autogestionan.

Debido a los graves problemas de desnutrición infantil, bien sea por falta de comida o por desconocimiento de las madres, se han implantado cursos de alimentación sana, equipos de madres voluntarias para la merienda escolar, comedor comunitario, charlas de educación nutricional.

Para afrontar los problemas de salud ocasionados por la falta de formación e información, por la carencia de recursos y por lo inaccesible de los servicios, se han constituido Juntas Socio Sanitarias para el rescate de los centros de salud existentes; Comité de Salud para la educación popular, Comité de Saneamiento Ambiental, para los programas de educación y de mejora del medio ambiente del barrio. Se han dictado Cursos de Primeros Auxilios para la educación preventiva y OSCASI mantiene dos **Dispensarios médico-odontológicos** con precios populares.

Otra realidad es la desorganización de la Sociedad Civil debido a la mala praxis política. Se han dictado talleres de motivación para la participación y organización popular, organizado movimientos vecinales en rescate de las Asociaciones de Vecinos partidizadas; Asociaciones

Civiles Comunitarias para el desarrollo de programas sociales, culturales, deportivos, educativos, etc.; se llevan adelante proyectos de microempresas; se han logrado locales propios para el desarrollo de la Acción Comunitaria.

En el aspecto Eclesial y de motivación cristiana, transmitimos y celebramos nuestra Fe en base a la catequesis Sacramental y Familiar, realizada dentro del espacio del templo, en las Casas Comunitarias y Colegios, todo esto llevado adelante por miembros de las comunidades cristianas y siguiendo los lineamientos parroquiales. Hay Comunidades Cristianas de Base, que se reúnen sistemáticamente cada semana (de allí ha surgido el material humano que ha potenciado la Sociedad Civil). Grupos juveniles, grupos bíblicos, peregrinaciones y Viacrucis por la geografía del barrio, ayuda a ancianos y enfermos, «Una Mano para Tu Hermano», campañas misioneras, etc.

En el barrio Unión, Parroquia el Carmen, vamos andando lento pero firme hacia esa Pastoral Comunitaria que sería la respuesta total para un verdadero trabajo de Evangelización. Tenemos aún retos significativos como por ejemplo el desempleo juvenil, la delincuencia y el alcoholismo, pero estamos seguros que la organización comunitaria con el apoyo de las organizaciones públicas y privadas y la bendición de Dios, nuestro Padre de Amor y de Vida que quiere que sus hijos tengamos vida en abundancia, lo vamos a lograr.



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los
Hermanos Menores
Capuchinos de
Venezuela

• • •

Sirviendo al pueblo
y construyendo
el Reino en el
NUEVO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 500 Bs; América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A
Teléfono (02) 862 68 73

• • •

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

Para estar al día

en la dinámica

teológica y

pastoral

latinoamericanas

Adviento:

Parto, esperanza y preparación

Alfredo Infante - Equipo Nueva Evangelización

TIEMPO DE PARTO

Nuestros encuentros habituales se inician con preguntas y suelen terminar con nuevas preguntas. Vivimos inmersos en una búsqueda constante. Esta actitud de dejarnos interpelar por la realidad y de buscar sendas para la vida plena va siendo una constante de nuestra praxis pastoral en el seno del pueblo empobrecido. Nuestros interrogantes expresan la indignación e inconformidad que sentimos ante la situación vigente y, el deseo profundo de ver florecer vida abundante en nuestros barrios. Vivimos una hora de trance y creación. Al bajar al encuentro del pobre y hacernos junto con ellos cargo de esta historia, vamos forzando la imaginación y afinando el oído a la novedad del Espíritu. Estamos viviendo en carne propia la experiencia espiritual paulina de sentir cómo la humanidad desde los pequeños otea y gime dolores de parto. Parto de vida digna.

Vida de hijos y hermanos. Gemimos en lo íntimo, junto con los pobres de la tierra, a la espera de nuestra condición de Hijo (Rm8. 23)

TIEMPO DE ESPERANZA

Crear vida digna es uno de los actos más bendito y espirituales del ser humano. Esta tarea supone esfuerzo, imaginación, cruz, dolor de parto y, sobre todo confianza absoluta en lo que no vemos o que apenas vemos como signo, como luciérnaga en la noche. Es creer en el Dios de Jesús, quien actúa desconcertando la lógica y el poder del mundo. El eligió un pueblo esclavo como Israel para ser luz de todas las naciones (Ex19,3-5) El transformó la esterilidad de la anciana Isabel en fecundidad para que naciera

el profeta Juan Bautista (Lc 1, 36-37). El Hijo, como expresión profunda de su amor, se despojó de su condición divina (Fil 2,6-8) y se hizo niño, uno de nosotros, en el seno de una familia pobre, para desde ahí revelarse como el camino, la verdad y la vida. El, se ha revelado desde lo pequeño, lo débil, lo insignificante, para anunciarnos que la salvación viene de abajo, que su amor tiene una lógica distinta a la del mundo (Mc 9,33-35).

Por eso, es tiempo de seguir apostando por lo no deslumbrante, por lo que el mundo desecha, por lo que aparentemente no tiene futuro, pero que a los ojos de Dios es camino fecundo. Hora de hacer cotidiana la justicia, la solidaridad y la entrega desinteresada. De seguir preguntándonos y buscando salidas desde lo que vamos haciendo. De valorar los pequeños pasos que vamos dando en nuestros barrios, a nivel de las CEBs, los grupos de salud, los grupos de DDHH, la catequesis familiar y los proyectos de educación alternativa. En definitiva, el tiempo de seguir anunciando con nuestro testimonio y nuestra praxis que hemos sido creados para vivir con dignidad. Hora de la Esperanza, de llegar a florecer y dar frutos de vida abundante, como el cardón en medio del desierto, como María la noche de nuestra historia. Tiempo de vivir la esperanza de alcanzar la libertad y la gloria de los hijos de Dios (Rm 8,21).

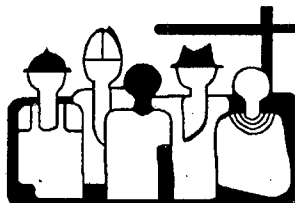
TIEMPO DE PREPARACION

De vivir en oración profunda para afirmarnos en el horizonte de ser y vivir como hijos de Dios y hermanos de los pobres, horizonte realizado en Jesús y que está por encima de toda utopía. De mantenernos en la búsqueda del niño, en la apuesta de lo que creemos

es la vida verdadera. De llegar a conocer nuestras fragilidades y tentaciones para con fino discernimiento saber captar el paso de Dios y no ceder en las pruebas. De desmontar en nuestra intimidad lo que hay de lógica mundana y dejarnos asombrar por la luz del niño que está por nacer. De afinar nuestros oídos, como los pastores, para escuchar el coro angélico que en medio de la noche nos anuncia la salvación y nos señala un lugar insignificante, un pesebre en Belén (Lc 2,8-20). De trascender, como los magos, nuestros espacios habituales y encontrarnos con nuestros hermanos más pequeños para descubrir, contemplar e intercambiar lo que de buena noticia va aconteciendo en el otro (Mt 2,1-2). Es tiempo de preparación porque creemos que Jesús sigue naciendo entre los pobres de la tierra, desconcertando la lógica de los poderosos (Lc 1,46-45).

ALGUNAS ACTIVIDADES PARA ESTE TIEMPO

1. Un espacio privilegiado que puede ayudarnos personal y comunitariamente a descubrir por dónde está pasando Dios hoy es el encuentro de comunidades y grupos cristianos de barrio, que organiza Cecose para finales de noviembre.
2. Los agentes pastorales de algunas zonas de Caracas y de regiones del interior del país, se reúnen en este tiempo litúrgico para reflexionar, orar, para fortalecerse en el camino.
3. En algunas parroquias la gente de las comunidades cristianas y grupos tienen retiros espirituales, otros toman este tiempo para evaluar el camino y descubrir cuál es su buena nueva.
4. En algunas parroquias descentralizan las actividades religiosas y culturales y en los distintos sectores se organizan parrandas, fiesta de los niños, misas de aguinaldo, novenas al niño, pesebres comunitarios y campeonatos deportivos
5. Para más información sobre actividades concretas puedes venir y revisar los archivos de nuestro proyecto "Nueva Evangelización" del Centro Gumilla.



noticias de la iglesia

CORONACION DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE CURUCAY

En la periferia caraqueña de Macarao, núcleo de una población histórica convertida hoy en asiento de masas obreras, fue coronada la Virgen del Rosario de Curucay. La Coronación, presidida por el Cardenal José Alf Lebrún y su auxiliar Monseñor Mario Moronta, contó con una nutrida participación de fieles, a quienes se sumaron el Gobernador del Distrito Federal Asdrúbal Aguiar y el Alcalde Aristóbulo Istúriz.

Según cuenta la leyenda, en el siglo XVI, un indio de nombre Curucay se dirigía hacia Las Adjuntas por las orillas del río Macarao y allí descubrió en un cují la linda imagen de la Santísima Virgen del Rosario, que con el tiempo pasó a convertirse en la patrona de la parroquia de Macarao.

Ese domingo, los participantes sintieron en la coronación un símbolo renovador de nuestra identidad religiosa, enraizada en las capas más humildes de la población y convocada a transformar los malos presagios de una Venezuela irredenta.

SINODO DE OBISPOS SOBRE LA VIDA RELIGIOSA

El día 2 de octubre se inauguró el Sínodo de Obispos dedicado a la Vida Religiosa con una misa concelebrada por Juan Pablo II en la Basílica de San Pedro. En la sesión de apertura el Cardenal inglés George Hume, quien es relator oficial, invitó a los religiosos de todo el mundo a relanzar «la espiritualidad» tan buscada en la actualidad, y a revalorar la «pobreza personal», como un aspecto de su estilo de vida «alternativo a las modas mundanas». Gracias al servicio de V.I.S. el diario La Religión ha difundido diariamente extractos de las intervenciones de los Padres sinodales, en las que se evidencia el contrapunteo entre poder y carisma típico de las tensiones del Vaticano con las Congregaciones Religiosas.

Para ilustrar, valga la intervención del

Cardenal Angeló Sodano, actual Secretario de Estado del Vaticano: «Por mi parte quisiera manifestar un voto: Que en el mensaje que será enviado a los religiosos al término del Sínodo, se vuelva a insistir en su deber de siempre, 'sentire cum Ecclesia' (...) Esta es una obligación más seria para quien ha hecho el voto de obediencia en la Iglesia (...). San Ignacio, en una de sus reglas para 'sentire cum Ecclesia' escribía que no se puede concebir la crítica hacia la Iglesia, porque ella es nuestra Madre, no se puede enjuiciar a la Iglesia porque es la Esposa de Cristo (...) 'Sentire cum Ecclesia se transforma así en 'amare Ecclesiam' (...) Y amar a la Iglesia debe significar para todos los Religiosos amar al Obispo de la propia diócesis y amar al Papa, Pastor de la Iglesia Universal (...) En todo caso, este amor a los pastores de la Iglesia lo encontramos de manera maravillosa en (...) fundadores y fundadoras de las diversas familias religiosas».

BIBLIOTECONOMIA MISIONERA

Con fecha del 19 del marzo del año corriente y con firma de Juan Pablo II, la Pontificia Comisión de los Bienes Culturales de la Iglesia difundió un documento sobre «Las Bibliotecas Eclesiásticas en la Misión de la Iglesia», que pretende intensificar la presencia pastoral de la Iglesia en el ámbito vital de la cultura.

Tras una explicación sobre las relaciones entre Evangelización, memoria e identidad colectiva, en las que las bibliotecas y archivos han jugado un rol fundamental, el documento concluye con unas instrucciones prácticas de particular interés para nuestras Iglesias. A los centros formadores les recomienda sensibilizar a los futuros sacerdotes en la valoración y uso de la biblioteca en la fase de formación para crear la conciencia sobre la identidad de la propia Iglesia y de la Iglesia Universal, así como para habituarlos en la profundización permanente de los propios conocimientos.

Sugiere a las Conferencias Episcopales que han madurado los tiempos para elaborar un Directorio de las bibliotecas eclesísticas, que sirva para valorar ante toda la comunidad eclesial la tarea propiamente pastoral que los bibliotecarios (presbíteros, religiosos o laicos) desarrollan para la fermentación de la cultura cristiana y para el diálogo de las culturas.

Por fin, plantea un problema que denomina de «biblioteconomía misionera», para resaltar la importancia del apoyo de las Iglesias constituidas ya de antiguo respecto de diócesis, donde recientemente se ha llevado a cabo la «plantatio Eccle-

siae». En muchas diócesis, explica, no sólo no es posible crear bibliotecas diocesanas, sino que tampoco lo es el pensar en Bibliotecas eclesísticas nacionales, ya que el encontrar fondos patrísticos y grandes colecciones teológicas resulta muy difícil o imposible.

Por tanto, se pregunta: «¿Se podría en cambio proyectar que las Iglesias —que poseen, a veces, bibliotecas eclesísticas frecuentemente no usadas— hicieran un envío de fondos importantes y fundamentales por su contenido (como grandes obras filosóficas y teológicas, colecciones y fuentes patrísticas) a las Iglesias todavía en fase de desarrollo?».

Aunque las recomendaciones parecieran estar dichas para el intercambio continental, no está mal que las entendamos para cualquier ayuda solidaria de recursos formativos dentro de nuestra Iglesia venezolana, sea en términos de Iglesias consolidadas e Iglesias misioneras, diócesis ricas y diócesis pobres, o Iglesia de Caracas e Iglesias del interior.

PRIMERA REUNION DE POLITICOS CRISTIANOS (EVANGELICOS)

A principios de octubre apareció una noticia de prensa, anunciando el Primer Encuentro Latinoamericano de Políticos Cristianos. La reunión preparatoria se realizó en Miami y en él participaron representantes de dieciséis países del continente, entre ellos Venezuela. El diputado venezolano Godofredo Marín fue elegido presidente del encuentro, previsto para septiembre de 1995 en la misma ciudad estadounidense.

Según el comunicado, Marín dirigirá el comité encargado de preparar la agenda del Encuentro Latinoamericano de Políticos Cristianos, que promoverá la inserción en las áreas parlamentarias, gubernamental, judicial e internacional, con énfasis en la ética, la eficiencia y la erradicación de la pobreza. El mismo expresó que hará esfuerzos especiales para que Cuba esté representada en el encuentro y aclaró que también participarán Brasil y los países angloparlantes del Caribe. Por fin señaló que la ciudad de Miami fue escogida por la calidad de las telecomunicaciones y el fácil acceso desde todas las naciones del continente.

La nota no alude a las presuntas relaciones del comité organizativo con las Iglesias Evangélicas, ni al tipo de relaciones del comité organizador con la ODCA —Organización Demócrata Cristiana—, sino que simplemente hace un llamado a líderes políticos y sociales de reconocida trayectoria y militancia cristiana.

Brasil: Un nuevo Orden y Progreso

Alejandro Mendible Z.

Brasil parece haber entrado en un nuevo ciclo de crecimiento. El inicio tardío de la República en 1889 se produjo bajo la égida del positivismo. David Constand y un grupo de fervorosos republicanos abrazaron de una manera casi religiosa las ideas del positivismo y adoptaron dos de sus postulados, orden y progreso, como las divisas distintivas de la bandera nacional, esperando convertirlas en objetivos colectivos. Estas divisas han estado presentes en la conducción de las élites de ese país durante los momentos definitorios de la evolución contemporánea.

Para preservar la unidad nacional, en Brasil, en sus momentos críticos se ha manifestado una inclinación entre las cúpulas del poder hacia la conciliación. Esta actitud que se presentó en el pasado con el advenimiento de la República en noviembre de 1889, alrededor del Mariscal Deodoro da Fonseca, durante el colapso de la Vieja República en octubre de 1930, en el carismático liderazgo de Getulio Vargas, así como en el derrumbamiento del orden populista en abril de 1964, con el General Castello Branco, y en el surgimiento de la Nueva República en noviembre de 1985 con la candidatura

nacional de Tancredo Neves contra el gobierno militar, hoy parece replantearse con el triunfo electoral de Fernando Henrique Cardoso. El movimiento que se formó en torno a su candidatura es un movimiento en busca de la aglutinación de fuerzas para rescatar a Brasil de la profunda crisis económica en la cual ha estado sumida durante los últimos años y retomar el desarrollo con orden y progreso.

Cardoso triunfa de manera contundente en las segundas elecciones directas para la presidencia que suceden en Brasil desde la instauración de la Nueva República en 1985. Las primeras se celebraron en 1989 y fueron ganadas por Fernando Collor de Mello, quien manipuló un discurso demagógico y vendió una imagen muy bien maquillada por los medios de comunicación. Lo sucedido posteriormente son hechos bastantes conocidos, que se suman a la larga lista de las infamias cometidas contra el pueblo brasileño. Después de la traumática experiencia creada por el fracaso del presidente apartado de su cargo por corrupción, surgió un estado de ánimo colectivo donde se notaba la inclinación de los brasileños por el candidato izquierdista Ignacio Lula da

Silva. En gran medida, era una reivindicación merecida del candidato injustamente derrotado, en las elecciones, por las triquiñuelas de los sectores reaccionarios. En este sentido, la prestigiosa revista «Veja» de Brasil destacaba, en el mes de marzo, en un largo reportaje que «Lula-94 está sozinho na estrada», (Lula está solo en la campaña). Igualmente, en el exterior se compartía esta creencia; por ejemplo, la revista «Cambio 16» comentaba, en el mes de junio, «¡Que viene la izquierda!», y la corresponsal española añadía que, «los votantes ven a los políticos del PT (Partido de los Trabajadores) como a una virgen en un prostíbulo».

Lula, de 49 años y natural de la empobrecida región del nordeste, cuenta con un largo historial como activista popular. Empezó su actuación como líder nacional en la huelga de los metalúrgicos en Sao Paulo en 1979, la cual terminó con un compromiso de negociación entre el Ministro del Trabajo de la dictadura militar y los sindicatos. Como dirigente obrero, cuestionó las estructuras sindicales creadas por el varguismo y fue el abanderado del nuevo sindicalismo. En la actualidad y por segunda vez Lula aparece como el líder indiscutible del «Frente Brasil», un movimiento integrado por diferentes tendencias progresistas, desde comunistas hasta cristianos y troskistas.

Lula en estas elecciones intentó cambiar su imagen de radicalista intransigente y, entre otras cosas, realizó un viaje a los Estados Unidos en el mes de mayo. En ese país visitó el Departamento de Estado y el Consejo de Seguridad y habló con las magnates de Wall Street. Uno de los asistentes a la reunión comentó pos-

Cardoso y Lula en las mesas electorales



teriormente que el discurso de Lula le había recordado mucho al de Alan García y añadió que, «Lula sólo piensa en microeconomía, no piensa en la macroeconomía».

En Brasil, ya como candidato, pregónó que la élite gobernante de su país desde la proclamación de la República había fracasado. Y sustentó, como promesas electorales, una reforma agraria para dar de comer a todos y un puesto en la escuela para cada niño. Por otra parte, su candidatura se nutría del ambiente de pesimismo y frustración que embargaba la vida del brasileño, y de los frecuentes escándalos por corrupción, erosivos de las bases de sustentación del sistema. Por ejemplo, a finales del año pasado, en el Congreso se puso al descubierto una verdadera «feria de la mordida», en la cual, un número indeterminado de parlamentarios, de diferentes partidos, habían desviado para sus cuentas bancarias personales varios millones de dólares del presupuesto nacional. De manera impúdica uno de los corruptos para justificarse dijo ante la TV que Dios le había dado mucha suerte, por cuanto su dinero lo había obtenido de ganar 200 veces en la lotería nacional. Lo repugnante e irritante de este hecho puede inferirse si pensamos en el tremendo contraste creado entre las grandes sumas robadas al Estado y la situación en que se encuentran 34 millones de brasileños viviendo en pobreza crítica.

En medio de esta situación anterior aparece la candidatura de Fernando Henrique Cardoso, después de diez meses como Ministro de Hacienda, cargo que utilizó como trampolín para sus aspiraciones presidenciales. Cardoso, de 63 años, dirigente del partido PSDB (Partido Socialdemócrata Brasileño). Considerado como miembro de la «izquierda viable», formó coalición con los partidos de centro derecha PFL y PTB. Ha sido menos conocido como político que como intelectual, donde sus estudios sobre la dependencia han ganado renombre en los medios académicos. En la política activa sólo tiene 16 años. En 1978 consiguió ser suplente del senador social cristiano Franco Montoro; en 1985 perdió la prefectura de la ciudad de Sao Paulo ante el conocido político, Janio Quadros, pero en 1986 fue electo como senador por una amplia votación. En esta oportunidad su candidatura presidencial fue la del «establishment». Sus aspiraciones fueron ganando

adeplos en la medida en que la alta inflación caía vertiginosamente bajo el programa de estabilización que él diseñó, conocido como Plan Real.

En el mes de julio se produjo la conquista del título del campeonato por la selección brasileña de fútbol en el Mundial de Fútbol celebrado en Estados Unidos, y el entusiasmo nacional por la conquista del tetracampeonato, considerada como una de las gestas más importantes del país e interpretada por la opinión pública como el punto de arranque de un gran cambio nacional, vinculó por asociación ese triunfo con la reducción de la inflación. Evidentemente, la candidatura de Cardoso pudo capitalizar la coyuntura creada, con mayor propiedad que Lula. Los analistas políticos coinciden en señalar el Plan Real como el principal factor del triunfo. Sin embargo, vale la pena recordar que desde 1986 dos administraciones de manera sucesiva han ensayado siete planes de estabilización económica con igual número de fracasos. En el pasado las grandes expectativas creadas se desvanecieron ante las realidades nacionales. En tal sentido, una vez más, el principal desafío del nuevo mandatario y de su plan económico es la lucha contra la miseria en la cual viven millones de brasileños. Aparentemente, el electorado reflexionó sobre la admonición del pensador brasileño Helio Jaguaribe: reforma o caos. Ergo, votó por la reforma, pero esperando orden y progreso.

BRASIL Y EL NUEVO ORDEN MUNDIAL

La nueva imagen y las proyecciones diplomáticas con América Latina, constituyen un elemento esperanzador en el dinámico proceso de redefinición de las grandes posibilidades históricas del Brasil. Esta nueva situación es lo que le da margen al Canciller Celso Amorim para afirmar en su última visita a Venezuela que los años noventa encuentran a América Latina —y a su país— en un momento de auténtica afirmación democrática y de intensificación de los esfuerzos para la superación del impase económico.

La explicación de la naturaleza y alcances de estos cambios la suministra el Embajador del Brasil, Clodoaldo Hugueney, en reciente conferencia en la Universidad Simón Bolívar. El Embajador señala que la profunda crisis de la década

de 1980 no fue «perdida», por cuanto determinó el acercamiento de su país con América Latina. Este acercamiento puede medirse al constatar las estadísticas y ver cómo en la actualidad el comercio global con el área supera ya al sostenido por largo tiempo con Estados Unidos. Empezamos a entender la sabia realidad de que «cada uno de los vecinos crecerá más si todos crecen juntos».

El Embajador señala la naturaleza de los cambios tendientes a la formación en su país de un Estado moderno y una sociedad civil participativa y democrática. Estos se producen mediados por los efectos globales del fin de la Guerra Fría y la formación de un nuevo orden internacional. Pero, sobre todo, orientadas por cuatro variables condicionantes del proceso: continuidad, cambio, adaptación e innovación, las cuales le confieren la tipicidad brasileña al actual proceso.

Las anteriores variables también cuentan para interpretar la nueva actuación de la diplomacia brasileña en el contexto internacional, donde diligentemente buscan abrirse nuevos espacios de participación acorde a las dimensiones exponenciales de ese enorme país.

La variable de la continuidad histórica nos da algunas claves para comprender la evolución de la formación brasileña dotada de muchos menos traumas y rupturas en su evolución sociopolítica que otros países latinoamericanos. En Brasil primero se formó el Estado que la nación, i.e., se creó un Estado para mantener un extenso territorio con diferentes pueblos. En principio fue un tipo de Estado cartorial instaurado por los portugueses, pero éste no fue radicalmente discontinuado durante los procesos de independencia y el tardío advenimiento de la República. En tal sentido, se observa un fiel de continuidad y permanencia entre los detentadores del poder del Estado, donde se resuelven los asuntos mediante el consenso. Hoy la élite brasileña acepta que sola no podrá salir de la crisis, y necesita de la colaboración de América Latina y particularmente de los países sudamericanos.

La segunda variable, la del cambio, nos permite comprender cómo en la sociedad brasileña ha privado históricamente una gran disposición para aceptar los cambios. Un intento de explicación la suministra el reconocido sociólogo Darcy Ribeiro, quien considera que el brasileño es un

pueblo nuevo y con gran disposición para los cambios. En su comportamiento es bastante diferente de los pueblos testimonios, como los casos de México y Perú, donde el pasado indígena cuenta de manera significativa para aceptar los cambios producidos por la occidentalización. También es diferente a los pueblos trasplantados, como Argentina o Estados Unidos, donde las olas migratorias prácticamente cambiaron la inicial idiosincrasia nacional.

Las variables de continuidad y cambio se interrelacionan, destacándose cómo en los momentos traumáticos aparece una disposición con preferencia hacia la conciliación entre las élites. En esta actitud priva siempre el interés de mantener la unidad nacional, presentándose por lo general transiciones evolutivas sin mayores fracturas de continuidad. Esta actitud empezó a manifestarse desde la colonia, y después durante el Imperio alcanzó mayor operatividad cuando en la Constitución de 1822 se adoptó el Poder Moderador como forma de dirimir los antagonismos a escala nacional. Para mantener la unidad nacional surgió una coexistencia operativa entre el poder central representado por el Emperador y los poderes regionales/locales representados por los grandes hacendados, que tenían el poder efectivo. Lo anterior se fusionó de tal manera que el poder del monarca era aceptado, en la misma medida en que él le aceptaba el poder regional a la familia latifundista más influyente en cada región.

La anterior tendencia contribuyó también a consolidar la unidad nacional y a ampliar las fronteras abiertas por los bandeirantes de los siglos XVII y XVIII. El crecimiento territorial se produce, primero, por la presión del Imperio hacia el sur en la denominada, «provincia Cisplatina», actualmente Uruguay, y en esa oportunidad parte de los territorios en disputa con Argentina. Segundo, durante la guerra contra Paraguay o de «La Triple Alianza», en 1828, cuando Brasil, triunfador, pudo afianzar sus fronteras en esas latitudes. Y, tercero, con la anexión del Acre boliviano a la Amazonia brasileña en 1902, mediante la gran habilidad diplomática del insigne canciller Río Branco.

A otro nivel, las variables de continuidad y cambio pueden ser aplicadas en el significativo proceso de industrialización. La industrialización del Brasil es la más

destacada de América Latina y está considerada entre las diez más importantes del mundo. Los primeros intentos se produjeron en tiempos del Imperio, durante el reinado modernizador del Emperador Pedro II. Posteriormente, los efectos de las dos guerras mundiales y de la gran crisis de 1929 contribuyeron como estímulos externos para la adopción del sistema de sustitución de importaciones. En lo interno, la Revolución de 1930, la primera revolución de dimensiones nacionales, abrió las compuertas y determinó la inclinación del aparato estatal por la opción de la industrialización. El

varguismo, y el nuevo pacto social surgió después de la revolución de 1930, significó el tránsito de una sociedad agraria a otra industrial y por su puesto más compleja.

La crisis del populismo en Brasil tuvo un desenlace traumático en 1964. Sin embargo, el autoritarismo militar implantado, a diferencia de otros modelos similares en el cono sur, no impulsó un programa de desmonte de los niveles industriales existentes y por el contrario lo reorientó procurando asociarlo al de los grandes centros metropolitanos.

El proceso de industrialización no siempre se orientó hacia la democratización de la sociedad. Pero desde la reconquista de la democracia en 1985 se viene buscando una salida al agotamiento del sistema de sustitución de importaciones, y de esta manera lograr un modelo equilibrado de desarrollo industrial con equidad social. En cuanto a la democratización hay que mencionar la herencia de pasado autoritario, lo cual pervive aún y encuentra respiraderos en la desigualdad económica extrema, así como en la creciente desigualdad social.

Las variables de adaptación e innovación son importantes para comprender la situación actual del Brasil. La sociedad



brasileña ha demostrado una gran capacidad de adaptabilidad desde su formación. Pensadores de la talla de Gilberto Freire y Sergio Buarque de Holanda han descrito la gran capacidad de adaptación del colonizador portugués a los trópicos y la formación de una nueva sociedad consustanciada con este medio ambiente. También, la historiografía destaca la adaptación de la monarquía portuguesa después de su traslado a Río de Janeiro en 1808. Más próximo en el tiempo, puede mencionarse la adaptación de la diplomacia brasileña durante el período de la Segunda Guerra Mundial, cuando de la participación directa de sus fuerzas armadas en el conflicto, el país pudo lograr grandes beneficios, en particular para su desarrollo industrial.

En relación a la innovación podría mencionarse que la diplomacia brasileña tiene una nueva estrategia en los foros internacionales, la de presentarse unido al bloque latinoamericano. Hoy aspira ocupar un asiento de miembro permanente en el Consejo de Seguridad de la ONU. Esta aspiración cuenta con amplio apoyo regional. Por ejemplo, el presidente Caldera, en su intervención ante el organismo internacional, expresó que «Latinoamérica tiene derecho a esta posición por

su fortaleza espiritual y su actitud constante en pro de la libertad y amistad entre los pueblos».

MERCOSUR Y EL EJE BRASIL/VENEZUELA

El Mercosur incluye a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, propiciando en la actualidad un crecimiento impresionante que ya corresponde a más del 65% de la economía latinoamericana. En principio se refiere a los aspectos comerciales, pero tendrá alcances en el futuro cercano en las áreas financieras con ajuste y alineamiento de las cuatro monedas, ya que si no se estabilizan de manera paritaria tendría efectos asfixiantes para el comercio.

El comercio entre Brasil y los otros países del Mercosur fue en 1990 del orden de los 3.6 billones de dólares, y a fines del año pasado aumentó a 8.7 billones. Brasil según las estadísticas vendió 5.4 billones de dólares (constituyendo el 80% de las mismas, artículos manufacturados) y compró 3.3 billones. Este país absorbe hoy el 20% de las exportaciones

argentinas, lo cual supera ampliamente el 7% de hace cuatro años. Actualmente hay cerca de 300 empresas brasileñas instaladas en Buenos Aires, y algunas tienen puestos de venta en todo el país. A partir del próximo mes de enero, entre todos los países integrantes del Mercosur se establecerá un solo mercado sin ningún tipo de impuesto aduanero. El éxito en el sur está motivando la propuesta de un Merconorte. En los preámbulos de estas gestiones las relaciones Brasil/Venezuela han sido fortalecidas por ambos gobernantes en los últimos tiempos, creándose la expectativa de la eventual creación de un nuevo eje de integración, el cual ampliaría las posibilidades de un bloque sudamericano.

Con este propósito el 4 de marzo se produjo el encuentro entre Itamar Franco y Rafael Caldera en la casa de «La Guzmanía». La entrevista fue considerada por voceros gubernamentales como altamente positiva. También expresaron las fuentes que se había dado un visto bueno a los proyectos de carreteras de integración, a la construcción de una línea de transmisión de alta tensión, a lo largo

de la carretera que comunicara ambos países, para adquirir energía eléctrica de Venezuela. Además de la compra de carbón y gas natural. En cuanto al petróleo, principal recurso nacional, las posibilidades se presentan muy halagadoras. Brasil, siendo uno de los países más grandes del mundo, tiene menos del uno por ciento de las reservas petroleras disponibles, y su producción apenas supera la mitad de su consumo de 1.350.000 barriles diarios. Por otra parte, considerando las crecientes dificultades que viene encontrando el suministro de petróleo venezolano hacia los Estados Unidos, podría conjeturarse que el mercado brasileño le abre nuevas posibilidades históricas al Estado petrolero venezolano.

La conciencia integracionista con Venezuela ha llegado a las altas esferas gubernamentales y existe, según se observa, una voluntad de intensificar el acercamiento. A otro nivel, merece destacarse cómo la diplomacia entre los dos países construye puentes de integración en la Amazonia, región que por siglos separó las dos nacionalidades.

En FIVENEZ queremos que usted nos conozca por dentro. Para que descubra por sí mismo, las razones que nos convierten en su mejor alternativa financiera.

Podemos ofrecerle las mejores y más prácticas modalidades de inversión:

Conózcanos por dentro

Descubra las ventajas
de ser un cliente FIVENEZ

CHEQUE FIVENEZ, FIVENEZ LIBRETA DE ACTIVOS LIQUIDOS, PARTICIPACIONES FIVENEZ Y TARJETA DE DEBITO FIVENEZ.

Instrumentos innovadores, seguros y productivos. Y cuyas ventajas explican por qué contamos cada vez con un mayor número de clientes.

Acérquese a FIVENEZ a la hora que guste: le atendemos en horario corrido de 9:00 a.m. a 4:00 p.m. Para que sus resultados sean los mejores.

ORGANIZACION
FIVENEZ
SERVICIOS FINANCIEROS

Lo tratamos a usted tan bien como a su dinero

LA HORA INTERNACIONAL

Demetrio Boersner

Entre mediados de septiembre y de octubre de 1994 en Haití, ocupada por tropas norteamericanas por mandato de la ONU, se avanzó hacia el restablecimiento de la democracia. Durante el mismo lapso, en Brasil se realizaron elecciones generales que dieron el triunfo al socialdemócrata Fernando Henrique Cardoso, partidario de la economía de mercado con participación del Estado y énfasis social. En Colombia, el nuevo presidente Ernesto Samper definió con claridad su doctrina de gobierno, mostrando interesantes diferencias con respecto al pensamiento de su predecesor César Gaviria. Venezuela, revigorizada internacionalmente por la diplomacia personal del presidente Caldera, efectuó un acercamiento histórico al Brasil, a la vez que mejoró sus relaciones con Colombia.

México sufrió nuevamente el embate de la violencia político-delictiva. Cuba mantiene su estrategia de apertura económica y social sin relajamiento del control político monista. Latinoamérica y el Caribe siguen preparándose para la Cumbre Hemisférica de diciembre próximo, mientras Estados Unidos atraviesa un período de receso en la toma de decisiones políticas y económicas, debido a la inminencia de las elecciones legislativas y regionales de noviembre.

En el mundo en su globalidad, se perciben leves tendencias hacia un retorno a la conciencia social. El estallido, en la India, de la peste pulmonar (el mismo flagelo espantoso que en el siglo XIV, bajo el nombre de Peste Negra, exterminó a un tercio de la humanidad occidental) indica el peligro que la pobreza tercermundista constituye para el Planeta entero. En algunos países, los resultados electorales señalan el creciente viraje desde el neoliberalismo extremo hacia el reencuentro con la solidaridad humana.

HAITI ENTRE LA OPRESION Y LA LIBERTAD

Antes de enviar sus tropas a Haití en la noche del 18 al 19 de septiembre, el presidente Clinton logró —a través de la misión presidida por el ex-presidente Jimmy Carter— convencer a los militares golpistas en la isla a que renunciaran a toda resistencia armada, a cambio de poder salir del país con sus familias en forma segura y decorosa. Retornaría Aristide al poder, pero habría amnistía para los usurpadores y sus cómplices.



(El Diario de Caracas, 19.10.94, p. 18)

Sobre la base de ese acuerdo, la ocupación militar extranjera se pudo efectuar sin violencia, salvo la ejercida por los esbirros del régimen golpista contra quienes manifestaban su satisfacción por la nueva situación.

Inicialmente el presidente constitucional, Jean-Bertrand Aristide no se mostró conforme con la negociación y el acuerdo entre Carter y Cedras. Sin embargo, ante el ceño fruncido de los representantes del poder norteamericano, que comen-

zaban a murmurar la palabra «ingratitude», Aristide expresó su aceptación y su reconocimiento.

Las fuerzas norteamericanas desembarcadas en la isla vacilaron un tanto antes de tomar medidas energéticas para desarmar a los sicarios de la dictadura, que continuaban asesinando y atropellando a los sectores democráticos. Después de algunos días, sin embargo, unidades de infantería y de policía militar yanqui cercaron y desarmaron a la mayoría de los «attachés» (paramilitares dictatoriales).

Por otra parte, el presidente Aristide ratificó que, luego de su retorno al poder, implantaría un programa de reformas, no radical como en sus primeros meses en la presidencia antes del golpe, sino moderado y enmarcado dentro los parámetros de una economía de mercado. Hasta prometió privatizar la mayor parte de las actuales propiedades estatales. Con el apoyo y la ayuda de los Estados Unidos —y ojalá que también de América Latina— se concentraría en la tarea prioritaria de construir una democracia política basada en un programa de desarrollo de tipo capitalista.

Algunos integrantes de la capa privilegiada, comercial y financiera, de Haití respiraron con alivio y prometieron su respaldo al presidente constitucional. Otros, en cambio, hicieron sus maletas y salieron del país.

El gobierno norteamericano prometió que retiraría sus efectivos militares de la isla, tan pronto el gobierno constitucional hubiese establecido un pleno y seguro control de la situación.

Los sectores democráticos y defensores de la integridad nacional de Latinoamérica y el Caribe esperan que esa promesa se cumpla. Si bien es positivo que la dictadura haya caído —Cedras y sus colegas renunciaron y abandonaron el país para el día 14 de octubre— y que regrese el gobernante legítimo, por el otro lado la invasión y ocupación extranjera representa para Haití un retroceso hacia etapas que deberían estar superadas.

A partir de este momento, los gobiernos democráticos de América Latina deberían aportar toda la ayuda material, moral y diplomática posible, para que las fuerzas interventoras puedan salir y que la democracia haitiana se desarrolle con la mayor independencia posible para un país tan necesitado de solidaridad internacional.

EL ASCENSO DE CARDOSO

Hace medio año, el fenómeno resalante en el escenario electoral brasileño era el ascenso aparentemente incontenible de Luiz Ignacio Da Silva (Lula), el dinámico líder del Partido Trabalhista, de base obrero-campesina y tendencia radical. Todo cambió cuando el entonces Ministro de Hacienda, Fernando Henrique Cardoso, puso en marcha el llamado «Plan Real», reforma monetaria que, por el momento, ha detenido la inflación que constituía el problema económico más serio.

No sólo los elementos conservadores, temerosos de una victoria de Lula, sino también la mayoría de los sectores populares agradecidos por el freno a la inflación, sufragaron por Cardoso en las elecciones generales del 2 de octubre. Con el 55% de los votos, Fernando Henrique Cardoso es el nuevo presidente de Brasil.

Para quienes creen en la dimensión social de la democracia, y en la defensa de la identidad latinoamericana frente a la «mundialización» neoliberal, la elección de Cardoso constituye una buena noticia. Ese talentoso economista, sociólogo y dirigente político reconoce plenamente la realidad de nuestro tiempo: estamos inmersos en una economía global de mercado, y no podemos ignorar la necesidad de efectuar en cada país una reforma que incluya medidas de apertura comercial, y de privatización. Pero, a diferencia de los neoliberales y los sectores incondicionalmente sumisos ante los dictados de los grandes centros de poder transnacional, Cardoso —y, con él, los elementos más dinámicos del bloque dirigente brasileño— opinan que el Estado debe seguir orientando la estrategia económica fundamental de las naciones, y jugar un papel activo en el ámbito de las infraestructuras, la ciencia y tecnología, y todo lo relacionado con el desarrollo de recursos humanos y la justicia social. Asimismo, Cardoso y el bloque sociopolítico integrado por sectores populares, intelectuales y empresarios progresistas definen el concepto de la identidad y soberanía nacional, para su país y toda Sudamérica.

VENEZUELA, BRASIL Y COLOMBIA

Ese pensamiento de las élites nacionales brasileñas, reflejado tanto por el mandatario saliente Itamar Franco como

por el nuevo presidente electo Fernando Henrique Cardoso, coincide en sus grandes líneas con las ideas que expresara ante la Asamblea General de la ONU el día 30 de septiembre, el presidente Rafael Caldera, de Venezuela.

Caldera elevó su discurso por encima del nivel pragmático de la mayoría de las intervenciones, y planteó con profundidad doctrinaria la exigencia de los pueblos, sobre todo los que se encuentran en vías de desarrollo, de que la interdependencia global se consolide sobre bases de justicia social y de escrupuloso respeto a la soberanía e igualdad de las naciones. En ese concepto coincidió con el pensamiento del canciller brasileño Celso Amorim, quien habló antes de él, y con el del presidente colombiano Ernesto Samper Pizano, cuyo discurso del día anterior había marcado una clara afirmación de solidaridad y de humanismo social.

Por otra parte, el presidente de Venezuela dio un paso audaz al ser el primer gobernante en expresar formalmente su apoyo al Brasil para que, en el marco de una reforma de la Carta de la ONU, pase a ser un nuevo **miembro permanente** del Consejo de Seguridad. De esa manera, Caldera derribó la barrera de timidez que hasta ese momento había impedido que se dijera francamente cuáles serán los nuevos miembros permanentes: Alemania y Japón por el mundo industrializado y, por los continentes en desarrollo, el más vasto y populoso país de cada uno de ellos (Brasil por Latinoamérica, y tal vez la India por Asia y Nigeria por Africa).

Ese apoyo público y formal de Venezuela a Brasil para un puesto especial en la comunidad internacional, marca el punto culminante de un rápido y decidido acercamiento entre los dos países. Desde los primeros días del gobierno de Rafael Caldera se dio impulso al desarrollo de las relaciones con Brasil, y en la reunión de los presidentes de los dos países en La Guzmanía en el mes de marzo se creó un vasto mecanismo de negociaciones para la cooperación en lo político, lo comercial, lo militar, lo relativo al desarrollo económico y lo referente a la ciencia, la cultura y la tecnología. En particular se conversó sobre la conjunción de esfuerzos para el desarrollo sostenible de las áreas amazónicas brasileñas con recursos y participación venezolanos.

Dos países vecinos y muy parecidos en cuanto a la naturaleza y las idiosincra-

sias de sus pueblos, uno inmensamente grande, el otro de dimensión mediana pero con gran potencial material y humano, han vivido durante demasiado tiempo a espaldas el uno del otro, debido a la barrera física que representaba la selva amazónica. Ahora han descubierto la importancia de todo lo que los une. También coinciden, en medio de un mundo de globalización y de uniformización, en el anhelo de mantener y defender su integridad y su espacio soberano. Ambos practican y promueven valores democráticos y humanistas. Se está formando entre ellos una verdadera alianza durable.

Pero también entre Colombia y Venezuela soplan vientos nuevos. El presidente Samper durante toda su trayectoria política ha venido encabezando, dentro del Partido Liberal Colombiano, una tendencia social y popular, esencialmente socialdemócrata. Su actitud hacia Venezuela, sin dejar de defender lo que Colombia considera esencial para ella, parece ciertamente más amistosa y más sincera que otras actitudes en etapas recientes. Su preocupación por lo social, y su reivindicación del rol del Estado para defender a los pobres, lo acerca al presidente Caldera en el plano de la comprensión personal. Por ello, la visita efectuada por el mandatario colombiano a Venezuela durante los días 10 y 11 de octubre representó un hito positivo en la relación entre los dos países. Se reconoció la existencia de problemas serios que deben ser resueltos entre los dos países. Se ratificó asimismo el convencimiento de los inmensos beneficios que ya comenzó a dar, y que dará en mayor grado en el futuro, a ambos pueblos, la integración bilateral y andina. Se acordó seguir trabajando con los mecanismos existentes, para superar lo malo y fortalecer lo bueno. Se adoptó un lenguaje que, más que en el pasado, tratará de evitar roces o provocaciones. Se acordó —y ello es nuevo— aunar esfuerzos en el ámbito de la reforma social en las áreas fronterizas. Se dijeron cosas realistas y positivas sobre la futura cooperación en materia de seguridad. Se prometió tratar de dar vigencia a compromisos aún incumplidos.

Entre Brasil y Colombia, el Norte y el Sur, la política exterior venezolana, reavivada e inspirada por la visión madura del Presidente de la República, ha comenzado a promover un saludable equilibrio, fuente de soberanía y de poder negociador.



EXPROPIACION FORZOSA

El miércoles 12 de octubre de 1994, el Consejo de Ministros aprobó el Decreto 383, que consta de 12 artículos y establece la expropiación de bienes, créditos o derechos contratados en garantía por los auxilios financieros a las entidades bancarias intervenidas este año. Según Jesús Petit Da Costa, Procurador general de la República, esta «**decisión trascendental del Gobierno**» está destinada a la recuperación efectiva de los auxilios financieros. Este Decreto toca no solamente los bienes que los bancos y los banqueros ofrecieron como garantía de los auxilios otorgados, sino también a aquellos deudores de la entidades intervenidas que están ligados a los banqueros que se pueden considerar que son testafierros suyos.

El Decreto se basa en el artículo 101 de la Constitución, que reconoce la capacidad del Gobierno de expropiar bienes, sometida a determinadas condiciones. Una de estas condiciones es la fijación de un «**precio justo**» para que la expropiación no se convierte en una confiscación. Si al expropiado el precio fijado en la resolución le parece poco justo, se procederá a un avalúo único y definitivo por tres peritos: uno de la Procuraduría, uno del expropiado y uno escogido de común acuerdo. Si no hay un acuerdo entre los dos primeros peritos, entonces el Controlador General de la República designa al tercer representante (artículo 5).

Al quedar definitivamente firme el precio, su monto se aplicará al pago de la deuda contraída por el expropiado con Fogade o con el Banco Latino, haciéndose la compensación hasta la concurrencia de la misma (artículo 6). El antiguo propietario tendrá derecho a rescatar su bien, crédito o derecho, pagando la totalidad de la deuda dentro de los sesenta días consecutivos siguientes a la fecha de la resolución expropiatoria (artículo 7). Pasados los 60 días del plazo de rescate, Fogade o el Banco Latino procederá a su enajenación por medio de su venta en público remate, o en subasta de remate o por transferencia, aplicando su producto al

pago de lo que deben al Banco Central de Venezuela por concepto de esos auxilios financieros. Fogade también puede pagar las operaciones de crédito público de sus bonos emitidos.

La afirmación de Jesús Petit Da Costa de que «**se recuperen estos auxilios financieros para enjugar el déficit fiscal**», parece demasiado optimista. Estimaciones serias sitúan el valor total de estos bienes en 100 mil millones de bolívares, que significa alrededor de 10 por ciento de la deuda de Fogade y del Banco Latino por concepto de los auxilios financieros. Lamentablemente esta medida cubre solamente una pequeña parte del hueco; su mayor importancia está en hacer contribuir a los responsables de este fiasco a pagar su cuota (que el público digno de agradecimiento abonará en la cuenta del Gobierno).

AEROPOSTAL EN QUIEBRA

Las proposiciones de los sindicatos para colocar sus prestaciones como parte de un proceso de privatización, con un 51% de acciones, no fueron aceptadas por el gobierno.

Los pilotos —quienes acumulaban más cantidad de dinero por sus prestaciones— se habían mostrado como los más incisivos en la propuesta de compra, y al parecer habían establecido contactos con algunas compañías aéreas internacionales para asociarse con ellas. Los trabajadores de tierra, quizás porque preveían que quedarían en una situación de subordinación en la eventual nueva empresa, se mostraban más reticentes.

Caldera ya había enviado la seña de que esto no le gustaba, al expresar su descontento por las declaraciones del presidente de Aeropostal, de que las propuestas de los pilotos eran dignas de estudio. El presidente del FIV debió sacar a relucir sus capacidades gerenciales para convencer a Caldera de que no pidiera la renuncia del presidente de la compañía aérea. Se intuyó claro que lo que se pretendía era liquidación o quiebra. La liquidación se hacía cuesta arriba, entre otras razones por el alto pasivo laboral.

El gobierno se decidió el 27 de septiembre por la quiebra. Fue aceptada por el juez respectivo el 3 de Octubre.

Los gremios fueron sorprendidos y dio la impresión de que no esperaban esta decisión gubernamental. Intentaron una

serie de acciones de tipo conflictual: asambleas, marchas, y llegaron inclusive a tomar varias pistas de aterrizaje, inmovilizando el tráfico aéreo por dos horas. La Guardia Nacional intervino del modo que sabe hacerlo e inclusive varios congresantes de Causa R fueron afectados.

El gobierno ha estado activo, buscando disminuir sus deudas y de modo especial las referidas a los trabajadores. En este sentido el ministro de trabajo logró la firma de un acta con cada uno de los sindicatos. Según dicha acta, los agremiados renuncian al modo de cálculo de prestaciones estipulado en los respectivos contratos y el FIV en cambio pagaría dobles prestaciones. Además se haría una bolsa de trabajo donde constara una lista de elegibles, de la cual la nueva compañía que eventualmente se formara podría escoger el recurso humano requerido según sus necesidades.

Por esta acta los trabajadores salvan una parte sustancial de sus prestaciones, que podrían quedar en el aire por la quiebra o reducirse a lo más a prestaciones simples. Lo paradójico de esta situación es que los sindicatos aceptan ahora con la soga al cuello lo que podrían haberlo hecho mucho antes y se hubiera salvado la empresa o al menos se hubiera posibilitado la privatización.

El gobierno por su lado logra una jugada maestra desde sus intereses, porque «tumbaba» una gran parte de los pasivos laborales y consigue revalorizar la empresa para una eventual privatización. En efecto, en ocasión del fracasado intento de privatización, se abrió la licitación con un precio de 60 millones de dólares. Voceros del gobierno han señalado que ahora, una vez firmada dicha acta, la empresa podría venderse saneada en más de 100 millones de dólares.

Estas declaraciones y modos de comportamiento gubernamentales han levantado la sospecha de quiebra fraudulenta. Esto lo han denunciado los gremios sindicales, e inclusive el Congreso se ha ocupado de ella. ¿Es un quiebra real o ficticia? La contraloría de la Cámara de Diputados está encargada de hacer una investigación sobre la quiebra con el fin de analizar las fundamentaciones económicas de ella y ver si ha habido daños patrimoniales para el Estado.

Hay quienes han visto con sospecha la rapidez con que el juez aceptó la quiebra, al parecer sin un análisis de la docu-

mentación. Otros han señalado que antes de aceptarla, un juez del trabajo debería haber decidido en defensa de la preferencia en el pago de las deudas laborales.

Se han nombrado tres síndicos de acuerdo al Código de Comercio. Este no impide que se hagan acuerdos en un proceso de quiebra entre acreedores y deudores y ser presentados al juez.

Las compañías Air Europa, Carnival y American Airlines han mostrado deseos de participar accionariamente en la nueva LAV, aunque últimamente AA parece haber perdido interés. También algunas gobernaciones de los estados orientales quisieran entrar en el juego. Aserca y Avenza piden temporalmente algunas rutas internacionales que están sin servir en la actualidad.

Todavía pasará un tiempo hasta la solución. ¿Tendrá un happy end?

CONFLICTOS EN LA SALUD

En Septiembre se realizó un paro de trabajadores de la salud y de empleados administrativos de MSAS. Duró casi quince días. Este conflicto tenía por objeto lograr la cancelación de deudas del ministerio a los trabajadores, referidas al salario mínimo, al bono alimentario y a beneficios de la contratación colectiva. Además los empleados y médicos reclamaban la discusión de la convención colectiva, al mismo tiempo que rechazaban especialmente los médicos la convocatoria hecha por el gobierno a la reunión normativa laboral.

Las deudas con los trabajadores y los médicos del IVSS vienen desde el año 1991.

Durante el conflicto concluido el 26 de setiembre, se descalificó de diversas formas negativas y aun insultantes en declaraciones oficiales a dirigentes y gremios, a pesar de que la huelga era legal. Con posterioridad a la firma del acta, Fetrasalud se queja de su incumplimiento, de hostigamiento y aun de calificaciones de despidos de trabajadores que participaron en el conflicto en contradicción con el acta y con el art. 506 de la LOT. Esta federación sindical acusa al ministro de Trabajo que se comporta más como patrono que como mediador de buena fe.

La Federación Médica se propuso introducir un recurso de nulidad ante la Corte Suprema de Justicia en oposición a la convocatoria de la reunión normativa

laboral, ya que ésta va en contra de los artículos 90 y 91 de la Constitución, los cuales garantizan el derecho a contratar; del artículo 72 de la ley de ejercicio de la medicina, que faculta a la federación para contratar colectivamente con entidades públicas y privadas; y del convenio 98 de la OIT, que establece el derecho a que los trabajadores discutan directamente con el empleador

El gobierno por su parte, en función de resolver las demandas de los médicos, el 4 Octubre produjo un decreto, según el cual estableció el salario mínimo para los médicos al servicio del MSAS en 40.000 bolívares. Anteriormente, estaba en 28.000. Sería la homologación para los médicos, de acuerdo al decreto dado por el presidente Velásquez para la administración pública. La federación médica no lo acepta, ya que exige un salario mínimo no inferior a los 70.000 bolívares.

Una reunión de los 23 colegios médicos de Venezuela decidió que si no se resuelve este problema renunciarían los 25.000 médicos involucrados. Cosa que dudamos.

DISTURBIOS Y OTROS CONFLICTOS

Otros conflictos se han producido en el país, como el que se está dando en el Ministerio de Transporte y Comunicaciones (MTC). Los trabajadores reclaman deudas importantes a este ministerio derivadas de la contratación colectiva y de decretos presidenciales. A veces, señalan, se hacen descuentos como el que se realizó para el seguro de hospitalización, y no se sabe a dónde va a parar ese dinero. Se quejan de que no se paga el bono de alimentación y transporte. Y en este momento amenazan con un paro nacional.

En esta área ha resultado especialmente delicada la huelga que han conducido los dueños del transporte colectivo en Maracaibo por la exigencia de aumentar el pasaje en 10 bolívares sobre el precio actual. Esto no es aceptado por el municipio marabino.

La situación se ha tornado muy tensa y los estudiantes y otros grupos han provocado serios disturbios, rompiendo vidrieras y produciendo saqueos y quemas de vehículos tanto de pasajeros como de carga.

En Valencia también, por diversos motivos, entre los que no está ausente el

del pasaje estudiantil, se han producido disturbios notables. Lo que ha conmocionado a la ciudadanía carabobeña es la presencia de una nueva modalidad de destrucción. Esta se ha manifestado en quema indiscriminada de vehículos aparcados en estacionamientos de centros comerciales o lugares de aglomeración vehicular. En esta modalidad no se trata de robar vehículos o pertenencias sino simplemente destruirlos con el fuego.

Por esos hechos se ha producido una serie de declaraciones de diversas autoridades del gobierno sobre un plan de subversión en marcha. Salas Romer, gobernador del estado Carabobo, ante los problemas con los médicos de su región los tildó de subversivos. El Ministro de Defensa, supuestamente basado en informes de inteligencia, con su típica visión militar, declaró repetidamente sobre planes subversivos, pero dejó en claro que las fuerzas armadas estaban listas para defender a la patria. Señaló a Landera Roja y Desobediencia Civil como posiblemente vinculados a planes subversivos.

Desde otras instancias y tribunas se pronosticó la posibilidad de un nuevo sacudón que dejaría chiquito al Caracazo.

Escovar Salom, Ministro de Relaciones Interiores, por su parte, lo negó. Hablar de nuevos sacudones, dijo, es una fantasía tropical. Para él los disturbios de Valencia y Maracaibo son los clásicos y típicos estudiantiles. Nada que ver con un nuevo sacudón. Y afortunadamente alertó a los cuerpos de seguridad contra las represiones.

Sin embargo pueden presentarse a corto plazo problemas entre estudiantes y transportistas motivados por el pasaje estudiantil. Todavía no se ha definido la fórmula, entre las diversas alternativas, para resolver definitivamente el problema. Los choferes se siguen quejando de que se les adeuda el subsidio y amenazan con cobrar el pasaje íntegro a los estudiantes. ¿Se producirá la chispa? Ojalá que no, pues estos chispazos traen casi siempre muertes juveniles.

Los que sí han sido acusados de complotar contra el país son gente que está en el extranjero, huyendo de la justicia, especialmente por motivos financieros. Se les inculpa por difundir noticias o promover artículos en los medios de comunicación extranjeros, sobre el acontecer económico y político deseando hacer daño al país y a su actual dirigencia.



PONTIFICIA COMISION BIBLICA: La interpretación de la Biblia en la Iglesia. Propaganda Popular Católica. Madrid 1994. 130 pgs.

En 1993 se cumplían los aniversarios de dos importantísimos documentos sobre la Sagrada Escritura: cien años de la encíclica Providentissimus Deus, de León XIII y 50 años de la encíclica Divino Afflante Spiritu, de Pío XII.

Este libro recoge en primer lugar un discurso del Papa Juan Pablo II, de unas 15 páginas, que ambienta muy bien la situación histórica en que surgieron esos dos documentos, los errores a los que salían al paso, y sus aportes positivos. El discurso del Papa, recordando repetidas veces el misterio de la encarnación, llama a valorar igualmente la dimensión del Espíritu que inspiró la Sagrada Escritura y los métodos científicos para su interpretación. E introduce el documento del mismo año de la Pontificia Comisión Bíblica sobre la interpretación de la Biblia.

Ese documento analiza en su primera parte los diversos métodos y acercamientos para la interpretación: el método histórico-crítico, los nuevos métodos de análisis literario (retórico, narrativo, semióticos), los acercamientos basados sobre la Tradición (el acercamiento canónico, el recurso a las tradiciones judías, la historia de los efectos del texto), los acercamientos por las ciencias humanas (la sociología, la antropología cultural, la psicología), los acercamientos contextuales (liberacionista, feminista), y la lectura fundamentalista como negación de esos acercamientos científicos.

En su segunda parte estudia algunas cuestiones de hermenéutica y los sentidos de la Escritura inspirada (literal, espiritual, pleno).

La tercera parte está dedicada a las dimensiones características de la interpretación católica.

Y la cuarta a la interpretación de la Biblia en la vida de la Iglesia.

El documento hace un esfuerzo pedagógico para ser claro y útil a todos los católicos, aun cuando trata algunos métodos que no son tan fáciles de explicar.

Es muy de agradecer este esfuerzo muy bien logrado en muchas ocasiones.

Es un excelente instrumento para repasar y actualizar nuestros estudios sobre interpretación bíblica. Recomendable.

JPW

GUTIERREZ, GUSTAVO. En busca de los pobres de Jesucristo. Sígueme, Salamanca, 1993, 716 pp.

Este libro es fruto de una prolongada y concienzuda investigación del autor sobre el pensamiento de Bartolomé de Las Casas (1474-1566).

Las Casas, sacerdote encomendero que había explotado a los indios, dominico después, que se convirtió en el campeón de la defensa de los indios en América desde 1514 hasta su

muerte en 1566, fue un testigo privilegiado de lo que en este "Indiano Orbe, padecer he visto", en un tiempo "tan nuevo y parecido a ningún otro": "Soy el más viejo de edad que más ha vivido quizás y de más tiempo gastado por experiencia que hoy vive..."

Gustavo busca entender e interpretar la verdad histórica tan compleja del descubrimiento (o encubrimiento) de lo que hoy llamamos América, del encuentro (o desencuentro), inesperado para unos y otros pueblos. La verdad no sólo social: destrucción de culturas, sujeción brutal de sus habitantes, la catástrofe demográfica. También la verdad religiosa: se halla también en juego la inteligencia de la fe cristiana. Creer-practicar al Dios de la vida, ser cristiano seguidor del que nos dice que "Yo he venido para que tengan vida y les rebosen" (Jn 10,10), no es compatible con lo que "Las Casas decía que a los indios se les estaba quitando las vidas antes de tiempo", despojándolos de esta manera del "espacio de su conversión".

"Desgraciadamente algo semejante se puede decir de los pobres de hoy en América Latina, que siguen padeciendo una muerte temprana e injusta." (pp 20-21).

La vida, tanto ayer como hoy, tiene una dimensión teológica. Por eso es tan importante para nosotros hoy el testimonio de Bartolomé de Las Casas que vivió y practicó al Dios de Jesucristo, el Dios que habita en la historia, el que, siendo el primero está con los últimos (Is 41,4). Las Casas no podía afirmar con verdad y eficazmente que el Dios de Jesucristo, el Dios de la vida existe, sino poniéndose incondicionalmente al lado de los pobres de Jesucristo combatiendo con todas sus fuerzas la muerte injusta y prematura de los indios, la pérdida de sus libertades. Establecer la justicia y el derecho en las Indias, tratar de que hubiese "otras Indias mejores" fue la tarea a la que se entregó incansablemente. Ayer y hoy no hay salvación posible sin una justicia que sea expresión de un amor al "otro" como a uno mismo.

Las Casas no es el único en la tarea de la defensa de los indígenas. Pero sí es el centro de una tradición, "primus inter pares", sobre todo porque no sólo fue un hombre de acción, sino también de reflexión, de controversia, un auténtico teólogo de pensamiento propio con gran poder de persuasión: "Estamos ante una auténtica teología que en más de una ocasión abre novedosas e inesperadas pistas. En su obra se da una continua interacción entre reflexión y compromiso histórico, entre teoría y práctica. Se trata de un pensamiento que no sólo se refiere a la práctica, sino que está elaborado por alguien inserto en ella." (p 24). Y esa es la concepción cristiana más antigua y tradicional del hacer teológico. "Las vertientes liberadoras de la fe están allí, las puede encontrar quien quiera proclamar la buena nueva desde los sufrimientos y esperanzas de los pobres." (p 27)

Gustavo se aproxima a este testigo del amor de Dios en las Indias, respetándolo en su mundo, en su época, en sus fuentes, y siendo lúcido en sus límites. La pregunta que le hace, y a la que intenta responder es "¿cómo en su tiempo, dentro de condiciones y posibilidades determinadas, supo proclamar el evangelio de Jesús?" (p 27)

Cinco partes tiene este trabajo. Cada parte

tiene una introducción que presenta los temas expuestos en los tres capítulos que las conforman, y una conclusión.

En la primera parte describe las ideas primeras y centrales de Las Casas, las que le motivarán siempre:

La experiencia de la muerte masiva, temprana e injusta de los indígenas, su pobreza, el que "nunca se les da facultad ni libertad para poder vivir por sí", lo sacude profundamente: eso no lo quiere Dios. Esa situación es opuesta al mensaje central del evangelio: el don del Reino de vida y libertad que Dios quiere para todos. Su perspectiva misionera y teológica se fragua ahí, al percibir al indio como el pobre según el evangelio. Lo que a él se le hace, se le hace a Cristo. *Cristo es el indio*. Y no hay otro modo de amar a Dios, de seguir a Cristo, de salvarse.

Querer la vida y libertad de (nuestros) prójimos los indios, es poner en práctica el precepto divino que nos manda amar al prójimo como a nosotros mismos. Y él se pone (cristiano, sacerdote, fraile, obispo) en su lugar, y pone a los demás en su lugar: Ver las cosas como "si fuésemos indios".

Asumir el punto de vista del otro, del indio constituye un rasgo de la espiritualidad, no sólo lascasiana, sino de toda espiritualidad cristiana fiel al evangelio.

En la segunda parte estudia lo concerniente a la evangelización que es incompatible con la guerra, que sólo es posible en el respeto profundo a las naciones indias, comprendidas sus culturas y sus formas religiosas. Sólo con el anuncio pacífico del testimonio vital basado en la persuasión y diálogo, necesariamente lento, es posible evangelizar.

Las Casas no acepta en ningún caso las guerras de conquista, propias de una Iglesia vinculada al poder político, perspectiva en la que se elabora la teología dominante en su tiempo. Rechaza no sólo sus excesos, sino las acciones bélicas en sí mismas, cualquiera que sea la razón con la que se las quiera justificar en las Indias: "¿qué tiene que ver el Evangelio con los cañones (cum bombardis)?, ¿qué tienen que ver los predicadores del Evangelio con los ladrones armados?" Eso es para él una aberración. Es antievangelico: incompatible con la gratuidad de la fe y con la libertad humana.

El está viviendo la realidad, y por eso pregunta al Consejo de Indias ¿por qué "enviáis lobos hambrientos, tiranos crueles, que despedacen, destruyan y escandalicen y avienten las ovejas?". Conoce también la realidad india en toda su crudeza de sacrificios humanos y antropofagia. Y gracias a su concienzudo ensayo de comprensión de este difícil asunto, estima y defiende que la única manera de evangelizar es a través de la persuasión y el diálogo. Entronca así con Cristo, modelo evangelizador y con la mejor y más antigua tradición cristiana que afirma claramente el derecho de toda persona a practicar la religión de su elección.

Ni ayer, ni hoy, se puede evangelizar o pretender defender la civilización occidental y cristiana, a través de la represión, del asesinato, las torturas y la prisión. Al verdadero creyente en Dios, no se le opone necesariamente el ateo, sino el idólatra: sea un cristiano conquistador y encomendero de ayer, sea un "poderoso" cris-

tiano de hoy. Fray Bartolomé no cesa de repetir que la guerra era emprendida sólo por *la codicia del oro*. Por algo se nos dice en el Nuevo Testamento que "raíz de todos los males es el amor al dinero; por esta ansia algunos se desviaron de la fe...": 2Tim 6,10; y Jesús nos pone ante la alternativa: "No pueden servir a Dios y al dinero" (Lc 16,13).

En la tercera parte aborda el autor el problema que se le presentó a Las Casas al afirmar la libertad religiosa. Dios quiere la salvación de fieles y de infieles. Hay que anunciar el Evangelio a unos y a otros. Y eso trató de hacer siempre Las Casas, y eran tiempos en los que se afirmaba taxativamente que "fuera de la Iglesia no hay salvación". Lo hizo sí, pero defendiendo la vida y la libertad de los indios, porque no se puede alcanzar la salvación sin practicar la justicia. Estas gentes despreciadas son para Las Casas seres humanos e hijos de Dios, en quienes están presentes "las semillas del Verbo". En cierto modo también para ellos ha habido, aunque de un modo primitivo, "revelación", "encarnación", se les ha dado el "espíritu". Y están destinados a la comunión plena con Dios. El amor de Dios no tiene fronteras. Son sus preferidos. Dios velará por ellos: son "los pequeños", los de la hora undécima. Y para Las Casas los indios son más aptos, dotados de mejores virtudes y con menos impedimentos para recibir nuestra santa fe católica. Si los cristianos no practican la justicia y el amor con los indios, los apartan de la salvación, y ellos mismos no se salvan. Por eso habla de los fieles infieles, de la responsabilidad de los grandes, hasta del mismo rey Felipe II al que coloca directamente ante la gran opción de su vida.

La salvación, el Reino de Dios no es sólo para la otra vida. Empieza ya aquí, en su "etapa histórica" diríamos hoy, y los indios deben ser convocados a formar parte de ella, de la Iglesia, pero dejándoles tiempo y espacio para su conversión por libre elección, porque si Dios quiere la salvación de todos, todos son capaces de acogerla. Y las convicciones religiosas enraizadas no se abandonan de la noche a la mañana.

En definitiva, cada persona se juega su salvación en su comportamiento con los demás, porque en última instancia lo que interesa al Dios de Jesús es qué hacemos con los hermanos más pequeños, las obras y no los decires: "Y podrá ser que se hallen, de aquestos que en tanto menosprecio tuvimos, más que de nosotros a la mano derecha el día del juicio". Y esto a pesar de su infidelidad, que no es pecado. El texto de Mt 25,31-46 es medular en la teología de Las Casas. Desde el pobre, desde el reverso de la historia en la que el poderoso domina y reprime, y que luego falsea al relatarla, es posible descubrir ciertos aspectos de las exigencias del Dios que libera, salva.

La cuarta parte trata de la encomienda, sobre todo como institución, basada en la inferioridad e incapacidad de los indios, con una estructura socio-económica que convertía a los indios en una gran "república cavadora". Las Casas combatió la encomienda toda su vida desde su conversión, defendiendo la igualdad entre todos los seres humanos, aunque sean pobres.

En la quinta parte, muestra el pensamiento

de Las Casas avivado principalmente por su estancia en Perú: El comportamiento de los cristianos está motivado por la codicia del oro, ya desde los tiempos de Colón. Es una conducta consecuencia de una idolatría: el oro reemplaza, de hecho, a Dios. Y ese ídolo que los cristianos adoran es un dios que produce muerte.

Los que han robado tienen que restituir. Y la restitución abarca los bienes materiales, los daños morales ocasionados, y la restauración de los legítimos señores de las Indias desposeídos de su autoridad

Los pueblos indígenas fueron agredidos por guerras injustas y tienen, por ello, derecho a la defensa. Sin consentimiento de los pueblos, no hay legitimidad política. La donación papal y el señorío universal de los reyes de España, son ilegítimos y no pueden hacerse efectivos.

El trabajo de G. Gutiérrez deja bien clara la reflexión teológica que animó la vida y acción de Bartolomé de Las Casas. Este une fe, inserción, inculturación, análisis de los contextos sociales y políticos para descubrir y desmontar el pecado social de su época.

Es de una gran actualidad para nosotros hoy. Porque también la colonización se da hoy; y el culto a los ídolos de la muerte compatible con una determinada fe y prácticas cristianas, con la vinculación indebida del Evangelio a una determinada cultura. Y está en juego la vida y la muerte de gentes, de culturas..., y la muerte sigue siendo señora entre nosotros.

Y tenemos que ponernos del lado de los "indios", de los "últimos" hoy, defendiendo sus derechos, su libertad porque continúan siendo tratados como no-personas, los "Cristos sufrientes". No hay otro camino para ser fieles al Dios de Jesús sino el de ser testigos, con la vida y acción, del Dios rico en misericordia.

Estamos ante un libro documentado, maduro, que nos ayudará a recuperar la memoria y la sensibilidad ante el sufrimiento humano, a la convivencia y construcción creativa y tenaz de una sociedad justa y democrática, a la "nueva evangelización" que tenga en cuenta la situación actual, que sea hecha con profundo respeto a los valores culturales de los pueblos y a la libertad de las personas, que privilegie a los pobres, miembros de razas, culturas y estratos sociales marginados en nuestra sociedad.

Félix Moracho

ALVAREZ, RAMIRO J. *Para salir del laberinto*. Sal Terrae, Santander, 1992, 207 pp.

ALVAREZ, RAMIRO J. *Trastornos psicológicos cotidianos*. Sal Terrae. Santander, 1993, 183 pp.

El autor, psicólogo clínico en ejercicio y Director del Centro de Psicología Clínica de Lugo (España), concibe y escribe estos libros, no sólo como fruto de su estudio sostenido, sino también y sobre todo de sus personales vivencias en la práctica clínica, iluminada por su sentido común y sensibilidad que también se expresan en la actitud sincera de despojarse de viejos prejuicios.

El que "ha convertido la tarea asistencial no ya sólo en profesión, sino en la razón de ser de su propia vida", cree que el mayor descubrimiento psicológico que puede aportar al lector es que "nada, sino tú mismo, puede cambiar tu conducta."

En "Para salir el laberinto", el autor ofrece una visión de los mecanismos de pensamiento, conducta y emoción a nivel general. Es un libro que quiere ayudar a comprometerse en la aventura de descubrir, mejorar y completar su propio desarrollo personal.

Termina con una pequeña bibliografía práctica comentada.

"Trastornos psicológicos cotidianos" es como un manual de primeros auxilios frente a la "neurosis", en sus diferentes manifestaciones de depresión, fobias, obsesiones, ira y otros descontroles. No da recetas y mucho menos soluciones mágicas. Estimula, da pistas para que cada uno descubra el sentido de su vida y movilice sus propias energías en esa dirección, porque es la única vía efectiva para acceder a la conquista del propio "YO", para forjar un carácter firme y estable.

Esta es para el autor la piedra angular, el enfoque humanista más enriquecedor de todo planteamiento psicológico honrado. Toda una vida buscando una fundamentación lo más completa posible de su trabajo psicoterapéutico, le ha llevado a comprender que "el hombre no se mueve impulsado solamente por motivos inconscientes; como sostiene el psicoanálisis, ni por las presiones estimulares de su entorno ambiental, como enseña el conductismo radical; ni siquiera sus expectativas, valoraciones y cogniciones de un momento dado pueden dar cuenta cabal de su conducta, como presuponen limitadamente los cognitivistas." Hace falta algo más. Y este algo más no es el soportar las condiciones vitales "porque no me queda más remedio". "Esa algo más consiste en que la vida tiene un sentido, y cada cual ha de encontrar el sentido propio" (p 18)

Félix Moracho

LIBROS RECIBIDOS

EDITORIAL SAL TERRAE,
Santander (España), 1994

AGUIRRE, RAFAEL. *La mesa compartida. Estudios del NT desde las ciencias sociales*, 242 pp.

BOERMA, COENRAAD. *La cara pobre de Europa. La Iglesia y los (nuevos) pobres de Europa occidental*, 190 pp.

ETXEBERRIA, XABIER. *El reto de los Derechos Humanos*, 45 pp.

GONZALEZ FAUS, JOSE I. *Sexo, verdades y discurso eclesialístico*, 48 pp.

EDICIONES PAULINAS,
Caracas, 1994.

BAZARRA, CARLOS. *Con ojos de niño*, 132 pp.

DIAZ ALVAREZ, MANUEL. *Teresa la de Calcuta*, 140 pp.

GARCIA F., BENJAMIN. *Satanás y Satanismo*, 141 pp.

PEREZ-ESCLARIN, ANTONIO. *¿Es posible educar hoy en Venezuela? Una nueva política educativa*, 96 pp.

VINKE, RAMON. *Monseñor Rafael Arias Blanco*, 91 pp.

POLLAK-ELTZ, ANGELINA. *La religiosidad popular en Venezuela*, 192 pp.

El Centro Gumilla

le invita a conocer

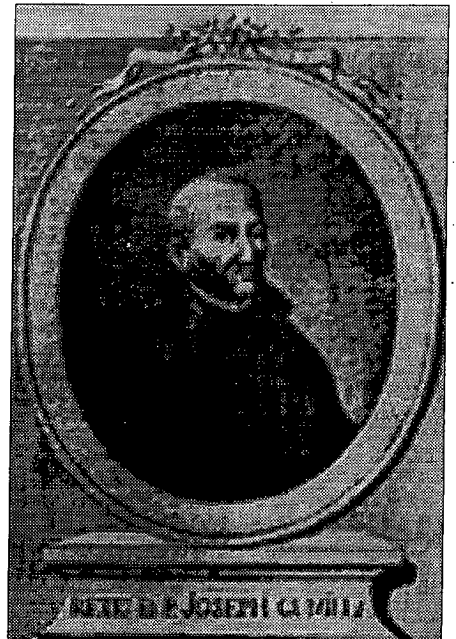
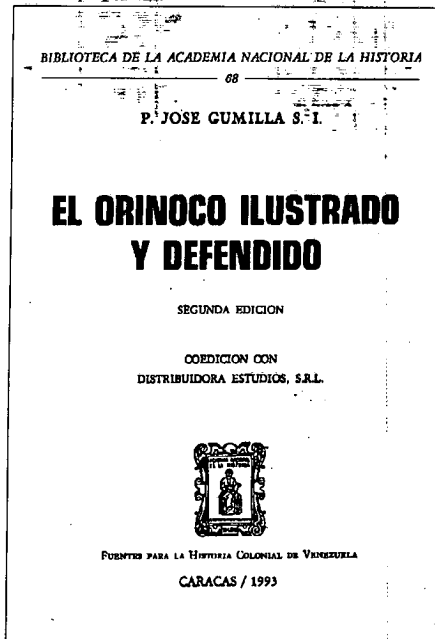
al Padre

José Gumilla

(1686-1750)

con la lectura de

su gran obra



P. José Gumilla, S.J.

EL ORINOCO ILUSTRADO Y DEFENDIDO

SEGUNDA EDICION

una publicación de la
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
en coedición con la
DISTRIBUIDORA ESTUDIOS



Distribuidora

ESTUDIOS

Editorial Educativa

Esquina de La Luneta, Edif. Centro Valores, P.B.
Apdo 2885
Tels. 562 58 18 - 562 62 67 - 562 40 49
Fax (02) 561 82 05
Caracas - Venezuela

Centro Gumilla

y

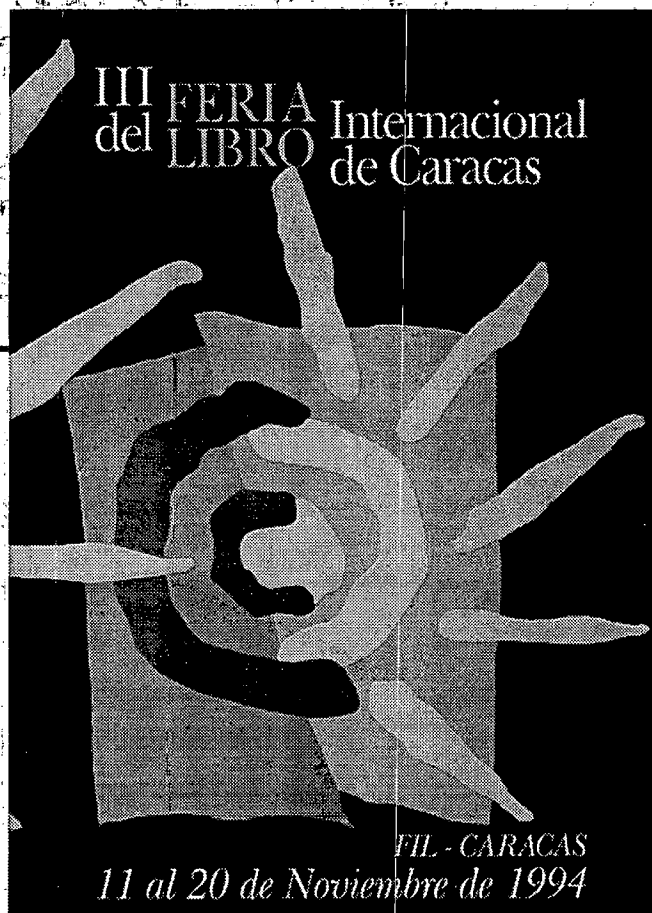
CERPE

con



Distribuidora
ESTUDIOS

Editorial Educativa



presentes en la

III FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE CARACAS

11 al 20 de noviembre de 1994

Parque Ferial de la Plaza Venezuela (Zona Rental) Caracas - Venezuela

Stand 116